

Plan de Desarrollo 2008-2011



**Para Hacer de Caldas
Nuestra Mejor Empresa**



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Secretaría de Planeación

***Secretaría de Planeación Departamental
Grupo Proyectos Estratégicos
Despacho del Gobernador***

***Plan de Desarrollo
2008 - 2011***

"para hacer de Caldas nuestra mejor empresa"

Tabla de Contenido

	Pág
I. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	2
II. VISIÓN	2
III. MISIÓN	2
IV. PRINCIPIOS ORIENTADORES	3
V. CRITERIOS	4
VI. REFERENTES ESTRATÉGICOS	6
VIII. ÁREAS DE DESARROLLO	7
1. ÁREA SOCIAL	7
1.1. SECTOR EDUCACIÓN	7
1.1.1. POLÍTICA SECTORIAL	7
1.1.2. OBJETIVO SECTORIAL	7
1.1.3. PROGRAMAS	7
1.1.3.1. SOSTENIBILIDAD DE LA COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA	7
1.1.3.1.1. Objetivo	7
1.1.3.1.2. Subprogramas	7
1.1.3.1.2.1 Apoyo focalizado según las necesidades en gratuidad, transporte y restaurante escolar	7
1.1.3.1.2.2 Apoyo a la atención educativa para la primera infancia	8
1.1.3.1.2.3 Fortalecimiento de la educación rural	8
1.1.3.1.2.4 Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	8
1.1.3.1.2.5 Apoyo para el acceso y permanencia de poblaciones vulnerables y grupos étnicos minoritarios	8
1.1.3.1.2.6 Prevención y disminución de la deserción escolar	9
1.1.3.1.2.7 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y dotación de establecimientos educativos.	9
1.1.3.2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	9
1.1.3.2.1. Objetivo	9
1.1.3.2.2. Subprogramas	9
1.1.3.2.2.1 Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad educativa	9
1.1.3.2.2.2 Formación para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas	11
1.1.3.2.2.3 Fomento a la investigación e innovación	11
1.1.3.2.2.4 Desarrollo profesional de directivos docentes, docentes y etnoeducadores	12
1.1.3.2.2.5 Fortalecimiento de las bandas estudiantiles de música	12
1.1.3.3. PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD	12
1.1.3.3.1. Objetivo	12
1.1.3.3.2. Subprogramas	12
1.1.3.3.2.1 Fomento al desarrollo de competencias laborales y articulación de la educación media	12



1.1.3.3.2.2	Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica para el trabajo y el desarrollo humano.	13
1.1.3.3.2.3	Promoción del bilingüismo, el uso de nuevas tecnologías y los centros de acceso digital	13
1.1.3.3.2.4	Fortalecimiento de modelos educativos para la atención a poblaciones.	14
1.1.3.3.2.5	Consolidación del Proyecto Arcano	14
1.1.3.4.	EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO	14
1.1.3.4.1	Objetivo	14
1.1.3.4.2	Subprogramas	14
1.1.3.4.2.1	Mejoramiento de la información del sector	14
1.1.3.4.2.2	Acompañamiento, control y seguimiento para el mejoramiento de la gestión de los establecimiento educativos	14
1.1.3.4.2.3	Fortalecimiento al proceso de modernización de la Secretaría de Educación Departamental	15
1.1.3.4.2.4	Apoyo a la modernización de las Secretarías de Educación Municipales y establecimientos educativos.	15
1.2.	SECTOR CULTURAL	15
1.2.1	POLÍTICA SECTORIAL	15
1.2.2	OBJETIVO SECTORIAL	15
1.2.3	PROGRAMAS	16
1.2.3.1	DESARROLLO INSTITUCIONAL	16
1.2.3.1.1	Objetivo	16
1.2.3.1.2	Subprogramas	16
1.2.3.1.2.1	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura	16
1.2.3.1.2.2	Mejoramiento de la Infraestructura para el Sector Cultural	16
1.2.3.2	FOMENTO A LA CULTURA	16
1.2.3.2.1	Objetivo	16
1.2.3.2.2.	Subprogramas	16
1.2.3.2.2.1	Apoyo a las expresiones artísticas y culturales del Departamento	17
1.2.3.2.2.2	Fortalecimiento a los procesos de Música para la Convivencia	17
1.2.3.2.2.3	Fortalecimiento de la Orquesta de Cámara de Caldas	17
1.2.3.3	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	18
1.2.3.3.1	Objetivo	18
1.2.3.3.2	Subprogramas	18
1.2.3.3.2.1	Fortalecimiento a los procesos de formación artística y cultural en el Departamento	18
1.2.3.3.2.2	Fortalecimiento del Programa Departamental de Lectura y Bibliotecas	18
1.2.3.3.2.3	Fortalecimiento al Programa Departamental de Cultura y Convivencia	18
1.2.3.4	PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	18
1.2.3.4.1	Objetivo	18
1.2.3.4.2	Subprogramas	19
1.2.3.4.2.1	Sensibilización, Capacitación y Divulgación del Patrimonio Cultural y la identidad cultural de los caldenses	19
1.2.3.4.2.2	Identificación, Valoración y Protección de los Bienes de Interés	



	Cultural Materiales e Inmateriales	19
1.2.3.4.2.3	Recuperación, Conservación, Mantenimiento y fortalecimiento de Bienes de Interés Cultural tangible e intangible del Departamento	20
1.2.3.5	GESTIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DE CALDAS Y SU INTERNACIONALIZACIÓN	20
1.2.3.5.1	Objetivo	20
1.2.3.5.2	Subprogramas	20
1.2.3.5.2.1	Identificar y generar procesos de promoción de la cultura del Departamento a nivel Nacional e Internacional	20
1.2.3.5.2.2	Generar espacios de investigación, participación y procesos de comunicación	21
1.3.	SECTOR DEPORTE	21
1.3.1	POLÍTICA SECTORIAL	21
1.3.2	OBJETIVO SECTORIAL	22
1.3.3	PROGRAMAS.	22
1.3.3.1	FOMENTO AL DEPORTE.	22
1.3.3.1.1	Objetivo	22
1.3.3.1.2	Subprogramas	22
1.3.3.1.2.1	Apoyo a los planes y programas del deporte asociado	22
1.3.3.1.2.2	Adecuación, remodelación y construcción de infraestructura deportiva	23
1.3.3.1.2.3	Diseño y presentación del plan departamental del deporte	23
1.3.3.2	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE	23
1.3.3.2.1	Objetivo	23
1.3.3.2.2	Subprogramas	23
1.3.3.2.2.1	Diseño y ejecución de los juegos recreativos en los diferentes sectores de la comunidad	23
1.3.3.2.2.2	Asistencia técnica a los municipios	25
1.3.3.3	APOYO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	25
1.3.3.3.1	Objetivo	25
1.3.3.3.2	Subprograma	25
1.3.3.3.2.1	Promoción y apoyo a los programas de educación física en el sector educativo	25
1.4.	SECTOR SALUD	26
1.4.1	POLÍTICA SECTORIAL	26
1.4.2.	OBJETIVO SECTORIAL	26
1.4.3	PROGRAMAS.	27
1.4.3.1	ASEGURAMIENTO.	27
1.4.3.1.1	Objetivo	27
1.4.3.1.2	Subprogramas	27
1.4.3.1.2.1	Continuidad de la prestación del servicio a la población afiliada al régimen subsidiado en el proceso de cobertura universal del Departamento de Caldas	27
1.4.3.1.2.2	Celebración de Contratos de Aseguramiento	27
1.4.3.1.2.3	Auditoría en la facturación de Instituciones prestadoras de servicios de salud.	27
1.4.3.1.2.4	Auditoría a la calidad de la atención en salud.	28
1.4.3.1.2.5	Promoción de la afiliación al SGSSS	28
1.4.3.1.2.6	Asesoría, asistencia técnica, inspección vigilancia y control del aseguramiento	28
1.4.3.2	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	29



1.4.3.2.1	Objetivo	29
1.4.3.2.2	Subprogramas	29
1.4.3.2.2.1	Mejoramiento de la accesibilidad a los Servicios de Salud	29
1.4.3.2.2.2	Mejoramiento de la calidad en la atención en salud	30
1.4.3.2.2.3	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de los servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.	30
1.4.3.3	PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	31
1.4.3.3.1	Objetivo	31
1.4.3.3.2	Subprogramas	31
1.4.3.3.2.1	Mejoramiento de la salud Infantil	31
1.4.3.3.2.2	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva	32
1.4.3.3.2.3	Mejoramiento de la Salud Oral	32
1.4.3.3.2.4	Disminuir las enfermedades transmisibles y las zoonosis	33
1.4.3.3.2.5	Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades.	33
1.4.3.3.2.6	Mejorar la situación nutricional	34
1.4.3.3.2.7	Detección auditiva en el Departamento de Caldas	34
1.4.3.3.2.8	Fortalecimiento de las políticas para discapacitados en el Departamento de Caldas	35
1.4.3.3.2.9	Promover la donación de sangre en el Departamento de Caldas	35
1.4.3.3.2.10	Rehabilitación oral para el Departamento de Caldas	35
1.4.3.3.2.11	Implementación de estrategias investigativas	36
1.4.3.3.2.12	Vigilancia de la Salud Pública en el Departamento de Caldas	36
1.4.3.3.2.13	Mejorar la seguridad sanitaria ambiental	36
1.4.3.3.2.14	Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Departamental de salud Pública	37
1.4.3.4	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN LA SALUD MENTAL Y LA FARMACODEPENDENCIA.	37
1.4.3.4.1	Objetivo	37
1.4.3.4.2	Subprogramas	37
1.4.3.4.2.1	Estrategia integral de prevención en farmacodependencia.	37
1.4.3.4.2.2	Promoción de los programas de la salud mental.	37
1.4.3.5	PROMOCIÓN SOCIAL	38
1.4.3.5.1	Objetivo	38
1.4.3.5.2	Subprogramas	38
1.4.3.5.2.1	Impulsar la promoción social en el Departamento de Caldas	38
1.4.3.6	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.	38
1.4.3.6.1	Objetivo	38
1.4.3.6.2	Subprogramas	39
1.4.3.6.2.1	Promoción de la Salud y calidad de vida en ámbitos laborales.	39
1.4.3.7	EJE PROGRAMÁTICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	39
1.4.3.7.1	Objetivo	39
1.4.3.7.2	Subprogramas	39
1.4.3.7.2.1	Desarrollar el plan de prevención y atención de desastres del sector salud	39
1.4.3.8	DESARROLLAR PLAN PILOTO DE EQUIPOS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	39

IV



1.4.3.8.1	Objetivo	39
1.4.3.8.2	Subprogramas	39
1.4.3.8.2.1	Estrategias de atención primaria en salud en el Departamento de Caldas	39
1.4.3.8.2.2	Diseño e implementación de sistemas de información comunitaria	40
1.4.3.9	DESARROLLO INSTITUCIONAL	40
1.4.3.9.1	Objetivo	40
1.4.3.9.2	Subprogramas	40
1.4.3.9.2.1	Fortalecimiento fiscal y financiero de la D.T.S.C.	40
1.4.3.9.2.2	Fortalecimiento de los procesos Administrativos y Organizacionales	40
1.4.3.10	INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	41
1.4.3.10.1	Objetivo	41
1.4.3.10.2	Subprogramas	41
1.4.3.10.2.1	Montaje del sistema Integral de Información en Salud (incluye archivo Institucional)	41
1.4.3.10.2.2	Fortalecimiento del programa de Telesalud con la Universidad de Caldas	41
1.5.	SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	42
1.5.1	POLÍTICA SECTORIAL	42
1.5.2	OBJETIVO SECTORIAL	42
1.5.3	PROGRAMAS	
1.5.3.1	FORTALECIMIENTO DE LA RED CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.	42
1.5.3.1.1	Objetivo	42
1.5.3.1.2	Subprogramas	42
1.5.3.1.2.1	Acompañamiento de la oferta institucional de programas sociales del Estado, en los 27 municipios del Departamento de Caldas.	42
1.5.3.1.2.2	Apoyo a la consecución de condiciones deseables en las dimensiones de Identificación, Ingresos y trabajo, dinámica familiar y acceso a la justicia, dentro de la Red Juntos para la superación de la pobreza extrema, en las 6 subregiones del Departamento de Caldas.	43
1.5.3.1.2.3	Plan de Erradicación de la Pobreza Extrema. (Nivel 1 Sisbén).	43
1.5.3.1.2.4	Plan de Disminución de la Pobreza en Caldas. (Niveles 2 y 3 del Sisbén).	43
1.5.3.2	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	43
1.5.3.2.1	Objetivo	43
1.5.3.2.2	Subprogramas	44
1.5.3.2.2.1	Promoción del Desarrollo Socioeconómico de las organizaciones de la sociedad civil, en el sector urbano y rural.	44
1.5.3.2.2.2	Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.	44
1.5.3.2.2.3	Fortalecimiento de los Proyectos de Cooperación Internacional, para el desarrollo social y comunitario.	44
1.5.3.3	ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VULNERABLE	45
1.5.3.3.1	Objetivo	45
1.5.3.3.2	Subprogramas	45
1.5.3.3.2.1	Aplicación de la Política Pública del Adulto Mayor.	45
1.5.3.3.2.2	Institucionalización de la política pública de la Discapacidad	45



1.5.3.3.2.3	Apoyo a los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.	46
1.5.3.3.2.4	Apoyo a las comunidades en situación de riesgo (Desplazados y población carcelaria, migrantes)	46
1.5.3.4	IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PLANES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD ÉTNICA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	46
1.5.3.4.1	Objetivo	46
1.5.3.4.2	Subprogramas	47
1.5.3.4.2.1	Fortalecimiento de acciones en materia de territorialidad, derechos sociales y fortalecimiento de la identidad, autonomía, Gobierno propio y Desarrollo Económico, de la población indígena del Departamento de Caldas.	47
1.5.3.4.2.2	Promoción de acciones de cambio estructural en el marco de un modelo propio de etnodesarrollo, para la población afro del Departamento de Caldas.	47
1.5.3.5	CONCERTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROCESO INTEGRAL DE JUVENTUD (IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS)	48
1.5.3.5.1	Objetivo	48
1.5.3.5.2	Subprogramas	48
1.5.3.5.2.1	Fortalecimiento de acciones que permitan la participación de los jóvenes en la vida pública, y en la consolidación de una cultura de la solidaridad y la convivencia.	48
1.5.3.5.2.2	Implementación de mecanismos para fortalecer y ampliar la oferta institucional en bienes y servicios públicos, dirigidos a la juventud	49
1.5.3.5.2.3	Promoción de oportunidades económicas, sociales y culturales, que permitan a la juventud construir, expresar y desarrollar su identidad	49
1.5.3.5.2.4	Promoción del acceso a la educación técnica, tecnológica y superior de los habitantes del Departamento de Caldas	49
1.5.3.6	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS, RELACIONADOS CON LA EQUIDAD DE GÉNERO	49
1.5.3.6.1	Objetivo	49
1.5.3.6.2	Subprograma	50
1.5.3.6.2.1	Implementación de estrategias para procurar el adelanto de la mujer y la equidad de género	50
1.5.3.7	CONCERTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES, TENDIENTES A IMPLEMENTAR LAS LEYES Y POLÍTICAS ENFOCADAS A LA FAMILIA Y SUS INTEGRANTES.	50
1.5.3.7.1	Objetivo	50
1.5.3.7.2	Subprogramas	50
1.5.3.7.2.1	Implementación de estrategias para la aplicación de la Ley 1098 y la formulación y ejecución de la política departamental de la primera infancia	50
1.5.3.7.2.2	Implementación del Plan Departamental de Haz – Paz (Convivencia familiar), en el Departamento.	51
1.6.	SECTOR VIVIENDA	52
1.6.1	POLÍTICA SECTORIAL	52
1.6.2	OBJETIVO SECTORIAL	52
1.6.3	PROGRAMAS	52
1.6.3.1	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y	



	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	52
1.6.3.1.1	Objetivo	52
1.6.3.1.2	Subprogramas	52
1.6.3.1.2.1	Gestión y ejecución de proyectos de vivienda nueva rural y urbana	52
1.6.3.1.2.2	Gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda rural y urbana	52
1.6.3.1.2.3	Gestión y ejecución de proyectos para el mejoramiento del entorno urbano y construcción de obras de urbanismo	53
1.6.3.1.2.4	Titulación y legalización de viviendas	53
1.6.3.1.2.5	Realización de interventorías	53
1.6.3.2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR	53
1.6.3.2.1	Objetivo	53
1.6.3.2.2	Subprogramas	53
1.6.3.2.2.1	Creación y fortalecimiento de organizaciones populares de vivienda de interés social	53
1.6.3.2.2.2	Formulación y gestión de proyectos de vivienda de interés social	54
1.6.3.2.2.3	Fondo Cuenta de Vivienda de Interés Social CREDIVIVIENDA	54
1.6.3.2.2.4	Banco virtual de materiales	54
1.6.3.2.2.5	Investigación en técnicas constructivas con materiales alternativos	54
1.6.3.2.2.6	Estrategias de comunicación	54
1.6.3.2.2.7	Estrategias de alianza con otras entidades e instituciones	54
1.6.3.2.2.8	Realización de diagnósticos	54
2.	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	55
2.1.	SECTOR DESARROLLO EMPRESARIAL	55
2.1.1.	POLÍTICA SECTORIAL	55
2.1.2.	OBJETIVO SECTORIAL	55
2.1.3	PROGRAMAS	55
2.1.3.1	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS SUBREGIONALES	55
2.1.3.1.1	Objetivo	55
2.1.3.1.2	Subprogramas	55
2.1.3.1.2.1	Consolidación de Alianzas con el Sector Gremial y Empresarial.	55
2.1.3.1.2.2	Generación de Instrumentos de Apoyo a Las Mipymes	56
2.1.3.1.2.3	Promoción y Apoyo a La Cultura del Emprendimiento en Caldas	56
2.1.3.1.2.4	Fortalecimiento y creación de las Mipymes en Caldas.	56
2.1.3.2	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS MIPYMES DE CALDAS, MEDIANTE SU PROMOCIÓN Y DESARROLLO CON CRITERIOS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	57
2.1.3.2.1	Objetivo	57
2.1.3.2.2	Subprogramas	57
2.1.3.2.2.1	Transferencia de Tecnología en Producción más Limpia y apoyo en Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental para Mipymes	57
2.1.3.3	DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN HIDROENERGÉTICO DE CALDAS	57
2.1.3.3.1	Objetivo	57
2.1.3.3.2	Subprogramas	58
2.1.3.3.2.1	Diseño y ejecución del Plan Hidroenergético de Caldas	58



2.1.3.4	DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA “ESTRATEGIA CALDAS DIGITAL”	58
2.1.3.4.1	Objetivo	58
2.1.3.4.2	Subprogramas	58
2.1.3.4.2.1	Puesta en marcha de dos Call Center en las subregiones	58
2.1.3.5	DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN FORESTAL DE CALDAS	58
2.1.3.5.1	Objetivo	58
2.1.3.5.2	Subprogramas	58
2.1.3.5.2.1	Diseño y ejecución del Plan Forestal de Caldas.	58
2.1.3.6	DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN MINERO INDUSTRIAL DE CALDAS	59
2.1.3.6.1	Objetivo	59
2.1.3.6.2	Subprogramas	59
2.1.3.6.2.1	Diseño del Plan Minero industrial de Caldas	59
2.1.3.6.2.2	Ejecución de proyectos del Plan Minero Industrial de Caldas	59
2.2.	SECTOR COMERCIO INTERNACIONAL	60
2.2.1.	POLÍTICA SECTORIAL	60
2.2.2.	OBJETIVO SECTORIAL	60
2.2.3	PROGRAMAS	60
2.2.3.1	COMERCIO INTERNACIONAL	60
2.2.3.1.1.	Objetivo	60
2.2.3.1.2	Subprogramas	60
2.2.3.1.2.1	Apoyo y fomento de la internacionalización mediante el desarrollo de acciones y proyectos para el incremento del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera	60
2.2.3.2	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	61
2.2.3.2.1	Objetivo	61
2.2.3.2.2	Subprogramas	61
2.2.3.2.2.1	Integración y desarrollo de Instrumentos de apoyo a la cooperación internacional en el Departamento	61
2.3.	SECTOR TURISMO	62
2.3.1.	POLÍTICA SECTORIAL	62
2.3.2.	OBJETIVO SECTORIAL	62
2.3.3.	PROGRAMAS	62
2.3.3.1.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TURÍSTICO	62
2.3.3.1.1.	Objetivo	62
2.3.3.1.2.	Subprogramas	63
2.3.3.1.2.1.	Desarrollo de los instrumentos de planificación sectorial	63
2.3.3.1.2.2.	Consolidación de los sectores turísticos del Departamento	63
2.3.3.2.	GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS	64
2.3.3.2.1.	Objetivo	64
2.3.3.2.2.	Subprogramas	65
2.3.3.2.2.1.	Diversificación de la Oferta turística de acuerdo a las tipologías de las subregiones	65
2.3.3.2.2.2.	Impulso al desarrollo integral del Parque Nacional Natural los Nevados y aguas Termales	65
2.3.3.2.2.3.	Desarrollo y promoción de los Corredores Turísticos Subregionales.	65
2.4.	SECTOR AGROPECUARIO	66



2.4.1.	POLÍTICA SECTORIAL	66
2.4.2	OBJETIVO SECTORIAL	66
2.4.3	PROGRAMAS	66
2.4.3.1	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES	66
2.4.3.1.1	Objetivo	66
2.4.3.1.2	Subprogramas	67
2.4.3.1.2.1	Apoyo a la producción y certificación de cafés especiales	67
2.4.3.1.2.2	Mejoramiento de la Agroindustria Cafetera	67
2.4.3.2	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	67
2.4.3.2.1	Objetivo	67
2.4.3.2.2	Subprogramas	68
2.4.3.2.2.1	Apoyo a la adquisición y legalización de predios e implementación de proyectos productivos	68
2.4.3.2.2.2	Establecimiento de granjas comunitarias y programa de autosuficiencia alimentaria para la población vulnerable	68
2.4.3.2.2.3	Fomento a la producción de especies agrícolas para consumo interno y potencialmente exportable	68
2.4.3.2.2.4	Apoyo a la producción hortícola a libre exposición y bajo ambientes semicontrolados (Espárragos, Pimentón, Tomate, Arveja, Habichuela, Coliflor, Brócoli, Cebolla y Zanahoria	69
2.4.3.2.2.5	Implementación y aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, con el fin de aplicar a certificaciones del orden nacional e internacional.	69
2.4.3.2.2.6	Fortalecimiento del Fondo de Reactivación Agropecuaria Distrital FORAD	69
2.4.3.2.2.7	Mejoramiento Genético de Especies Pecuarias.	69
2.4.3.2.2.8	Mejoramiento Genético del sector pecuario y ganadero de Caldas	70
2.4.3.3.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	70
2.4.3.3.1	Objetivo	70
2.4.3.3.2	Subprogramas	
2.4.3.3.2.1	Fortalecimiento del servicio de Asistencia Técnica Municipal, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y las Asociaciones de Productores articuladas a las cadenas productivas.	70
2.4.3.4	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	71
2.4.3.4.1.	Objetivo	71
2.4.3.4.2.	Subprogramas	71
2.4.3.4.2.1	Promoción y comercialización de los productos Agropecuarios y Agroindustriales en mercados especializados locales y de exportación	71
2.4.3.5	APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	71
2.4.3.5.1.	Objetivo	71
2.4.3.5.2	Subprogramas	71
2.4.3.5.2.1	Implantación de proyectos de aprovechamiento sostenible de recursos naturales Flora y Fauna (Biocomercio)	71
2.4.3.5.2.2	Fomento del cultivo de Higuierilla para la producción de Biodiesel y subproductos	72
2.5	SECTOR AGROINDUSTRIAL	72
2.5.1	POLÍTICA SECTORIAL	72



2.5.2.	OBJETIVO SECTORIAL	72
2.5.3	PROGRAMAS	72
2.5.3.1	CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	72
2.5.3.1.1	Objetivo	72
2.5.3.1.2	Subprogramas	72
2.5.3.1.2.1	Fortalecimiento institucional subregional del Sector Agroindustrial.	72
2.5.3.2.	CONSOLIDACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES COMPETITIVAS CON VISIÓN SUBREGIONAL	73
2.5.3.2.1.	Objetivo	73
2.5.3.2.2.	Subprogramas	73
2.5.3.2.2.1.	Fortalecimiento de las cadenas productivas agroindustriales consolidadas y algunas promisorias en el Departamento de Caldas.	73
2.5.3.2.2.2.	Mejoramiento de la Agroindustria de la caña panelera.	73
2.5.3.2.2.3.	Mejoramiento de las cadenas productivas Agroindustriales con potencial exportador en Caldas.	74
2.5.3.2.2.4.	Construcción del centro de Biotecnología Industrial (segunda etapa, café).	74
2.5.3.2.2.5.	Optimización de las plantas piloto donadas por la Embajada del Japón.	74
2.5.3.2.2.6.	Fortalecimiento del Centro de Biotecnología Industrial.	74
2.5.3.3.	GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD FORESTAL Y AMBIENTAL.	75
2.5.3.3.1.	Objetivo	75
2.5.3.3.2	Subprogramas	75
2.5.3.3.2.1	Aplicar las estrategias de desarrollo agroindustrial forestal y los instrumentos del protocolo de Kyoto y la reunión de Bali	75
2.5.3.3.2.2	Desarrollo de bienes y servicios ambientales y productos maderables con valor agregado encaminados al desarrollo socioeconómico del sector rural	75
2.5.3.4.	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS CENTROS PROVINCIALES DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL.	75
2.5.3.4.1	Objetivo	75
2.5.3.4.2	Subprogramas	76
2.5.3.4.2.1	Apoyar la realización de eventos de acercamiento comercial entre productores y comercializadores	76
2.6.	SECTOR MINERO	76
2.6.1.	POLÍTICA SECTORIAL	76
2.6.2.	OBJETIVO SECTORIAL	76
2.6.3.	PROGRAMAS	76
2.6.3.1.	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	76
2.6.3.1.1.	Objetivo	76
2.6.3.1.2.	Subprogramas	76
2.6.3.1.2.1.	Exploración Básica.	76
2.6.3.1.2.2.	Promoción y Establecimiento Integral de Proyectos de Inversión Minera.	77
2.6.3.1.2.3.	Racionalización Tecnológica y Mejoramiento de las Condiciones Sociales del Minero.	77

X



2.6.3.1.2.4.	Fortalecimiento Institucional	77
2.6.3.1.2.5.	Diseño y ejecución del plan integral de desarrollo de Marmato	78
2.6.3.2.	FOMENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO MINERO DE CALDAS	78
2.6.3.2.1.	Objetivo	78
2.6.3.2.2.	Subprogramas	78
2.6.3.2.2.1.	Fortalecimiento Empresarial al Sector Minero del Departamento	78
3.	ÁREA FÍSICO TERRITORIAL	79
3.1.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	79
3.1.1	POLÍTICA SECTORIAL AGUA Y SANEAMIENTO	79
3.1.2	OBJETIVO SECTORIAL	79
3.1.3	PROGRAMAS	79
3.1.3.1	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD	79
3.1.3.1.1	Objetivo	79
3.1.3.1.2.	Subprogramas	79
3.1.3.1.2.1.	Desarrollo Integral del Servicio de Agua	79
3.1.3.1.2.2.	Saneamiento de Vertimientos Municipales	79
3.1.3.1.2.3.	Gestión Integral de los Residuos Sólidos	80
3.1.3.1.2.4.	Diseño y Ejecución del Plan Departamental de Aguas	80
3.1.3.2	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR	80
3.1.3.2.1	Objetivo	80
3.1.3.2.2.	Subprogramas	81
3.1.3.2.2.1	Educación Ambiental	81
3.1.3.2.2.2	Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo de Sistemas Sostenibles de Agua y Saneamiento	81
3.2.	SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	81
3.2.1.	POLÍTICA SECTORIAL	81
3.2.2.	OBJETIVO SECTORIAL	81
3.2.3.	PROGRAMAS	81
3.2.3.1.	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	81
3.2.3.1.1.	Objetivo	82
3.2.3.1.2	Subprogramas	82
3.2.3.1.2.1.	Mantenimiento Rutinario	82
3.2.3.1.2.2.	Mantenimiento Periódico	82
3.2.3.2.	CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	82
3.2.3.2.1.	Objetivo	82
3.2.3.2.2.	Subprogramas	82
3.2.3.2.2.1.	Mejoramiento y Rehabilitación de la Red Vial	82
3.2.3.2.2.2.	Mejoramiento, Rehabilitación y Construcción de Puentes y Pontones	82
3.2.3.2.2.3.	Pavimentación Acceso a Cabeceras Municipales	83
3.2.3.3.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	83
3.2.3.3.1.	Objetivo	83
3.2.3.3.2.	Subprogramas	83



3.2.3.3.2.1	Fortalecimiento e Implementación del SIG Vial	83
3.2.3.3.2.2.	Realización de Estudios de Preinversión.	83
3.2.3.3.2.3.	Actualización del Plan Maestro de Infraestructura Vial	83
3.2.3.3.2.4.	Implementación Sistema de Valorización	84
3.2.3.4.	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.	84
3.2.3.4.1	Objetivo.	84
3.2.3.4.2	Subprogramas	84
3.2.3.4.2.1	Señalización horizontal y vertical de la red vial de alto impacto	84
3.2.3.4.2.2	Realización de campañas de difusión en prevención y seguridad vial.	84
3.2.3.4.2.3	Fortalecimiento con Recursos Propios de la Unidad de Tránsito	84
3.2.3.5.	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MACROPROYECTOS DE	
	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE MULTIMODAL.	85
3.2.3.5.1	Objetivo..	85
3.2.3.5.2	Subprogramas	85
3.2.3.5.2.1	Cofinanciación de estudios y Construcción de Macroproyectos	85
3.2.3.5.2.2	Cofinanciación del Aeropuerto de Palestina Considerando el Manejo del Impacto Ambiental y Social	85
3.3.	SECTOR GESTIÓN DE RIESGOS	85
3.3.1	POLÍTICA SECTORIAL	85
3.3.2	OBJETIVO SECTORIAL	86
3.3.3	PROGRAMAS.	86
3.3.3.1	CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL	
	Y/O ANTRÓPICO	86
3.3.3.1.1	Objetivo	86
3.3.3.1.2.	Subprogramas	86
3.3.3.1.2.1.	Instalación y Consolidación de redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población	86
3.3.3.1.2.2.	Evaluación de Riesgos	87
3.3.3.2.	REDUCCIÓN DE RIESGOS	87
3.3.3.2.1	Objetivo	87
3.3.3.2.2	Subprogramas..	87
3.3.3.2.2.1	Incorporación de la gestión de Riesgos en la Planificación.	87
3.3.3.2.2.2	Manejo de Asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo	88
3.3.3.2.2.3	Fortalecimiento del Desarrollo Institucional - CREPAD	88
3.3.3.2.2.4	Realización de proyectos de la delegación departamental de Bomberos	88
3.3.3.2.2.5	Socialización comunitaria de la gestión de Riesgos.	89
3.3.3.2.2.6	Realización y mantenimiento de Obras civiles para minimizar y contener el riesgo..	90
3.3.3.3	MANEJO DE DESASTRES	90
3.3.3.3.1	Objetivo	90
3.3.3.3.2	Subprogramas	90
3.3.3.3.2.1	Diseño de Mecanismos eficientes y de tratamiento preferencial de proyectos de atención de Emergencias, Rehabilitación y Reconstrucción en el Departamento.	90
4.	ÁREA DE DEFENSA Y SEGURIDAD	91



4.1.	SECTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	91
4.1.1.	POLÍTICA SECTORIAL	91
4.1.2.	OBJETIVO SECTORIAL	91
4.1.3.	PROGRAMA	91
4.1.3.1.	DEFENSA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	91
4.1.3.1.1.	Objetivo	91
4.1.3.1.2.	Subprogramas	91
4.1.3.1.2.1.	Apoyo al Fondo de Seguridad	91
4.1.3.1.2.2.	Fortalecimiento del Fondo de Seguridad con recursos propios	92
4.1.3.1.2.3.	Fortalecimiento de la Red de Comunicaciones, los Sistemas de Información, y la Línea	93
4.1.3.1.2.4.	Apoyo para la construcción y/o Mejoramiento de Estaciones de Policía y Bases Militares	93
4.1.3.1.2.5.	Cofinanciación del Plan Integral de Seguridad	93
4.1.3.1.2.6.	Apoyo a la ciudadela de la justicia en Manizales y fortalecimiento de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos en asocio con las Personerías, Juzgados y Comisarías del Departamento	93
4.1.3.2.	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS –DH- Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – DIH-	94
4.1.3.2.1.	Objetivo	94
4.1.3.2.2.	Subprogramas	94
4.1.3.2.2.1.	Apoyo a las Instituciones Carcelarias	94
4.1.3.2.2.2.	Fomento a la convivencia y seguridad ciudadana	94
4.1.3.2.2.3.	Apoyo a la Población Desplazada	94
4.1.3.2.2.4.	Implantar y Fortalecer Proyectos de Convivencia Pacífica y Prevención del Delito	95
4.1.3.2.2.5.	Apoyo, divulgación, y prevención de accidentes de minas antipersona	95
4.1.3.2.2.6.	Programas de Rehabilitación al Menor Infractor	95
5.	ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	96
5.1.	SECTOR GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	96
5.1.1	POLÍTICA SECTORIAL	96
5.1.2	OBJETIVO SECTORIAL	96
5.1.3.	PROGRAMAS	96
5.1.3.1	DINAMIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	96
5.1.3.1.1	Objetivo	96
5.1.3.1.2	Subprogramas	96
5.1.3.1.2.1	Fortalecimiento de la Gestión Municipal en los Procesos de Planeación	96
5.1.3.1.2.2.	Diseño y articulación con diversas entidades de las herramientas apropiadas e integrales para la toma de decisiones	97
5.1.3.2	SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA TERRITORIAL	97
5.1.3.2.1	Objetivo	97
5.1.3.2.2	Subprogramas	97
5.1.3.2.2.1	Consolidación del Sistema Financiero Territorial	97



5.1.3.3	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL	98
5.1.3.3.1	Objetivo	98
5.1.3.3.2	Subprogramas	98
5.1.3.3.2.1	Promoción de Procesos de Integración Subregional	98
5.1.3.3.2.2	Gestión de Espacios para la Integración Regional.	99
5.1.3.4	FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	99
5.1.3.4.1	Objetivo	99
5.1.3.4.2	Subprogramas	99
5.1.3.4.2.1	Consolidación del diagnóstico fiscal y financiero territorial	99
5.1.3.4.2.2	Formulación de la estrategia fiscal y financiera de los municipios del Departamento	99
5.1.3.5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100
5.1.3.5.1	Objetivo	100
5.1.3.5.2	Subprogramas	100
5.1.3.5.2.1	Ajuste normativo, análisis y diagnóstico de la planta de personal para ponerla acorde con el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011	100
5.1.3.5.2.2	Fortalecimiento del Talento Humano (Bienestar Social, Programa de Incentivos y Capacitación) en la Gobernación de Caldas.	100
5.1.3.5.2.3	Remodelación y adecuación de bienes Inmuebles del Departamento de Caldas.	100
5.1.3.5.2.4	Modernización de los Sistemas de Información y Comunicaciones en el Departamento	101
5.1.3.5.2.5	Constitución del Patrimonio Autónomo Pasivo Pensional	101
5.1.3.5.2.6	Implementación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) y NTCGP1000:2004	101
5.1.3.6	DISEÑO APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL ALREDEDOR DEL PUERTO MULTIMODAL DE LA DORADA	101
5.1.3.6.1	Objetivo	101
5.1.3.6.2	Subprogramas	101
5.1.3.6.2.1	Diseño de la estrategia de desarrollo regional en el Magdalena caldense	101
5.1.3.6.2.2	Financiación de Proyectos de la estrategia de desarrollo regional en el Magdalena caldense.	102
5.1.3.7	DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA “CALDAS DIGITAL”	102
5.1.3.7.1	Objetivo	102
5.1.3.7.2	Subprogramas	102
5.1.3.7.2.1	Diseño de los seis Centros de Acceso Digital	102
5.1.3.7.2.2	Construcción de seis Centros de Acceso Digital	102
5.1.3.7.2.3	Masificación del acceso a Internet (WiMax)	102
5.1.3.7.2.4	Aplicación de la estrategia Gobierno en Línea	102
5.2.	SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	103
5.2.1	POLÍTICA SECTORIAL	103
5.2.2	OBJETIVO SECTORIAL	103
5.2.3	PROGRAMAS	103

XIV



5.2.3.1	APOYO A LA INVESTIGACIÓN APLICADA	103
5.2.3.1.1	Objetivo	103
5.2.3.1.2	Subprogramas	103
5.2.3.1.2.1	Estímulo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico	103
5.2.3.1.2.2	Apoyo en la creación del fondo de Ciencia y Tecnología para la Cofinanciación de proyectos de innovación y desarrollo en Caldas	103
5.2.3.2	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADELA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN “La Nubia”	104
5.2.3.2.1	Objetivo	104
5.2.3.2.2	Subprogramas	104
5.2.3.2.2.1	Diseño del proyecto Ciudadela del Conocimiento y la innovación “La Nubia” . . .	104
5.2.3.2.2.2	Construcción del proyecto Ciudadela del Conocimiento y la Innovación “La Nubia”	104
5.2.3.2.2.3	Cofinanciación de maestrías y doctorados como soporte científico a la Ciudadela del Conocimiento y la Innovación	104
5.2.3.2.2.4	Financiación de empresas de conocimiento e impulso a Tecnoparques como semilleros de base tecnológica.	104
IX.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	105
X.	DIAGNÓSTICOS SECTORIALES Y POLÍTICAS TRANSVERSALES	105
XI.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	106
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	109
ANEXO 2.	PROYECTOS OBTENIDOS ENCUENTROS SUBREGIONALES	147



Introducción

El Plan de Desarrollo de Caldas 2008-2011 "Para Hacer de Caldas Nuestra Mejor Empresa" es un documento que expresa los lineamientos estratégicos necesarios para el sostenimiento y desarrollo de una política emprendedora que tiene como única finalidad buscar el progreso integral y equitativo del Departamento, preparándolo para una época de globalización y competitividad.



El proceso de construcción colectiva permitió estrechar los lazos con la comunidad y la sociedad civil a través de los encuentros subregionales, cuyos resultados acompañados de los diagnósticos y el ejercicio juicioso de cada una de las secretarías y entidades descentralizadas de la Administración Departamental, se convirtieron en insumos invaluable para la formulación de los programas y subprogramas, que tienen como fin principal responder efectiva y eficazmente a las necesidades de los caldenses.

Bajo el entendido de que tanto el cumplimiento de las metas, como la obtención de los logros en materia de bienestar social para los caldenses como resultado de la gestión de las administraciones anteriores fueron tenidas en cuenta, ya que el proceso de desarrollo sostenible debe ser acumulativo, el Plan de Desarrollo ha incluido todos los programas que ameritan no sólo su continuidad sino su mejoramiento, teniendo en cuenta que los procesos son siempre objeto de mejora continua, pues la comunidad es cada día más exigente y demanda servicios de mayor calidad.

Reconociendo que el recurso más valioso en nuestro Departamento es su gente, la primera gran acción que como articulación intersectorial se propone ejecutar, está representada en una gran propuesta de inversión social entendida por una parte, como el incremento del capital humano que permita en el corto y mediano plazo su vinculación productiva a la dinámica económica de la Gran Empresa en que se quiere convertir a nuestro Departamento, así como la atención inmediata a las condiciones de pobreza que afectan a gran parte de la población de todos nuestros municipios.

Dadas las condiciones sociales y económicas de la población caldense, el Plan de Desarrollo está determinado por un conjunto de acciones que permitirán mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, en especial de aquellas poblaciones vulnerables y el incremento del capital social, para facilitar y acelerar el desafío de la creación de riqueza con equidad y la generación de trabajo digno.

Así mismo, se incluyen acciones específicas en materia de servicios públicos, vivienda y entorno, gestión ambiental y gestión del riesgo en todos nuestros municipios.

Agradezco a todos los actores que hicieron posible la realización de este Plan de Desarrollo, que de ahora en adelante será la carta de navegación de todos los caldenses.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Aristizábal Muñoz'. The signature is stylized and fluid, written over a horizontal line.

MARIO ARISTIZÁBAL MUÑOZ
Gobernador



**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE CALDAS 2008 -2011**

MESA DIRECTIVA

JORGE LUIS RAMÍREZ AGUDELO
Presidente

JORGE IVÁN GÓMEZ OSORIO
Primer Vicepresidente

MIRIAM GONZÁLEZ RONDÓN
Segunda Vicepresidente

DIPUTADOS

JORGE LUIS RAMÍREZ AGUDELO
JORGE IVÁN GÓMEZ OSORIO
MIRIAM GONZÁLEZ RONDÓN
MARLENY OSORIO QUINTERO
ADRIANA FRANCO CASTAÑO
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
ARAHUGO GAÑÁN BUENO
JESÚS MARÍA DEVIA SALDARRIAGA
LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT
JORGE ELIÉCER LAVERDE VARGAS
JOSÉ UBERNEY OSPINA ACEVEDO
HERNÁN PENAGOS GIRALDO
CARLOS EMILIO SERNA GONZÁLEZ
NÉSTOR TORO VILLA

XVIII

**DIPUTADOS PONENTES DEL PROYECTO
DEL PLAN DE DESARROLLO**

JORGE IVÁN GÓMEZ OSORIO
MARLENY OSORIO QUINTERO
JORGE ELIÉCER LAVERDE VARGAS



**EQUIPO DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO DE CALDAS**

Mario Aristizábal Muñoz
Gobernador

Gloria Patricia Gaviria Ospina
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Viviana Patricia Martínez Gómez
Secretaria de Planeación

Jorge Iván Gallego Gómez
Secretario de Desarrollo Económico

Daniel Eduardo López López
Secretario Privado

Herman Zuluaga Serna
Secretario de Agricultura

Ernesto Patiño Molina
Secretario General

Marcelo Mejía Giraldo
Secretario de Vivienda

Henry Murillo Arboleda
Secretario de Gobierno

Sergio Trujillo Ramírez
Secretario de Deporte

Amparo Sánchez Londoño
Secretaria de Infraestructura

Luis Fernando Rosas Londoño
Secretario de Cultura

Rubén Darío Valencia Aristizábal
Secretario Jurídico

César Augusto Ramírez Montoya
Director Territorial de Salud

Pedro Javier Misas Hurtado
Secretario de Hacienda

Grupo de Proyectos Estratégicos

Julián Arboleda Agudelo
Secretario de Educación



**CONSEJO DE
PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
2008 – 2011**

SECTOR ECONÓMICO

MARÍA CAROLINA GIRALDO VEJARANO
JUAN CARLOS PINEDA URIBE
ADRIANA CRISTINA MEJÍA SÁNCHEZ
GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ ARENAS

**ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES (ONG)**
BEATRIZ VELÁSQUEZ GARCÍA

SECTOR CULTURA
HUMBERTO GALLEGO GÓMEZ

ORGANIZACIONES TURÍSTICAS
JUAN JOSÉ SILVA SERNA

**ORGANIZACIONES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS**
MANUEL RINCÓN VALENCIA

COMUNIDADES NEGRAS
ROBERTO PARRA MOSQUERA

COMUNIDADES INDÍGENAS
ÓSCAR ANÍBAL LARGO C.

UNIVERSIDAD PÚBLICA
CARLOS EDUARDO ORREGO ALZATE

COMUNAL Y COMUNITARIO
CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA

MUJERES

MARÍA DEL ROSARIO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

**TRABAJADORES INFORMALES E
INDEPENDIENTES**
GABRIEL MORENO TAMAYO

UNIVERSIDAD PRIVADA
DUVÁN EMILIO RAMÍREZ OSPINA

ECOLÓGICO
JHON JAIME OSORIO ALVARÁN

DESPLAZADOS
HERNÁN EDUARDO BASTIDAS OSORIO

MUNICIPIOS DE LA ZONA OCCIDENTE
GERMÁN OVIDIO MORENO TOBÓN

MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE
OVIDIO SALAZAR SERNA

MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTE
ALBERTO ORDUY CASTELLANOS

MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO SUR
LUIS GONZAGA CORREA

Ordenanza No. 593 del 12 de junio de 2008

Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2008- 2011 “para hacer de Caldas Nuestra Mejor Empresa”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS,

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las que le confieren los artículos 259, 300 numeral 3, 305 numeral 4 y 339 de la Constitución Política y las leyes 152 de 1994, 131 de 1994 y

Considerando

- Que la Ley 152 de 1994 define lo concerniente a la regulación y seguimiento del Plan de Desarrollo de los Entes Territoriales.
- Que conforme al mandato constitucional del artículo 339, el Plan de Desarrollo Departamental estará compuesto por una parte estratégica y un plan de inversión de corto y mediano plazo que refleja el programa de inversión.
- Que el fortalecimiento de la Administración Departamental en las dimensiones humana, económica, ambiental, físico territorial e institucional, es condicionamiento básico para llevar a cabo una política racional de planeación que permita, con una modernización del Departamento, una gestión eficiente, responsable y eficaz.
- Que la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 3 establece: “... Adoptar de acuerdo con la ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obras públicas, con la determinación de las inversiones y medidas que se consideren necesarias para impulsar su ejecución y asegurar su cumplimiento.”
- Que el artículo 259 de la Constitución Política de Colombia reglamentado por la Ley 131 de 1994 en su artículo primero establece “...se entiende por Voto Programático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura.”, siendo insumo fundamental del presente Plan de Desarrollo.
- Que la Administración Departamental decidió llevar a cabo un proceso participativo, a través de encuentros subregionales, que contaron con la inclusión de todos los actores representantes de los diferentes sectores sociales, sector académico, gremios, grupos étnicos, población en condición de desplazamiento, buscando una amplia representación que permitiera definir políticas y acciones sin distingo alguno.
- Que el Consejo Territorial de Planeación emitió concepto integral, el cual fue debidamente resuelto por la administración, incorporando las sugerencias que se estimaron prudentes, en el proyecto de Plan de Desarrollo.
- Que la Corporación Autónoma Regional de Caldas Corpocaldas, también presentó concepto correspondiente, el cual fue estudiado por todas las Secretarías, incorporando las sugerencias planteadas en dicho documento.
- Que el consejo de Gobierno Departamental, en las sesiones convocadas para el estudio del proyecto del Plan de Desarrollo Departamental, debatió suficientemente el contenido del documento y lo aprobó en la sesión realizada el día 25 de abril de 2008.
- Que el CODFIS en sesión realizada el día 27 de abril de 2008, según acta 003 aprobó por unanimidad el proyecto de Plan de Desarrollo Departamental, presentado para su estudio.



Ordena:

ARTÍCULO PRIMERO

Adóptese el Plan de Desarrollo Departamental "PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA" 2008-2011, el que a continuación se precisa:

I. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

El presente Plan de Desarrollo tiene como propósito la creación de riqueza con equidad y la generación de trabajo digno, en armonía con el medio ambiente; en el contexto de una seguridad democrática, el respeto por los derechos humanos y por los principios esenciales de la inclusión social como garantía de una reducción de la pobreza y de eliminación de la pobreza extrema.

II. VISIÓN

Caldas en el año 2032 se habrá consolidado como un Departamento competitivo, cuyos sectores estratégicos girarán alrededor de la producción, movilización y dinamización del Conocimiento en función de la productividad, la cualificación del talento humano de clase mundial, la generación de oportunidades y el desarrollo sostenible. Será un departamento integrado a una estrategia de desarrollo regional conformada por los Departamentos de CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA.

Caldas será líder global en innovación y creación de valor, en armonía con sus riquezas naturales y un entorno de inclusión de toda su población en los beneficios de su desarrollo.

Para el año 2011, Caldas será un territorio propicio para la creación de riqueza con equidad y la generación de trabajo digno, a partir de la ejecución del presente Plan de Desarrollo, y habrá marcado el camino definitivo para garantizarles a todos sus habitantes, las posibilidades de un pleno desarrollo y de una convivencia armónica con inclusión de todos sus sectores, respetando la diversidad étnica, social y cultural, para la construcción de una paz y prosperidad duradera en nuestra región.

III. MISIÓN

Planificar, promover y ejecutar políticas y programas que aseguren un desarrollo sostenible dentro del territorio caldense, atendiendo los criterios de coordinación, complementariedad y subsidiaridad con los municipios y de intermediación con la Nación, así como en la coordinación y prestación de los servicios que determinen la constitución y las leyes.



IV. PRINCIPIOS ORIENTADORES

DEL PROCESO DE PLANEACIÓN

Se garantizará el cumplimiento de los catorce principios señalados en la Ley 152 de 1994 y referidos a continuación:

Autonomía, Ordenación de Competencias, Coordinación, Consistencia, Prioridad del Gasto Público Social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo Armónico de las regiones, Proceso de Planeación, Eficiencia, Viabilidad, Coherencia, Conformación de los Planes de Desarrollo.

DE GOBIERNO

En la ejecución de todas las estrategias del Plan de Desarrollo se tendrán en cuenta para su difusión y aplicación como principios rectores los siguientes:

Respeto por la Dignidad Humana: Este principio es fundante del Estado Social de Derecho Colombiano consagrado en la Constitución Política y señala a la persona como el centro del quehacer de la sociedad y el Estado.

Respeto por la cosa pública: En el entendido que todo funcionario público constituye un fiduciario de los intereses y recursos puestos a su disposición por los caldenses, se garantizará la aplicación estricta de todos los esfuerzos que conduzcan a honrar la confianza depositada en la presente Administración Departamental.

Transparencia: Mediante la suscripción y aplicación de pactos de transparencia y buen gobierno se harán totalmente visibles para los caldenses, los actos de gobierno que requieran del escrutinio público.

Excelencia en la Gestión Pública: Con el propósito de alcanzar y mantener en el contexto colombiano, el liderazgo en la gestión pública, asumiremos la eficacia y eficiencia como guía cotidiana en todas las dependencias de la administración.

Pertenencia: Mantendremos como garantía de la salvaguarda de los intereses de los caldenses, del aprecio y respeto por sus riquezas naturales, su paisaje cultural cafetero, una permanente actitud de exaltación de nuestros valores ancestrales.

Sinergia: Trabajar en asocio con todas las entidades y fuerzas de la Sociedad Civil organizada: Universidades, gremios, asociaciones, sindicatos, entidades territoriales, entidades descentralizadas tanto del orden departamental, nacional e instituciones internacionales.

Díálogo: En el marco del respeto por la diferencia y por los valores democráticos, asumiremos el diálogo como mecanismo permanente de interrelación con todos los actores del desarrollo, sin distinción de raza, credo, condición social, sexo, edad u origen político o distinción de cualquier otra índole.



Independencia: Sólo orientarán las decisiones de gobierno, los criterios de máxima rentabilidad social y el beneficio para todos los caldenses sin exclusiones de tipo partidista. Se privilegiará el diálogo con todos los actores sociales de la región incluidos los partidos políticos, y se procurará el mayor consenso posible en bien del desarrollo para hacer de Caldas Nuestra Mejor Empresa.

V. CRITERIOS

La equidad social. Se aplicarán todas las estrategias del plan mediante la focalización de la inversión pública social, con énfasis en las zonas rurales y en las urbanas buscando la reducción de la pobreza y la eliminación de la pobreza extrema, de cara a lograr mayores niveles de inclusión social de todas las comunidades de los municipios del Departamento.

Por la trascendencia del rol protagónico de la mujer en todos los procesos de desarrollo, la equidad de género se constituye, en garantía para que todas las políticas se ejecuten acentuando la igualdad de oportunidades para todos los caldenses.

La competitividad. La economía deberá articularse con las oportunidades que brindan los procesos de nacionalización e internacionalización en lo que hace referencia a la colocación de sus productos en los mercados externos. Para alcanzar los objetivos, las políticas del Plan se orientan a generar las condiciones competitivas que se requieren para viabilizar la ampliación de la base productiva departamental y responder a la necesidad de generación de empleo para los caldenses.

La sustentabilidad y sostenibilidad. Dadas las condiciones específicas del Departamento en cuanto a su amplia base rural y reconociendo un grupo de zonas con características ecológico geográficas y sociales diferentes, todas las políticas del plan se aplicarán atendiendo ese marcado énfasis rural y consultando las particularidades de las distintas subregiones del Departamento, asegurando el aprovechamiento perdurable de su amplia base natural.

La integración regional. A partir del reconocimiento de las múltiples relaciones que une al Departamento con las entidades territoriales y la necesidad de crear sinergias de cara al aprovechamiento de las ventajas competitivas derivadas de su posición geoestratégica y de cooperación con otros Departamentos vecinos, se han incorporado al Plan de Desarrollo acciones específicas tendientes a consolidar alianzas estratégicas, en la eco-región cafetera, los Departamentos vecinos, el Magdalena Medio y la cuenca del Pacífico.

La integración subregional. En la construcción y aplicación del Plan de Desarrollo se profundizará en los procesos subregionales que han llevado a la formulación de la propuesta de los distritos agroindustriales, continuando con su visión de alternativa de proceso subregional que pretende activar un nuevo modelo de desarrollo sostenible para el Departamento a partir de la agroindustria.



La gerencia estratégica. Con el propósito de garantizar la máxima rentabilidad social en la aplicación de los recursos disponibles y de concretar los rumbos que le permitan recuperar su lugar como Departamento modelo, se seguirán los siguientes lineamientos:

- a. Adoptar las normas y prácticas universales del buen gobierno en el ejercicio de toda la Administración Departamental.
- b. Respetar rigurosamente los estatutos legales de contratación de bienes y servicios, facilitaremos el seguimiento por parte de la ciudadanía, mediante la adopción expresa de mecanismos externos de seguimiento y veeduría ciudadana especializados.
- c. Trabajar para que la corrupción o la duda sobre su existencia, no tenga cabida alguna por su desastroso efecto en la formación de nuestra democracia.
- d. Lograr mediante el ejemplo y programas especializados de educación y capacitación, que tanto los administradores como los ciudadanos, en su condición de contratistas usuales de los servicios, entiendan la hacienda pública como el patrimonio común destinable, con la mayor eficacia, sólo a la atención de las necesidades colectivas más apremiantes.
- e. Observar y exigir la mayor austeridad en el gasto público y en el uso de los bienes del Departamento.
- f. De acuerdo con la ley, garantizar la participación ciudadana en la formulación de los presupuestos, la vigilancia y control en su ejecución, mediante la rendición de las cuentas, como lo exigen las normas, presentando periódicamente informes completos, acerca del origen, recaudo y ejecución de los recursos presupuestales.

Análisis del Entorno. Todo proceso de gerencia estratégica en el que las entidades territoriales planean en el largo plazo sus metas y objetivos debe ir acompañado de un análisis o diagnóstico estratégico. Este incluye tres elementos: Análisis del Entorno, análisis de las capacidades internas y expectativas de los grupos de interés.

Por estas razones, como elementos estratégicos del entorno tenemos:

- La crisis mundial de alimentos y la necesidad de fortalecer el sector agrícola.
- Los fenómenos de la globalización que obligan a fortalecer la educación, el bilingüismo, la conectividad y el desarrollo humano integral.
- El cambio climático y los problemas medio ambientales que exigen de los gobiernos políticas forestales, de conservación y de responsabilidad en el uso de los recursos naturales.
- Los objetivos del milenio. En cumplimiento de los compromisos internacionales a los cuales Colombia se ha adherido para la eliminación de la pobreza extrema hacia el año 2015, desde el Departamento de Caldas, se asumirá el seguimiento de dichos propósitos orientados por el documento "Los Objetivos del Milenio y sus Metas", en concordancia con el contenido pleno del documento suscrito por 189 países.

VI. REFERENTES ESTRATÉGICOS

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En todos los sectores del Plan de Desarrollo se encuentran incorporados los 8 objetivos de desarrollo del Milenio, sus 18 metas y sus 48 indicadores y a partir de la alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, le haremos seguimiento a los alcances que para el año 2011 tendrán cada uno de sus objetivos.

El Informe de Desarrollo Humano.

Como referente de desarrollo tendremos en cuenta los elementos aún por concretar contenidos en "Un pacto por la región" derivado del primer informe de desarrollo humano presentado a la región en el año 2004. De otra parte estaremos atentos al avance de la elaboración del segundo Informe de Desarrollo Humano concertado y suscrito con el PNUD desde el año 2007.

Visión Colombia 2019.

A efecto de garantizar el ejercicio de alinear los propósitos de desarrollo de mediano plazo entre la Nación y el Departamento, avanzaremos en la definición para Caldas de las metas de desarrollo contenidas en el documento "Colombia Visión II Centenario" y en los desarrollos que desde la Nación se propongan para discusión y aplicación.

Comisión Nacional de Competitividad 2032.

Como una visión estratégica de largo plazo propuesta por la Nación en la agenda interna para la productividad y la competitividad, y que textualmente señala:

"En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza". Desde la Administración Departamental concretaremos y alinearemos, en coordinación con la administración municipal de Manizales y los demás municipios del Departamento, los instrumentos de VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO sobre la base de Manizales/Caldas como una región internacional de Conocimiento, en la dirección de retomar el Programa Manizales Eje del Conocimiento para su estructuración a partir del proyecto estratégico propuesto desde la Gobernación de Caldas en tanto la construcción conjunta de la CIUDELA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN "LA NUBIA".

VII. ENCUENTROS SUBREGIONALES

Se llevaron a cabo seis encuentros subregionales (Magdalena Caldense, Alto Oriente, Centro Sur, Occidente Alto, Norte y Occidente Bajo); así mismo, uno con comunidades indígenas y otro con las afrodescendientes. El resultado detallado de estos ejercicios se encuentra relacionado al final de este documento (Anexo 2), y se refleja en algunos Proyectos Estratégicos, además de ser un insumo fundamental para la formulación de los Planes de Acción.



VIII. ÁREAS DE DESARROLLO

1. ÁREA SOCIAL

1.1. SECTOR EDUCACIÓN

1.1.1. POLÍTICA SECTORIAL

Responder a los retos de una visión integral del sistema educativo caldense; moderno, humano e incluyente que se propone: legitimar el derecho a la educación, fortalecer la prestación del servicio educativo, cualificar y mejorar la calidad de la educación, atender el pluralismo y la diversidad, generar dinámicas sociales incluyentes, teniendo en cuenta la población en condición de desplazamiento, fortalecer la productividad y la competitividad; garantizando: la calidad, la cobertura, la pertinencia y la eficiencia del sector.

1.1.2. OBJETIVO SECTORIAL

Propender por brindar el mejor servicio educativo a la comunidad, garantizando el acceso, la permanencia y la mejora de la calidad de la educación para brindar desarrollo y competitividad al Departamento de Caldas.

1.1.3. PROGRAMAS

1.1.3.1. SOSTENIBILIDAD DE LA COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA

1.1.3.1.1 Objetivo

Facilitar las condiciones de acceso y permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media a través de la implementación de las diferentes estrategias de inclusión.

1.1.3.1.2 Subprogramas

1.1.3.1.2.1 Apoyo focalizado según las necesidades en gratuidad, transporte y restaurante escolar.

- Meta: Incrementar la tasa de escolarización neta al 66.5%.
- Indicador: Tasa de cobertura neta. Línea Base 62.5%.
- Meta: Incrementar en un 30% la proporción de estudiantes que inician su proceso escolar y lo finalizan hasta grado 11.
- Indicador: Tasa de Permanencia y Continuidad por Niveles. Línea Base 26.6%.



1.1.3.1.2.2 Apoyo a la atención educativa para la primera infancia.

- Meta: Ofrecer 4.500 nuevos cupos para niños y niñas de 3 y 4 años en el programa de atención a la primera infancia.
- Indicador: Población nueva atendida (Atención a primera infancia). Línea Base 3.500.
- Meta: Realizar seguimiento semestral a las 4 entidades operadoras de la prestación del servicio de atención a la primera infancia y a las adicionales que se creen.
- Indicador: Seguimiento a entidades operadoras. Línea Base 4.

1.1.3.1.2.3 Fortalecimiento de la educación rural.

- Meta: Asesorar y acompañar el 100% de los 119 establecimientos educativos rurales del Departamento, incluyendo las sedes del ciclo de primaria.
- Indicador: Nivel de cubrimiento de la coordinación de la asistencia técnica. Línea Base 82.
- Meta: Disminuir la deserción escolar rural al 7%.
- Indicador: Tasa de deserción escolar. Línea Base 11.38%.

1.1.3.1.2.4 Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad.

- Meta: Disminuir la tasa de analfabetismo al 5.5%.
- Indicador: Tasa de analfabetismo. Línea Base 7.3%.
- Meta: Disminuir la tasa de extraedad al 21%.
- Indicador: Tasa de extraedad. Línea Base 26%.

1.1.3.1.2.5 Apoyo para el acceso y permanencia de poblaciones vulnerables y grupos étnicos minoritarios.

- Meta: Brindar el servicio educativo para el 40% de la población con necesidades educativas especiales.
- Indicador: Población nueva atendida (Con necesidades educativas especiales). Línea Base 20%.
- Meta: Garantizar la matrícula al 100% de la población vulnerable y grupos étnicos del Departamento que soliciten ingreso a la educación.



➔ Indicador: Equidad en la matrícula en grupos vulnerables. Línea Base 100%.

1.1.3.1.2.6 Prevención y disminución de la deserción escolar.

➔ Meta: Disminuir al 8% la deserción escolar.

➔ Indicador: Tasa de deserción escolar. Línea Base 12.3%.

1.1.3.1.2.7 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y dotación de establecimientos educativos.

➔ Meta: Atender el 100% de solicitudes aprobadas para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos.

➔ Indicador: Establecimientos educativos con infraestructura mejorada. Línea Base 100%.

➔ Meta: Disminuir la relación a 15 estudiantes por computador.

➔ Indicador: Número de estudiantes por computador. Línea Base 20.

➔ Meta: Aumentar a 452 el número de sedes conectadas a Internet.

➔ Indicador: Sedes Educativas conectadas a Internet. Línea Base 400.

➔ Meta: 176 Establecimientos educativos beneficiados con dotación de material didáctico, mobiliario y/o equipos.

➔ Indicador: Establecimientos beneficiados con dotación. Línea Base 176.

1.1.3.2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.

1.1.3.2.1 Objetivo

Generar condiciones de calidad para que los estudiantes mejoren los niveles de competencias, desarrollen sus potencialidades y se desempeñen de manera eficiente en el mundo laboral y productivo.

1.1.3.2.2. Subprogramas.

1.1.3.2.2.1 Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad educativa.

➔ Meta: 176 establecimientos educativos con autoevaluación institucional con fines de mejoramiento.



- Indicador: Cobertura de autoevaluación institucional. Línea Base 176
- Meta: 176 establecimientos educativos oficiales en proceso de resignificación del PEI.
- Indicador: Cumplimiento del plan de acompañamiento a gestión y resignificación del PEI en establecimientos educativos oficiales. Línea Base 157.
- Meta: Aumentar seis establecimientos oficiales y dos no oficiales con sistemas de gestión de calidad institucional.
- Indicador: Número de establecimientos Oficiales con SGC implementado. Línea Base 1 Oficial.
- Indicador: Número de establecimientos No Oficiales con SGC implementado. Línea Base 2 No Oficiales.
- Meta: Aumentar el promedio de las áreas del conocimiento evaluadas en las pruebas SABER para los grados 5 y 9, en 2 puntos para el año 2008 y 2 puntos más para el año 2011.
- Indicador: Variación de los resultados de las pruebas SABER frente al puntaje promedio nacional en cada una de las áreas evaluadas. Línea Base Lenguaje 1.5, Matemáticas 4.2, Ciencias naturales 2.1.
- Meta: Para el 2009 igualar los resultados del examen de estado (ICFES), con el puntaje promedio nacional en cada una de las áreas evaluadas. Para el 2011 superar el puntaje promedio nacional.
- Indicador: Variación de los resultados del examen de estado frente al puntaje promedio nacional en cada una de las áreas evaluadas. Línea Base Biología: -0.64, Matemáticas: -1.81, Filosofía: -0.43, Física: -0.67, Sociales: -0.99, Química: -0.027, Lenguaje: -7.0, Inglés: -1.8.
- Meta: 176 establecimientos educativos oficiales con planes de mejoramiento en ejecución, con seguimiento y evaluación.
- Indicador: Cobertura en planes de mejoramiento de la calidad. Línea Base 157.
- Indicador: Establecimientos Educativos apoyados en planes de mejoramiento institucional. Línea Base 157.
- Meta: Estructurar en un 100% el plan de apoyo regional al mejoramiento institucional.
- Indicador: Establecimientos Educativos apoyados en planes de mejoramiento institucional. Línea Base 0.

- Meta: 100% de directivos docentes y docentes evaluados con fines de mejoramiento profesional.
- Indicador: Cobertura en evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes oficiales. Línea Base 63%.

1.1.3.2.2 Formación para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

- Meta: 176 establecimientos educativos con inclusión de estándares de competencias básicas, ciudadanas y laborales en sus planes de estudio.
- Indicador: Inclusión de los estándares de competencias básicas, ciudadanas y laborales en los planes de estudio de los establecimientos educativos. Línea Base 146.
- Meta: 100% de establecimientos educativos incorporando ejes transversales en sus currículos y planes de estudio.
- Indicador: Porcentaje de Establecimientos educativos con ejes transversales incorporados en sus planes de estudio. Línea Base 74%.

1.1.3.2.3 Fomento a la investigación e innovación.

- Meta: Apoyar 70 establecimientos educativos adicionales en el fortalecimiento de la cultura científica e investigativa.
- Indicador: Número de establecimientos educativos fortalecidos en cultura científica e investigativa. Línea Base 59.
- Meta: 100% de establecimientos educativos incorporando el uso de medios en sus prácticas pedagógicas.
- Indicador: Porcentaje de establecimientos educativos con uso de medios incorporados en sus prácticas pedagógicas. Línea Base 74%.
- Meta: Aumentar en 25 las experiencias significativas exitosas socializadas.
- Indicador: Relación de experiencias significativas. Línea Base 25.
- Meta: 100% de escuelas normales superiores con sostenibilidad de la acreditación en calidad y desarrollo.
- Indicador: Porcentaje de escuelas normales superiores acreditadas en calidad y desarrollo. Línea Base 100%.

1.1.3.2.2.4 Desarrollo profesional de directivos docentes, docentes y etnoeducadores

- Meta: Atender en un 80% los requerimientos de formación, actualización y/o profesionalización de directivos docentes y docentes en coherencia con los planes de desarrollo profesional.
- Indicador: Porcentaje de directivos docentes y docentes participantes en procesos de formación, actualización y/o profesionalización. Línea Base 48.46%.

1.1.3.2.2.5 Fortalecimiento de las bandas estudiantiles de música.

- Meta: Capacitar los cuarenta y cuatro directores de Bandas estudiantiles de música del Departamento.
- Indicador: Directores de Bandas Estudiantiles Capacitados. Línea Base 44.
- Meta: Dotar y reponer instrumentos de las 44 bandas estudiantiles de música del Departamento.
- Indicador: Número de bandas apoyadas con instrumentos. Línea Base 44.
- Meta: Financiar la participación en al menos 7 encuentros regionales, nacionales o internacionales de las bandas musicales estudiantiles anualmente.
- Indicador: Número de eventos en los que participan bandas. Línea Base 7.

1.1.3.3. PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD.

1.1.3.3.1 Objetivo.

Articular los programas educativos, procesos y resultados a las necesidades actuales y futuras de los estudiantes, y a las exigencias del desarrollo global.

1.1.3.3.2 Subprogramas.

1.1.3.3.2.1 Fomento al desarrollo de competencias laborales y articulación de la educación media.

- Meta: 100% de instituciones de educación media técnica en programas de articulación con el SENA y otras entidades de educación superior, técnica y del sector productivo.
- Indicador: Instituciones de educación media técnica en programas de articulación con el SENA y otras entidades de educación superior técnica y del sector productivo. Línea Base 41%.



➔ Meta: 176 establecimientos educativos con incorporación de competencias laborales generales en sus propuestas curriculares.

➔ Indicador: Incorporación de competencias laborales a propuestas curriculares. Línea base 140.

1.1.3.3.2 Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica para el trabajo y el desarrollo humano.

➔ Meta: Realizar evaluación, seguimiento y control al 100% de las instituciones que ofrecen programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

➔ Indicador: Porcentaje de establecimientos educativos atendidos en inspección. Línea Base 0.

➔ Meta: Creación de cinco centros regionales de educación superior (CERES) y fortalecimiento de los existentes.

➔ Indicador: Número de CERES creados. Línea base 4.

➔ Indicador: Número de CERES fortalecidos. Línea base 0.

1.1.3.3.3 Promoción del bilingüismo, el uso de nuevas tecnologías y los centros de acceso digital.

➔ Meta: Desarrollar programas de capacitación en inglés para el 40% de los docentes de preescolar y básica primaria del Departamento.

➔ Indicador: Porcentaje de docentes de preescolar y básica primaria capacitados en el idioma inglés. Línea Base 0.

➔ Meta: Dar continuidad al proceso de formación de 250 docentes que iniciaron la capacitación en inglés.

➔ Indicador: Número de docentes fortalecidos en capacitación de inglés. Línea Base 250.

➔ Meta: 1.155 docentes de preescolar, básica y media adicionales formados en uso de las TIC´s.

➔ Indicador: Número de docentes formados en uso de las TIC´s. Línea base 1374.

➔ Meta: Creación de seis centros de acceso digital en el Departamento.

➔ Indicador: Número de centros de acceso digital creados. Línea Base 0.

1.1.3.3.2.4 Fortalecimiento de modelos educativos para la atención a poblaciones.

- ➔ Meta: 176 establecimientos educativos implementando currículos contextualizados a las características de la población atendida.
- ➔ Indicador: Número de establecimientos educativos con currículos contextualizados implementados. Línea Base 128.

1.1.3.3.2.5. Consolidación del Proyecto Arcano

- ➔ Meta: Consolidar y evaluar los establecimientos educativos con especialidad agropecuaria del proyecto ARCANO.
- ➔ Indicador: Número de establecimientos consolidados y evaluados. Línea base 14.

1.1.3.4. EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO.

1.1.3.4.1 Objetivo.

Mejorar la capacidad de gestión de la Secretaría de Educación Departamental para apoyar y fortalecer a las Secretarías de Educación Municipal y establecimientos educativos en sus procesos de modernización y en el cumplimiento de metas de los ejes de política educativa.

1.1.3.4.2 Subprogramas.

1.1.3.4.2.1 Mejoramiento de la información del sector.

- ➔ Meta: Mantener actualizada la página WEB de la Secretaría, con todos los sistemas de información que se requieren en un 100%.
- ➔ Indicador: Porcentaje de sistemas de información actualizados. Línea Base 100%.

1.1.3.4.2.2 Acompañamiento, control y seguimiento para el mejoramiento de la gestión de los establecimientos educativos.

- ➔ Meta: 100% de los establecimientos educativos visitados para efectos de ejercer seguimiento, control y vigilancia sobre la calidad del servicio educativo.
- ➔ Indicador: Porcentaje de establecimientos educativos atendidos en legalización. Línea Base 23%.
- ➔ Indicador: Porcentaje de establecimientos educativos atendidos en inspección. Línea base 23%.

➡ Meta: Asesoría, acompañamiento y asistencia técnica a los establecimientos educativos que la requieran.

➡ Indicador: Nivel del cubrimiento de la coordinación y soporte de la asistencia técnica. Línea Base 40.

1.1.3.4.2.3 Fortalecimiento al proceso de modernización de la Secretaría de Educación Departamental.

➡ Meta: Implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la calidad bajo la NTC-GP 1000/2004.

➡ Indicador: Sostenibilidad del sistema de gestión de calidad.

1.1.3.4.2.4 Apoyo a la modernización de las Secretarías de Educación Municipales y establecimientos educativos.

➡ Meta: Apoyar al 100% la implementación de procesos para la modernización de Secretarías de Educación Municipales y establecimientos educativos.

➡ Indicador: Número de Secretarías de Educación Municipal y establecimientos educativos apoyados en modernización. Línea base 0.

1.2. SECTOR CULTURAL

1.2.1 POLÍTICA SECTORIAL

Propender por un Departamento con un tejido social participativo, con capacidad de tolerancia y reconocimiento al pluralismo y a la diversidad cultural, generar dinámicas sociales incluyentes, teniendo en cuenta la población en condición de desplazamiento, mediante procesos que estimulen la creación, apropiación, comunicación, disfrute de las expresiones culturales y responsable de su patrimonio cultural; garantizando la eficiencia y eficacia del sector.

1.2.2 OBJETIVO SECTORIAL

Formular, coordinar, ejecutar y desarrollar políticas culturales orientadas a la conservación, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural y a un adecuado proceso de gestión y desarrollo de las manifestaciones culturales, con el fin de democratizar el acceso de las personas a los bienes y servicios culturales.



1.2.3 PROGRAMAS

1.2.3.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.2.3.1.1 Objetivo

Implementar acciones encaminadas a fortalecer, ampliar, y consolidar los procesos culturales, a través de la descentralización, la planificación equilibrada del sector y la participación democrática, con el fin de establecer objetivos y estrategias en torno al desarrollo y administración de la cultura.

1.2.3.1.2 Subprogramas.

1.2.3.1.2.1 Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

- Meta: Desarrollar un programa de especialización y actualización en gestión cultural, comunicación y planeación encaminadas al fortalecimiento de las instituciones culturales y los espacios de participación.
- Indicador: Instituciones culturales y espacios de participación fortalecidos.
- Meta: Realizar anualmente un Congreso Departamental de Cultura.
- Indicador: Congreso Departamental de Cultura realizado. Línea base: 27 Consejos municipales de Cultura.

1.2.3.1.2.2 Mejoramiento de la Infraestructura para el Sector Cultural.

- Meta: Adquisición, construcción, adecuación y ampliación de los espacios culturales de los municipios del departamento*.
- Indicador: Espacios culturales adquiridos, construidos, adecuados o ampliados.

1.2.3.2 FOMENTO A LA CULTURA

1.2.3.2.1 Objetivo

Estimular y promover la creación artística y cultural a través de la organización y ejecución de planes de ayuda a las artes, investigación cultural y demás manifestaciones culturales de la comunidad caldense.

1.2.3.2.2. Subprogramas

* Esta meta es aplicable sólo con Recursos Contingentes



1.2.3.2.1 Apoyo a las expresiones artísticas y culturales del Departamento.

- Meta: Cofinanciar 70 programas y proyectos culturales del Departamento por año, a través del Plan Departamental de Apoyo a Iniciativas Culturales.
- Indicador: Eventos culturales artísticos apoyados. Línea Base 0.
- Meta: Promover la realización de encuentros, festivales, salones departamentales y nacionales de arte.
- Indicador: Eventos artísticos realizados.
Meta: Apoyo a las fiestas y celebraciones folclóricas del Departamento.
- Indicador: Fiestas y celebraciones apoyadas.
- Meta: Desarrollar un programa de investigación histórica que conlleve a la publicación de las monografías de los 27 municipios de Caldas y sus corregimientos.
- Meta: Crear como dependencia de la Secretaría de Cultura las escuelas de música tradicional en los Municipios del Departamento intensiva a la zona rural *.
- Meta: Desarrollar y ejecutar una política de cultura y convivencia ciudadana para todos los municipios del Departamento *.
- Meta: Crear las comunidades lectoras en los 27 municipios del Departamento a través de la formación especializada de jóvenes en hábitos de lectura tanto en la zona urbana como rural *.
- Meta: Implementar y desarrollar un programa de proyección de la cultura caldense a nivel nacional e internacional*.

1.2.3.2.2 Fortalecimiento a los procesos de Música para la Convivencia.

- Meta: Desarrollar en forma continua 4 programas por año de formación en música dirigidos a docentes de las escuelas de Música Tradicional en el Departamento, complementados con la institucionalización de 20 escuelas y la respectiva dotación.
- Indicador: Procesos Formativos Fomentados.

1.2.3.2.3 Fortalecimiento de la Orquesta de Cámara de Caldas.

- Meta: Desarrollar 80 programas por año representados en conciertos, audiciones didácticas, talleres, foros, tertulias y demás eventos de fomento a la cultura musical en los municipios del Departamento.

* Esta meta es aplicable sólo con Recursos Contingentes



➔ Indicador: Número de programas desarrollados.

1.2.3.3 PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

1.2.3.3.1 Objetivo

Fomentar procesos de educación y capacitación cultural que permitan desarrollar la creatividad, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes sociales en los niños y jóvenes del Departamento.

1.2.3.3.2 Subprogramas.

1.2.3.3.2.1 Fortalecimiento a los procesos de formación artística y cultural en el Departamento.

➔ Meta: Desarrollar en forma continua el programa de capacitación artística y cultural dirigida a 1.500 niños y jóvenes del Departamento a través de las Casas de la Cultura en cada uno de los 4 años.

➔ Indicador: Personas Capacitadas.

1.2.3.3.2.2 Fortalecimiento del Programa Departamental de Lectura y Bibliotecas.

➔ Meta: Desarrollar programas de capacitación, gestión y dotación en las 26 bibliotecas públicas del Departamento, en cada uno de los 4 años.

➔ Indicador: Bibliotecas Públicas a las que se les ha brindado apoyo.

➔ Meta: Realizar estudio diagnóstico de hábitos de lectura en los municipios de Caldas.

➔ Indicador: Estudio realizado.

1.2.3.3.2.3 Fortalecimiento al Programa Departamental de Cultura y Convivencia.

➔ Meta: Desarrollar un proyecto de Cultura y Convivencia en cada uno de los 26 municipios del Departamento en cada uno de los 4 años.

➔ Indicador: Proyectos de cultura y convivencia desarrollados.

1.2.3.4 PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

1.2.3.4.1 Objetivo

Desarrollar, formular e implementar los lineamientos de la política pública de la conservación y divulgación del patrimonio y la identificación cultural de los caldenses, orientados a su apropiación



social, el conocimiento, la valoración de los Bienes de Interés Cultural del Departamento y de la Nación, lo mismo que al afianzamiento de la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de los valores históricos y culturales del Departamento de Caldas.

1.2.3.4.2 Subprogramas.

1.2.3.4.2.1 Sensibilización, Capacitación y Divulgación del Patrimonio Cultural y la identidad cultural de los caldenses.

- Meta: Apoyar en cada uno de los cuatro años próximos, la capacitación en patrimonio cultural mueble, inmueble e inmaterial.
- Indicador: Personas Capacitadas.
Meta: Fortalecimiento de una Escuela Taller de recuperación de Materiales, Técnicas constructivas y saberes tradicionales del Departamento de Caldas.
- Indicador: Escuela Taller de recuperación de Materiales, Técnicas constructivas y saberes tradicionales del Departamento de Caldas fortalecida.
- Meta: Divulgar el patrimonio inmaterial de los caldenses, apoyando el Turismo Cultural del Departamento, mediante la publicación de cuatro rutas patrimoniales.
- Indicador: Estudios Divulgados y Difundidos.
- Meta: Apoyar los proyectos de 26 grupos de participación ciudadana "Vigías del Patrimonio Cultural", del Departamento de Caldas, en cada uno de los cuatro años próximos.
- Indicador: Grupos atendidos
- Meta: Diseñar y establecer estrategias para la institucionalización en todo el territorio departamental de la celebración del "Día de Caldas".
- Indicador: Eventos realizados

1.2.3.4.2.2 Identificación, Valoración y Protección de los Bienes de Interés Cultural Materiales e Inmateriales.

- Meta: Realizar, durante los próximos 4 años, 6 preinventarios, el registro de 6 inventarios, de Bienes inmuebles de Interés Cultural del Departamento de Caldas.
- Indicador: Preinventarios y registros de inventarios realizados.
- Meta: Realizar cuatro planes especiales de protección de los centros históricos, un Plan de acción de un Bien de Interés Cultural Inmaterial.
- Indicador: Planes especiales de protección de centros históricos realizados.



- ➔ Indicador: Planes de acción de bienes de interés cultural inmaterial realizados.
- ➔ Meta: Conformar y fortalecer el Consejo Departamental de Patrimonio.
- ➔ Indicador: Consejo Departamental de Patrimonio conformado y fortalecido.
- ➔ Meta: Realizar diagnóstico que conlleve a la formulación de políticas de conservación de los archivos históricos de los municipios del Departamento de Caldas, durante cuatro años.
- ➔ Indicador: Diagnóstico realizado.
- ➔ Meta: Apoyar la elaboración de un plan de Divulgación, comunicación y sensibilización y un plan de manejo del proyecto "Paisaje Cultural Cafetero", en los próximos cuatro años.
- ➔ Indicador: Planes elaborados.

1.2.3.4.2.3 Recuperación, Conservación, Mantenimiento y fortalecimiento de Bienes de Interés Cultural tangible e intangible del Departamento.

- ➔ Meta: Realizar durante cuatro años, acciones tendientes a la recuperación, restauración y conservación integral de seis Bienes de Interés Cultural inmueble, mueble e inmaterial, del Departamento de Caldas.
- ➔ Indicador: Monumentos Nacionales Restaurados o Mantenidos.
- ➔ Meta: Realizar durante los próximos cuatro años acciones tendientes al fortalecimiento y conservación del patrimonio cultural de las comunidades afrocolombianas y de los resguardos indígenas del Departamento de Caldas.
- ➔ Indicador: Acciones realizadas.

1.2.3.5 GESTIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DE CALDAS Y SU INTERNACIONALIZACIÓN

1.2.3.5.1 Objetivo

Fomentar valores de paz, convivencia y resolución de conflictos a partir de la investigación y generación de procesos de cultura, respetando las diferencias y preservando la diversidad existente en el Departamento.

1.2.3.5.2 Subprogramas.

1.2.3.5.2.1 Identificar y generar procesos de promoción de la cultura del Departamento a nivel Nacional e Internacional.



- Meta: Tener un portafolio de productos y servicios de arte, cultura y patrimonio del Departamento en el mercado nacional e internacional.
- Indicador: Publicaciones y Boletines Difundidos.
- Meta: Realizar cuatro intercambios con otras culturas del País y cuatro intercambios con gestores internacionales.
Indicador: Convenios nacionales e internacionales realizados.
- Meta: Desarrollar un sistema de información cultural departamental, vinculado a la Nación y al mundo, para promocionar la Cultura.
- Indicador: Sistema de información cultural departamental implementado.
- Meta: Desarrollar un mecanismo que consolide la información, las políticas y la toma de decisiones en materia de Cultura de Paz, convivencia y Derechos Humanos.
- Indicador: Observatorio de Cultura de Paz operando.

1.2.3.5.2 Generar espacios de investigación, participación y procesos de comunicación.

- Meta: Lograr dos proyectos de investigación nuevos, que involucren la participación ciudadana, la democracia y el conflicto.
- Indicador: Investigaciones en cultura y arte realizados.
- Meta: Generar cuatro procesos de participación de las etnias y grupos vulnerables del Departamento en Cultura y Desarrollo.
- Indicador: Procesos de participación de las etnias y grupos vulnerables generados.
- Meta: Crear una red de comunicación y difusión de la cultura, convivencia y paz.
- Indicador: Red en funcionamiento.

1.3. SECTOR DEPORTE.

1.3.1 POLÍTICA SECTORIAL.

El deporte, la recreación y el apoyo a la educación física, a través de los proyectos que se ejecuten en asocio con los municipios y organizaciones del sector contribuirán al desarrollo social, bienestar, integración, sano esparcimiento y mejor calidad de vida y recreación ciudadana de todos los caldenses, generando dinámicas sociales incluyentes, teniendo en cuenta la población en condición de desplazamiento.



1.3.2 OBJETIVO SECTORIAL.

Facilitar y asesorar los procesos de planeación, organización deportiva y recreativa a los organismos del sistema nacional del deporte y los municipios del Departamento, para que logren sus objetivos y propósitos de desarrollo social, a través del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

1.3.3 PROGRAMAS

1.3.3.1 FOMENTO AL DEPORTE

1.3.3.1.1 Objetivo

Auspiciar la práctica de los deportistas integrantes del sistema asociado con el fin de mejorar su rendimiento y logros deportivos en las competencias locales, regionales, nacionales e internacionales, donde intervenga el Departamento de Caldas.

1.3.3.1.2 Subprogramas

1.3.3.1.2.1 Apoyo a los planes y programas del deporte asociado.

- Meta: Cofinanciar la participación de 30 ligas del Departamento en eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales por año.
- Indicador: Número de eventos cofinanciados.
- Meta: Apoyar 500 deportistas con asesoría especializada en Medicina Deportiva por año.
- Indicador: Deportistas atendidos.
- Meta: Apoyar a 80 entrenadores y/o Monitores en cursos de entrenamiento deportivo por año.
- Indicador: Entrenadores y/o Monitores capacitados.
- Meta: Apoyar en los diferentes eventos deportivos a 200 deportistas en situación de discapacidad por año.
- Indicador: Deportistas en situación de discapacidad apoyados.
- Meta: Apoyar económicamente a 35 deportistas por año, a través del programa "Deportistas 100% Caldenses en Acción".
- Indicador: Deportistas de alto rendimiento apoyados por Entidades del Estado.

➡ Meta: Capacitar 300 líderes deportivos del Departamento a través de un proceso continuado de estudios formales y no formales en los 4 años.

➡ Indicador: Líderes deportivos capacitados.

➡ Meta: Gestionar ante el Gobierno Nacional la sede de los III Juegos Paralímpicos y XIX Juegos Deportivos Nacionales.

➡ Indicador: Gestiones realizadas.

1.3.3.1.2.2 Adecuación, remodelación y construcción de infraestructura deportiva.

➡ Meta: Terminar, construir, adecuar y/o remodelar escenarios deportivos en los 27 municipios caldenses en los 4 años*.

➡ Indicador: Área construida y dotada.

1.3.3.1.2.3 Diseño y presentación del plan departamental del deporte.

➡ Meta: Diagnosticar a través de un estudio profundo la situación actual del deporte en los 27 municipios del Departamento, para una distribución más eficiente, eficaz y equitativa de los recursos con sentido social.

➡ Indicador: Diagnóstico elaborado.

1.3.3.2 RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

1.3.3.2.1 Objetivo

Auspiciar la participación de la comunidad en los diferentes procesos recreodeportivos, lúdicos, así como brindar asesoría técnica en recreación a los municipios del Departamento con el fin de optimizar el aprovechamiento del tiempo libre, el sano esparcimiento y la construcción de ciudadanía.

1.3.3.2.2 Subprogramas.

1.3.3.2.2.1 Diseño y ejecución de los juegos recreativos en los diferentes sectores de la comunidad.

➡ Meta: Integrar los 27 municipios del Departamento a través de los Juegos Departamentales por año.

➡ Indicador: Población Atendida

* Esta meta es aplicable sólo con Recursos Contingentes



- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / población objetivo.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / costo total del programa.
- ➔ Meta: Cofinanciar programas recreativos en 300 veredas cafeteras del Departamento de Caldas por año.
Indicador: Población Atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / población objetivo.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / costo total del programa.
- ➔ Meta: Apoyar el programa de los juegos indígenas con los 9 resguardos existentes en el Departamento cada 2 años.
Indicador: Población Atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / población objetivo.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / costo total del programa.
- ➔ Meta: Mejorar las condiciones físicas, atléticas y el clima laboral de 200 funcionarios de la Gobernación de Caldas por año.
Indicador: Población Atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / población objetivo.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / costo total del programa.
- ➔ Meta: Apoyar la participación de 2.000 niños del Departamento de Caldas en programas deportivos, recreativos y culturales por año.
Indicador: Población Atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / población objetivo.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / costo total del programa.
- ➔ Meta: Apoyar el programa de los Juegos Afrocolombianos de 5 municipios del Departamento (Supía, Dorada, Manizales, Marmato y Victoria) que tienen dichas poblaciones cada 2 años.
Indicador: Población Atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / población objetivo.

- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / costo total del programa.
- ➔ Meta: Apoyar la participación de 1.000 jóvenes del Departamento a través de los campamentos juveniles en los 4 años.
- ➔ Indicador: Población Atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / población objetivo.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa / costo total del programa.

1.3.3.2.2 Asistencia técnica a los municipios.

- ➔ Meta: Asesorar técnicamente en recreación a los 27 municipios del Departamento por año.
- ➔ Indicador: Población atendida
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa/población objetivo.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa/costo total del programa.

1.3.3.3 APOYO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

1.3.3.3.1 Objetivo.

Apoyar las actividades complementarias extracurriculares en el sector educativo del Departamento a través de la cofinanciación, asesoría, capacitación e intervención directa.

1.3.3.3.2 Subprograma.

1.3.3.3.2.1 Promoción y apoyo a los programas de educación física en el sector educativo.

- ➔ Meta: Promover la participación de 100 instituciones educativas de los municipios del Departamento en los Juegos Intercolegiados por año.
- ➔ Indicador: Población atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa/costo total del programa.
- ➔ Meta: Promover la participación de 1.000 niños en los juegos interescolares por año.
- ➔ Indicador: Población atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa/costo total del programa.

- ➔ Meta: Apoyar las actividades deportivas de 2.000 niños a través de las escuelas de iniciación y formación deportiva por año.
- ➔ Indicador: Población atendida.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas por programa/costo total del programa.

1.4. SECTOR SALUD

1.4.1 POLÍTICA SECTORIAL

Acorde con el programa de gobierno de la actual administración, "Hagamos de Caldas nuestra mejor empresa" la Ley 1151 de julio de 2007 "Plan Nacional de Desarrollo", las políticas del Ministerio de Protección Social enmarcadas en las Leyes 100 de 1993, 715 de 2001, Ley 1122 de 2007 que propenden por el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud a nivel territorial, se define el plan sectorial de salud, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: El Departamento de Caldas tiene como principios rectores la intersectorialidad, la participación comunitaria y los sistemas de gestión integrales, así como la integración con las Instituciones afines tales como, las EPS, IPS, administraciones municipales, todo enmarcado dentro de una alta responsabilidad social, con el fin de garantizar que el sector esté claramente comprometido en las estrategias de promoción y prevención colectivas e individuales que garanticen una disminución real en los procesos curativos y de rehabilitación al poder intervenir los factores de riesgo que causan la mayoría de los eventos adversos en salud.

Es política de la Dirección Territorial de Salud el garantizar que los servicios de salud que se prestan a la comunidad cumplan altos estándares de calidad, oportunidad y eficiencia, y se eliminen todas las barreras que dificulten dichas metas, generando dinámicas sociales incluyentes, teniendo en cuenta la población en condición de desplazamiento. Para ello se trabajará arduamente en el mejoramiento continuo de la calidad, la actualización tecnológica y científica, además del fortalecimiento de la infraestructura de la red pública hospitalaria del Departamento.

1.4.2. OBJETIVO SECTORIAL

El objetivo principal de la territorial de salud es velar por el desarrollo del Sector Salud y del sistema de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Caldas, siendo garante del aseguramiento, la prestación de servicios de salud y el desarrollo de la salud pública, buscando permanentemente calidad y efectividad, con la tecnología apropiada y generando espacios de participación e investigación.



1.4.3 PROGRAMAS

1.4.3.1 ASEGURAMIENTO

1.4.3.1.1 Objetivo

Garantizar la cobertura universal del aseguramiento en nuestro Departamento, para superar el 95% de conciudadanos debidamente afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el Régimen Subsidiado y Contributivo, garantizando la calidad, oportunidad y eficiencia en el acceso a la red de servicios de salud, así como la Inspección, Vigilancia y Control de las Empresas Promotoras de Salud del régimen subsidiado y contributivo. La atención oportuna y eficiente a las personas no aseguradas, así como la debida atención de los eventos en salud no POS (Plan Obligatorio de Salud).

1.4.3.1.2 Subprogramas

1.4.3.1.2.1 Continuidad de la prestación del servicio a la población afiliada al régimen subsidiado en el proceso de cobertura universal del Departamento de Caldas.

- ➔ Meta: Lograr el aseguramiento del 98% de la población caldense para el año.
- ➔ Indicador: Número de personas aseguradas / número de habitantes en el Departamento de Caldas por 100 (Porcentaje de personas aseguradas). Línea de base 2007: 92.6% de cobertura en aseguramiento.
- ➔ Meta: Financiar el 100% de los afiliados al régimen subsidiado responsabilidad del Departamento, y los cofinanciados con la Nación y los municipios por año.
- ➔ Indicador: Número de usuarios cofinanciados / total de personas niveles I, II y III, responsabilidad de Departamento y municipios por 100 (porcentaje de usuarios I, II y III realmente cofinanciados).

1.4.3.1.2.2 Celebración de Contratos de Aseguramiento.

- ➔ Meta: Atender el 100% de las personas no aseguradas, y de las que presenten eventos en salud no contemplados en los planes de beneficio del régimen subsidiado y contributivo por año.
- ➔ Indicador: Número de población no afiliada y afiliada al régimen subsidiado que recibieron atención en salud x100 / Número de población no afiliada y afiliada al régimen subsidiado en eventos no-POS que solicitan servicios de salud.

1.4.3.1.2.3 Auditoría en la facturación de Instituciones prestadoras de servicios de salud.

- ➔ Meta: Realizar el 100% de la auditoría documental a la facturación presentada por las I.P.S., y auditoría concurrente en los hospitales que están prestando los servicios.



- Indicador: Número de auditorías documentales realizadas / Número de cuentas radicadas (Porcentaje de auditorías realizadas).

1.4.3.1.2.4 Auditoría a la calidad de la atención en salud.

- Meta: 100% de la red de prestadores de servicios de salud contratados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas con evaluación realizada.
- Indicador: Número de prestadores contratados con evaluación / Número de prestadores contratados (Porcentaje de prestadores evaluados).
Meta: Evaluación de la atención al usuario.
- Indicador: Número de encuestas realizadas al usuario / Número de encuestas programadas al usuario por 100.
- Indicador: Porcentaje de calificación favorable del usuario respecto a los servicios de salud.
- Meta: Auditoría Externa de la DTSC al 100% de los prestadores de servicios de salud con los cuales hay contrato.
- Indicador: Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas por 100 (Porcentaje de auditorías realizadas).

1.4.3.1.2.5 Promoción de la afiliación al SGSSS.

- Meta: Realizar campañas promocionales por municipios, para fomentar la afiliación al SGSSS régimen contributivo y para disminuir la evasión y la elusión al SGSSS.
- Indicador: Número de campañas realizadas para promover la afiliación al SGSS / número de campañas programadas X 100.
- Meta: Concurrencia con las EPS's de los regímenes contributivo y subsidiado para realizar investigaciones referentes a las causas de la elusión y la evasión en el sistema.
- Indicador: Número de estudios de investigación realizados / número de estudios de investigación programados.

1.4.3.1.2.6 Asesoría, asistencia técnica, inspección vigilancia y control del aseguramiento.

- Meta: Brindar una asesoría técnica y acompañamiento al 100% de los municipios del Departamento, realizando la evaluación respectiva por año.
- Indicador: Número de visitas de AT, I y V realizadas x 100 / Total de visitas de AT, I y V programadas (Porcentaje de la asistencia técnica realizada a los municipios).



- ➔ Meta: Aplicar la guía de evaluación y seguimiento por año a las EPS del régimen subsidiado y contributivo que operan en el Departamento 2 veces por año.
- ➔ Indicador: Número de visitas realizadas x 100 / Total visitas programadas (Porcentaje de visitas con aplicación de la guía de evaluación a EPS).

1.4.3.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

1.4.3.2.1 Objetivo

Brindar acompañamiento, asesoría técnica, desarrollo y fortalecimiento en infraestructura y dotación de la red pública hospitalaria, reorganización y rediseño de las IPS públicas, y las actividades de Inspección Vigilancia y control a la red Hospitalaria del Departamento, y de la prestación de los servicios de salud, con el fin de mejorar su capacidad resolutive. Evaluación y seguimiento a los municipios del Departamento. Desarrollo y fortalecimiento del recurso humano, aplicación del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad.

1.4.3.2.2 Subprogramas

1.4.3.2.2.1 Mejoramiento de la accesibilidad a los Servicios de Salud.

- ➔ Meta: Una (1) visita de asesoría técnica, seguimiento y evaluación, a las 27 administraciones municipales, y a la red pública Hospitalaria al año.
- ➔ Indicador: Visitas de asesorías técnicas realizadas / visitas de asesorías técnicas programadas por 100 (Porcentaje de visitas de asistencia técnicas realizadas).
- ➔ Meta: Elaboración y ejecución del estudio de vulnerabilidad geológica y sísmica de los hospitales y Centros de salud de los municipios del Departamento.
- ➔ Indicador: Estudio realizado y ejecutado.
- ➔ Meta: Reforzamiento estructural de las IPS públicas (hospitales y Centros de Salud), con base en el riesgo definido por el estudio de vulnerabilidad realizado en los hospitales y Centros de salud de la red pública.
- ➔ Indicador: Reforzamiento estructural antisísmico ejecutado y terminado de las IPS públicas, priorizadas en el estudio de vulnerabilidad / Reforzamiento estructural antisísmico de IPS públicas programadas según la priorización.
- ➔ Meta: Cumplimiento del 100% de la programación anual de inversiones en dotación y renovación de tecnología biomédica en los hospitales y Centros de Salud que conforman la red pública de prestación de servicios de salud.

- Indicador: Dotación y renovación de tecnología biomédica anual realizada en los hospitales y Centros de salud de la red pública prestadora de servicios de salud / Programación de la dotación y renovación de tecnología biomédica anual de los hospitales y Centros de salud de la red pública prestadora de servicios de salud.
- Meta: Terminación de los hospitales de Samaná y Marmato, ampliación y/o remodelación según la priorización de los hospitales y Centros de salud que conforman la red de prestación de servicios de salud del Departamento.
- Indicador: Hospitales de Samaná y Marmato terminados y funcionando, y hospitales y Centros de salud priorizados para ampliación y remodelación con obras terminadas y funcionando / Obras definidas para la terminación de los hospitales de Samaná y Marmato y obras definidas para la ampliación y remodelación de la red hospitalaria del Departamento.
- Meta: Centro Regulador de Urgencias, dotado y funcionando en el 100% de lo programado en cuatro años.
- Indicador: Porcentaje de cumplimiento de la programación para la dotación del CRUE.

1.4.3.2.2 Mejoramiento de la calidad en la atención en salud.

- Meta: Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad (PAMEC), elaborado y funcionando en el 100% de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en cuatro años.
- Indicador: Número de IPS con PAMEC elaborado y funcionando / Número de IPS habilitadas en el Departamento.
- Meta: Acreditación de 4 Hospitales públicos en los cuatro años.
- Indicador: Número de hospitales acreditados / número de hospitales programados para habilitarse por 100 (porcentaje de hospitales acreditados).
- Meta: Asesoría Técnica y acompañamiento en el 100% de las IPS públicas en Modelo estándar de control interno – Norma técnica de calidad en la gestión pública (MECI-NTC) en los cuatro años.
- Indicador: Número de asistencias técnicas realizadas en IPS para MECI-NTC / Número de asistencias técnicas programadas en IPS para MECI-NTC por 100 (porcentaje de ejecución).

1.4.3.2.2.3 Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de los servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.

- Meta: El 100% de los municipios con visitas de Inspección, Vigilancia y Control, para evaluar la prestación de los servicios de salud al año.



- Indicador: Número de municipios evaluados / Número de municipios existentes en el Departamento (26) por 100% (Porcentaje de cumplimiento).
- Meta: El 100% de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, tanto públicas como privadas, debidamente habilitadas y verificadas en los cuatro años.
- Indicador: Número de IPS públicas y privadas habilitadas y verificadas / Número de IPS públicas y privadas Existentes en el Departamento por 100 (porcentaje de cumplimiento).
- Meta: Cirugías ambulatorias realizadas según programación, efectuadas en Pensilvania, Aguadas, Pácora, Manzanares.
- Indicador: Número de cirugías realizadas / Número de cirugías programadas por 100 (Porcentaje de cumplimiento).
- Meta: Convenios con Universidades para la actualización y reentrenamiento de los profesionales asistenciales de las IPS públicas del Departamento en cuatro años.
- Indicador: Número de actualizaciones y reentrenamientos realizados por las Universidades / Número de actualizaciones y reentrenamientos contratados con universidades por 100 (Porcentaje de ejecución).

1.4.3.3 PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA

1.4.3.3.1 Objetivo

El Plan Departamental de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, pretende contribuir al mejoramiento de la salud de la población caldense a través del desarrollo de acciones de vigilancia de la salud pública, control de factores de riesgo del ambiente físico-biológico y del comportamiento, así como acciones colectivas de promoción y prevención; teniendo como principios: la organización, la participación social, la intersectorialidad y la universalidad. Utilizando la herramienta de medición "Funciones esenciales de salud pública" FESP, se analizarán los estados de avances para el cuatrienio 2008-2011.

1.4.3.3.2 Subprogramas

1.4.3.3.2.1 Mejoramiento de la salud Infantil

- Meta: Reducir a 13 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 1 año.
- Indicador: Número de muertes de menores de 1 año / Número de nacidos vivos por 1.000; o tasa por 1.000 nacidos vivos. Línea de base 2007: 13,6 por 1.000 nacidos vivos en menores de un año.



- Meta: Coberturas de vacunación para todos los biológicos por encima del 95% en los niños y niñas menores de 1 año.
- Indicador: Número de niños vacunados menores de un año por biológico/ Número de niños menores de un año por 100; o porcentaje de niños vacunados por biológico. Línea de base 2005: Polio 69,1%, DPT 69%. Parotiditis, Sarampión y Rubéola 74,7 % en niños (as) de 1 año. Fuente PAI 2005.
Meta: Reducir a 24 por mil nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 5 años.
- Indicador: Número de muertes en niños menores de 5 años / total de nacidos vivos en el mismo período por mil; tasa específica de mortalidad. Línea de base 2007: 19 por mil nacidos vivos.

1.4.3.3.2 Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva.

- Meta: Reducir por debajo de 60.95 por cien mil nacidos vivos la tasa de mortalidad materna.
- Indicador: Número de muertes maternas / Número de nacidos vivos por 100.000; o sea tasa específica de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos. Línea de base 2006: Tasa de 68.57% por 100.000 nacidos vivos.
- Meta: Mantener en 1.9 la tasa global de fecundidad en las mujeres de 15 a 49 años.
- Indicador: Tasa global de fecundidad, o sea la suma de las tasas de fecundidad específica por edad.
- Meta: Reducir por debajo de 9.4 por cien mil mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.
- Indicador: Número de muertes por cáncer de cuello uterino en mujeres mayores de 30 años / Número de mujeres mayores de 30 años por 10.000; o sea tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.
- Meta: Lograr la cobertura universal de terapia antirretroviral para VIH positivos.
- Indicador: Número de personas VIH positivas con tratamiento integral para SIDA / Número de personas VIH positivas notificadas y/o detectadas en el Departamento por 100%, o sea cobertura de tratamiento integral.

1.4.3.3.2.3 Mejoramiento de la Salud Oral.

- Meta: Lograr y mantener los dientes permanentes en el 60% de los mayores de 18 años.
- Indicador: Número de personas mayores de 18 años con su dentadura permanente / Número de personas mayores de 18 existentes en el Departamento por 100; o sea cobertura. Línea de base: Actualmente hay un 50.2% de los afiliados al sistema mayor de 18 años con su



dentadura permanente.

- ➔ Meta: Lograr un índice de COP (cariados-obturados-perdidos) promedio a los 12 años de 1.6.
- ➔ Indicador: Índice COP.
- ➔ Meta: Promoción de hábitos higiénicos de salud bucal en el hogar, ámbito laboral, escolar y en instituciones como guarderías y hogares de bienestar.
- ➔ Indicador: Número de actividades de promoción en salud oral realizadas / Número de actividades de promoción en salud oral programadas por 100 (Porcentaje de cumplimiento).
- ➔ Meta: Perfil epidemiológico en morbilidad oral para el Departamento de Caldas y mejoramiento de la calidad a los servicios odontológicos por parte de la población.
- ➔ Indicador: Notificación de la morbilidad oral y análisis de la misma.

1.4.3.3.2.4 Disminuir las enfermedades transmisibles y las zoonosis.

- ➔ Meta: Aumentar al 85%, la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar.
- ➔ Indicador: Casos de TBC curados / Casos de TBC tratados por 100; o sea la tasa de curación. Línea de base 2006: 56% tasa de curación de los de Tuberculosis pulmonar. Fuente programa de Tuberculosis DTSC.
- ➔ Meta: Mantener la prevalencia de Lepra menor de 1 por cien mil habitantes.
- ➔ Indicador: Número de casos de lepra diagnosticados / sobre la población total del Departamento por 100.000 (Tasa de prevalencia para Lepra).

Meta: Eliminar la rabia humana transmitida por caninos y felinos.
- ➔ Indicador: Cero (0) casos de rabia humana transmitida por perros y felinos.
- ➔ Meta: Mantener los casos de mortalidad por enfermedades transmitidas por vectores (Malaria, Dengue y Fiebre Amarilla) en "0" casos para el 2010.
- ➔ Indicador: 0 muerte por malaria, 0 muertes por dengue.

1.4.3.3.2.5 Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades.

- ➔ Meta: Mantener por lo menos el 42.6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.
- ➔ Indicador: Número de personas de 18 a 64 años de edad, que realizan actividad física mínimo



2 horas por semana / El número de habitantes del Departamento de 18 a 64 años de edad.

- Meta: Incrementar por encima de 12.7 años la edad promedio de inicio de cigarrillo en población menor de 18 años.
- Indicador: Número de menores de 18 años que se inician como fumadores antes de cumplir 12.7 años / Número de menores de 18 años del Departamento (Tasa de inicio para cigarrillo).

1.4.3.3.2.6 Mejorar la situación nutricional.

- Meta: Lograr la ejecución del 40% del Plan de Seguridad Alimentaria (Autonomía Alimentaria) y Nutricional Departamental y los 27 planes municipales.
- Indicador: Número de municipios que tienen en ejecución el Plan SAN / Número de municipios del Departamento por 100 (Porcentaje de ejecución).
- Meta: Reducir a 5.5% el porcentaje de desnutrición global en menores de 5 años.
- Indicador: Número de niños menores de 5 años con desnutrición global / Número de niños menores de 5 años del Departamento por 100 (Tasa de desnutrición global).
- Meta: Reducir por debajo de 2.6 por cien mil la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años.
- Indicador: Número de muertes por desnutrición crónica en niños menores de 5 años / Número de niños menores de 5 años en el Departamento por 100.000 (Tasa de mortalidad específica por desnutrición crónica en menores de 5 años).
- Meta: Llevar a 3 meses promedio la duración de la lactancia materna exclusiva, y a 12 meses promedio la duración de la lactancia materna total.
- Indicador: % de niños menores de 3 años con lactancia materna exclusiva, y % de niños menores de 12 meses con lactancia materna total.

1.4.3.3.2.7 Detección auditiva en el Departamento de Caldas.

- Meta. Aumentar el índice de cobertura de tamizajes auditivos en la población escolar de los municipios en un 50%.
- Indicador: Número de niños en edad escolar con tamizaje auditivo realizado / total de niños en edad escolar del Departamento por 100% (porcentaje de cumplimiento).
- Meta: Atender 40 pacientes por día en las instituciones educativas, realizando tamizajes auditivos, en cada uno de los municipios de Caldas.
- Indicador: 40 tamizajes diarios.



1.4.3.3.2.8 Fortalecimiento de las políticas para discapacitados en el Departamento de Caldas.

- Meta: Desarrollo de los componentes de Promoción y Prevención, Desarrollo de los componentes de equiparación de oportunidades y habilitación, rehabilitación, con la población discapacitada en los 27 municipios del Departamento de Caldas.
Indicador: Actividades de promoción, prevención y rehabilitación realizadas en personas en situación de discapacidad / total de personas en situación de discapacidad en el Departamento.
- Meta: Fortalecimiento de los bancos de Ayudas técnicas y adquisición de ayudas técnicas, y fomentar la conformación del Banco de Ortesis en los 27 municipios de Caldas.
- Indicador: Número de ayudas técnicas adquiridas / número de actividades técnicas programadas por 100 (Porcentaje de ejecución).

1.4.3.3.2.9 Promover la donación de sangre en el Departamento de Caldas.

- Meta: En el 2008 como mínimo el 16.3% de las donaciones obtenidas en el Departamento de Caldas deben ser de donantes voluntarios repetitivos.
- Indicador: Número de donantes de sangre voluntarios que donan más de 2 veces por año / número de donantes de sangre voluntarios por año en el Departamento.
- Meta: En el cuatrienio 2008-2011 aumentar la donación de sangre en un 10% anual.
- Indicador: Incremento anual en donaciones de sangre voluntarias del 10% sobre la línea de base (año 2007).
- Meta: En el cuatrienio tener implementado el Plan de Asistencia Técnica en donación voluntaria y habitual a los servicios transfusionales, EPS, Banco de Sangre.
- Indicador: Numero de asistencias técnicas en donación voluntaria de sangre realizadas / número de asistencias técnicas en donación voluntaria de sangre programadas.

1.4.3.3.2.10 Rehabilitación oral para el Departamento de Caldas.

- Meta: promoción de hábitos higiénicos de salud bucal en el hogar, ámbito laboral, escolar y en instituciones como guarderías y hogares de bienestar.
- Indicador: Número de actividades en buenos hábitos higiénicos en salud oral programados / Número de actividades en buenos hábitos higiénicos en salud oral programados por 100 (Porcentaje de cumplimiento).



- Meta: Perfil epidemiológico de morbilidad oral para el Departamento de Caldas, mejoramiento de la calidad y acceso a los servicios odontológicos por parte de la población.
- Indicador: Notificación de la morbilidad oral y análisis de la misma.

1.4.3.3.2.11 Implementación de estrategias investigativas.

- Meta: Realizar convenio de Investigaciones entre la Universidad de Caldas y la Dirección Territorial de Salud de Caldas que permita establecer las bases de una mutua cooperación y la cofinanciación del Instituto de Investigación.
- Indicador: Programación de investigaciones y sus posibilidades reales de ejecución.
- Meta: Formar en investigación en Salud a personal de la salud y desde las investigaciones realizadas trazar estrategias que contribuyan al mejoramiento de los indicadores en salud y mejorar la calidad de vida de la población.
- Indicador: Formación del equipo de investigadores.
- Meta: Crear y poner en funcionamiento el instituto de Investigaciones en Salud adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones a través de un convenio, que permita de manera progresiva generar una cultura de investigación y generación de conocimiento.
- Indicador: Seguimiento al objetivo y actividades del Instituto.

1.4.3.3.2.12 Vigilancia de la Salud Pública en el Departamento de Caldas.

- Meta: Mantener la cobertura de Vigilancia de Calidad del agua en el 100% de los municipios categoría 4, 5 y 6.
- Indicador: Número de muestras de agua de acueductos programadas, que son recolectadas y procesadas / total de muestras de agua de acueductos programadas por 100 (Porcentaje de ejecución).

1.4.3.3.2.13 Mejorar la seguridad sanitaria ambiental.

- Meta: Cobertura de Vacunación antirrábica por encima del 85%.
- Indicador: Número de perros y felinos vacunados con antirrábica por año / número de perros y felinos existentes en el mismo año en el Departamento por 100; Cobertura de vacunación antirrábica en perros y felinos).
- Meta: Inspección, Vigilancia y Control del 100% de los factores de riesgo del ambiente, en los municipios categoría 4, 5 y 6, que son competencia del Departamento según normatividad vigente.



- Indicador: Número de actividades realizadas de IVC de factores de riesgo del ambiente / Número de actividades de IVC de factores de riesgo del ambiente programadas.

1.4.3.3.2.14 Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Departamental de salud Pública.

- Meta: Medición de los estándares definidos por la Resolución 425 de febrero de 2008, para el seguimiento de los recursos del plan departamental de salud pública.
- Indicador: Número de estándares del plan departamental de salud pública con medición semestral / total de estándares semestrales que deben ser medidos.

1.4.3.4 PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN LA SALUD MENTAL Y LA FARMACODEPENDENCIA.

1.4.3.4.1 Objetivo.

Coordinar y dinamizar el desarrollo de estrategias que en materia de promoción, prevención y tratamiento se realizan como alternativa, a la solución de problemas de salud mental y del uso indebido de sustancias psicoactivas, mediante la integración interinstitucional e intersectorial.

1.4.3.4.2 Subprogramas

1.4.3.4.2.1 Estrategia integral de prevención en farmacodependencia.

- Meta: Construcción de protocolos para la atención integral de farmacodependiente.
- Indicador: Elaboración de un protocolo para la atención integral de farmacodependientes.
- Meta: Elaboración de cartillas para los temas de suicidio, alcoholismo, depresión, enfermedad bipolar.
- Indicador: Elaboración al 100% de una cartilla sobre los temas de suicidio, alcoholismo, depresión y enfermedad bipolar.

1.4.3.4.2.2 Promoción de los programas de la salud mental.

- Meta: Ejecución, y publicación de resultados de la investigación sobre la problemática de la salud mental en el Departamento.
- Indicador: Elaboración de la investigación por una entidad académica reconocida.
- Meta: Cofinanciar profesionales del área de la salud mental, en 26 municipios del Departamento.



- ➔ Indicador: Número de profesionales en el área de salud mental efectivamente contratados con Cofinanciación municipal / sobre el total de profesionales en el área de salud mental programados.
- ➔ Meta: Con un equipo extramural de salud mental, realizar mínimo 1 visita por municipio y por año, priorizando más intervenciones, en los que presenten las prevalencias más altas de patología mental (Aranzazu, Salamina, Samaná y La Dorada).
- ➔ Indicador: 100% de los municipios con una visita anual y los municipios de Aranzazu, Salamina, Samaná y La Dorada con más de una visita en el área de patología mental.
- ➔ Meta: Con los comités municipales, elaborar por cada municipio el programa de promoción y prevención en salud mental.
- ➔ Indicador: 100% de los comités municipales tengan un programa completo sobre la promoción y prevención en salud mental.

1.4.3.5 PROMOCIÓN SOCIAL.

1.4.3.5.1 Objetivo.

Promover acciones para la prevención del riesgo y atención especial a la población menos favorecida en lo relacionado a educación, salud y capacitación para el empleo, y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

1.4.3.5.2 Subprogramas

1.4.3.5.2.1 Impulsar la promoción social en el Departamento de Caldas.

- ➔ Meta: Llegar a todos los municipios, veredas y corregimientos del Departamento de Caldas para realizar el diagnóstico de necesidades básicas y sentidas en el área de la salud de la población.
- ➔ Indicadores: Número de municipios visitados/ Número de población encuestada y/o necesitada.

1.4.3.6 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.

1.4.3.6.1 Objetivo

Promover acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos profesionales para mejorar la salud y la calidad de vida de los empleados y fortalecer el ambiente laboral en las empresas del Departamento.



1.4.3.6.2 Subprogramas.

1.4.3.6.2.1 Promoción de la Salud y calidad de vida en ámbitos laborales.

- Meta: Programar acciones de socialización sobre los programas de salud ocupacional y los riesgos profesionales en las empresas del Departamento de Caldas.
- Indicadores: Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas por 100 (Porcentaje de cumplimiento).
- Meta: Levantar la línea base ajustada a la realidad departamental.
- Indicador: Línea definida de enfermedades profesionales y accidentes laborales.

1.4.3.7 EJE PROGRAMÁTICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

1.4.3.7.1 Objetivo.

Fortalecer la Red de Urgencias y Emergencias en el Departamento de Caldas para la priorización de los riesgos y mitigación de las emergencias y desastres.

1.4.3.7.2 Subprogramas.

1.4.3.7.2.1 Desarrollar el plan de prevención y atención de desastres del sector salud.

- Meta: Identificar y priorizar los riesgos en todos los municipios del Departamento.
- Indicador: Número de municipios visitados priorizando sus riesgos/ Número de municipios programados por 100 (Porcentaje de cumplimiento).

1.4.3.8 DESARROLLAR PLAN PILOTO DE EQUIPOS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

1.4.3.8.1 Objetivo

Con el fin de acercar aún más los servicios de salud a las comunidades, y realizar las actividades de atención primaria, se conformarán equipos extramurales con funcionarios de diferentes disciplinas, para que interactúen con voluntarios de la comunidad, y así optimizar la prestación de los servicios, eliminando las barreras que todavía persistan.

1.4.3.8.2 Subprogramas.

1.4.3.8.2.1 Estrategias de atención primaria en salud en el Departamento de Caldas.

- Meta: Se pretende implementar una prueba piloto en dos municipios de Caldas en el 2008.



- Indicador: Dos municipios de Caldas con un plan piloto en atención primaria formulado y en desarrollo.
- Meta: Implementar la estrategia de atención primaria en Salud en diez municipios para el año 2009.
- Indicador: 10 municipios de Caldas con el plan de atención primaria en Salud funcionando.
- Meta: Implementar la estrategia de atención primaria en todo el Departamento de Caldas para el año 2011.
- Indicador: Los 27 municipios del Departamento con un plan de atención primaria en Salud.

1.4.3.8.2 Diseño e implementación de sistema de información comunitaria.

- Meta: Realizar diagnósticos de la situación de salud comunitaria en los 26 municipios del Departamento de Caldas.
- Indicador: Número de diagnósticos realizados/ número de diagnósticos programados.

1.4.3.9 DESARROLLO INSTITUCIONAL.

1.4.3.9.1 Objetivo.

Ejercer las funciones propias de dirección del sector salud en el Departamento, coordinando las acciones relacionadas con la gestión de los recursos financieros, humanos y físicos de la entidad, de conformidad con la Ley 715 de 2001 y demás normas que rigen la materia.

1.4.3.9.2 Subprogramas.

1.4.3.9.2.1 Fortalecimiento fiscal y financiero de la D.T.S.C.

- Meta: Cumplir con el pago del pasivo pensional a los beneficiarios del fondo del pasivo pensional del sector salud.
- Indicador: Número de bonos pensionales expedidos / Número de bonos pensionales solicitados.

1.4.3.9.2.2 Fortalecimiento de los procesos Administrativos y Organizacionales.

- Meta: Realización de proyectos de desarrollo institucional de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.
- Indicador: 100% de los procesos y procedimientos debidamente revisados y formalizados, adoptados mediante acto administrativo.



1.4.3.10 INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

1.4.3.10.1 Objetivo.

Implementar un sistema de información ágil y eficiente que integre la red hospitalaria pública y privada del Departamento de Caldas con miras a mejorar la confiabilidad de los datos y la validez de la información.

1.4.3.10.2 Subprogramas.

1.4.3.10.2.1 Montaje del sistema Integral de Información en Salud (incluye archivo Institucional).

- Meta: Sistema de información funcionando a nivel central y en los 27 municipios del Departamento en cuatro años.
- Indicador: Número de procesos y actividades realizados en la implementación del Sistema Integral de Información / total de procesos y actividades programadas en la implementación del Sistema Integral de Información del Departamento por 100 porcentaje de cumplimiento.
- Meta: Reposición de al menos el 40% de los equipos de cómputo en cuatro años.
- Indicador: Número de reposiciones de Hardware realizadas/ total de reposiciones de hardware programadas por 100 (Porcentaje de cumplimiento).
- Meta: Sistema de georreferenciación funcionando para la prestación de los servicios de salud en cuatro años.
- Indicador: Número de IPS públicas con Sistema de georreferenciación funcionando / Total de IPS públicas programadas para georreferenciación.
- Meta: Municipios con una visita por año, para asistencia técnica, capacitación acompañamiento y seguimiento en sistemas de información en salud.
- Indicador: Número de municipios con visita anual de acompañamiento para los sistemas de información / total de municipios del Departamento.

1.4.3.10.2.2 Fortalecimiento del programa de Telesalud con la Universidad de Caldas.

- Meta: Implementación del proyecto de Telemedicina en un 80% a cuatro años.
- Indicador: Cobertura del proyecto en las cinco regionales de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.



1.5. SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

1.5.1 POLÍTICA SECTORIAL.

Liderar y formular, en la perspectiva del reconocimiento y la garantía de los derechos, las políticas sociales del Departamento de Caldas para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que estén en mayor situación de pobreza, vulnerabilidad y en condición de desplazamiento. Así mismo ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la gestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

1.5.2 OBJETIVO SECTORIAL.

Contribuir al desarrollo humano, a través de la implementación de estrategias articuladas, entre entidades del orden nacional, departamental, municipal y de las organizaciones de la sociedad civil, que permitan una mayor igualdad de oportunidades, en especial para la población en condiciones de pobreza.

1.5.3 PROGRAMAS.

1.5.3.1 FORTALECIMIENTO DE LA RED CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.

1.5.3.1.1 Objetivo.

Procurar que los esfuerzos que adelantan el Estado y la sociedad civil cuenten con mecanismos explícitos dirigidos a dar acceso preferente a la población más pobre y vulnerable a los servicios sociales del Estado, con una mejor focalización de los subsidios y sus instrumentos. Así mismo mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, y lograr que estas familias puedan generar sus propios ingresos de manera sostenible.

1.5.3.1.2 Subprogramas.

1.5.3.1.2.1 Acompañamiento de la oferta institucional de programas sociales del Estado, en los 27 municipios del Departamento de Caldas.

- Meta: Acompañamiento a los 27 municipios, en la implementación de la Red Juntos.
- Indicador: Número de municipios acompañados/Total de municipios del Departamento.
- Meta: Realizar alianzas estratégicas con la Secretaría de Planeación Departamental y las Alcaldías Municipales de los 27 Municipios del Departamento, para buscar la ampliación de cobertura, en la oferta institucional de programas sociales del Estado.
- Indicador: Número de alianzas realizadas/Número de alianzas programadas.



- ➔ Meta: Acompañamiento a los 27 municipios en el fortalecimiento de los programas de Familias en acción, Programa de protección social al adulto mayor (P.P.S.A.M.) y al adulto mayor indígena (P.P.S.A.M.I.).
- ➔ Indicador: Número de municipios acompañados / Total de Municipios del Departamento.
- ➔ Meta: Fortalecimiento del Programa de Subsidiaridad pensional, en los 27 municipios del Departamento de Caldas.
- ➔ Indicador: Total subsidios otorgados/ Número de subsidios programados.

1.5.3.1.2.2 Apoyo a la consecución de condiciones deseables en las dimensiones de Identificación, Ingresos y trabajo, dinámica familiar y acceso a la justicia, dentro de la Red Juntos para la Superación de la Pobreza Extrema, en las 6 subregiones del Departamento de Caldas.

- ➔ Meta: En coordinación con las 27 alcaldías del Departamento de Caldas, implementar acciones para el apoyo de la Red Juntos, en las dimensiones de ingreso, dinámica familiar y acceso a la justicia.
- ➔ Indicador: Número de municipios programados/Total de municipios del Departamento.

1.5.3.1.2.3 Plan de Erradicación de la Pobreza Extrema. (Nivel 1 Sisbén).

- ➔ Meta: Erradicar la pobreza extrema en 12.274 familias en Caldas, a través del trabajo articulado entre el Gobierno Nacional y el Departamento de Caldas, mediante el fortalecimiento de la estrategia JUNTOS y la ejecución del Programa de Erradicación de la Pobreza extrema.* (Esta meta es alcanzable sólo con recursos contingentes).

1.5.3.1.2.4 Plan de Disminución de la Pobreza en Caldas. (Niveles 2 y 3 del Sisbén).

- ➔ Meta: Disminuir la Pobreza del 10% de la población de los niveles 2 y 3 del Sisbén, mediante la ejecución del Programa para la Disminución de la pobreza*.

1.5.3.2 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

1.5.3.2.1 Objetivo.

Promover la participación e integración de las organizaciones de la sociedad civil (ONGs, organizaciones comunitarias (Juntas de Acción Comunal – Juntas Administradoras Locales), sector solidario, entre otros) en el Departamento de Caldas, a través de acciones que faciliten la intervención de las personas y la comunidad organizada para el fortalecimiento organizacional, la construcción de tejido social y el desarrollo integral local.



1.5.3.2.2 Subprogramas

1.5.3.2.2.1 Promoción del Desarrollo Socioeconómico de las organizaciones de la sociedad civil, en el sector urbano y rural.

- Meta: Cofinanciación en las 6 subregiones, de programas, proyectos y actividades de desarrollo tecnológico y de fomento y promoción de las organizaciones de la sociedad civil, de menor tamaño (micro, pequeñas y medianas).
- Indicador: Número de subregiones cofinanciadas/Total subregiones.
- Meta: Promover en la región del Magdalena caldense y Centro sur, la creación de los Fondos de Economía Solidaria, y fortalecer los existentes.
- Indicador: Número de subregiones Acompañadas/total subregiones programadas.

1.5.3.2.2.2 Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

- Meta: Organización del sistema solidario en el Departamento de Caldas.
- Indicador: Sistema solidario del Departamento de Caldas organizado.
- Meta: Implementación en las 6 subregiones, de un proceso integral de creación, fortalecimiento y producción de los organismos de la sociedad civil, del Departamento de Caldas.
- Indicador: Procesos integrales de creación, fortalecimiento y producción de los organismos de la sociedad civil implementados.
- Meta: Promover en las 6 subregiones, procesos de concientización de la importancia de la participación ciudadana, en las organizaciones sociales, solidarias y comunitarias.
- Indicador: Procesos de concientización de la importancia de la participación ciudadana promovidos.

1.5.3.2.2.3 Fortalecimiento de los Proyectos de Cooperación Internacional, para el desarrollo social y comunitario.

- Meta: Gestión con las 6 subregiones del Departamento, para implementar la cooperación técnica y económica, para proyectos comunitarios, a través de la embajada del Japón y JICA.
- Indicador: Número de subregiones acompañadas/total subregiones.



1.5.3.3 ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VULNERABLE.

1.5.3.3.1 Objetivo.

Asistir a la población vulnerable a fin de contribuir a resolver la problemática social emergente que manifiestan estos grupos poblacionales.

1.5.3.3.2 Subprogramas.

1.5.3.3.2.1 Aplicación de la Política Pública del Adulto Mayor.

- Meta: Apoyar los centros de adultos mayores en las 6 subregiones del Departamento de Caldas.
- Indicador: Número de subregiones apoyadas / total subregiones.
- Meta: Fortalecimiento y caracterización de las organizaciones del adulto mayor en las 6 subregiones del Departamento de Caldas.
- Indicador: Municipios con la caracterización realizada/Municipios a caracterizar.
- Meta: Vincular a los grupos de adultos mayores de las 6 subregiones del Departamento, a procesos comunitarios y de participación social.
- Indicador: Número subregiones acompañadas / total subregiones.
- Meta: Realizar actividades productivas y de utilización del tiempo libre, con los grupos de adultos mayores de las 6 subregiones del Departamento de Caldas.
- Indicador: Número de subregiones acompañadas / total subregiones.

1.5.3.3.2.2 Institucionalización de la política pública de la Discapacidad.

- Meta: Actualización del registro único de discapacidad, en los 27 municipios del Departamento de Caldas.
- Indicador: Número de municipios con registro único de discapacidad actualizado / total municipios.
- Meta: Implementación y difusión de programas de promoción de la salud y la prevención de la discapacidad, en las 6 subregiones del Departamento de Caldas.
- Indicador: Número de municipios con programas de promoción de la salud y la prevención de la discapacidad implementados y difundidos/ total municipios programados.



- Meta: Organización de la red de servicios de integración social y ocupacional de las personas con discapacidad.
- Indicador: Red de servicios de integración social y ocupacional de las personas con discapacidad organizada.
- Meta: Fortalecer las instancias de participación de los discapacitados, en las 6 subregiones del Departamento de Caldas.
- Indicador: Instancias de participación de los discapacitados fortalecidas.

1.5.3.3.2.3 Apoyo a los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

- Meta: Apoyo a Instituciones de las 6 subregiones, que presten atención al menor en condiciones de vulnerabilidad.
- Indicador: Número de subregiones apoyadas / total subregiones.

1.5.3.3.2.4 Apoyo a las comunidades en situación de riesgo (Desplazados y población carcelaria, migrantes).

- Meta: En las 6 subregiones del Departamento, fortalecimiento de proyectos productivos, para atención a población en situación de desplazamiento.
- Indicador: Número de proyectos productivos para atención a población en situación de desplazamiento apoyados.
- Meta: Capacitación en artes y oficios, a comunidades en situación de riesgo de las 6 subregiones del Departamento.
- Indicador: Número de comunidades en situación de riesgo capacitadas por municipio.
- Meta: Capacitación en las 6 subregiones, para la prevención de la migración y trata de personas.
- Indicador: Número de subregiones acompañadas / Total subregiones.

1.5.3.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PLANES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD ÉTNICA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

1.5.3.4.1 Objetivo

Crear las condiciones para el ejercicio de los derechos sociales y culturales de la población Indígena, negra, afrocolombiana, palenquera y raizal para superar situaciones de inequidad, discriminación y exclusión, mejorar su calidad de vida y fortalecer sus procesos organizativos y la gestión institucional de sus comunidades.



1.5.3.4.2 Subprogramas.

1.5.3.4.2.1 Fortalecimiento de acciones en materia de territorialidad, derechos sociales y fortalecimiento de la identidad, autonomía, Gobierno propio y Desarrollo Económico, de la población indígena del Departamento de Caldas.

- ➔ Meta: Apoyo a la consolidación de la Consejería de Asuntos étnicos del Departamento de Caldas.
- ➔ Indicador: Consejería de Asuntos étnicos del Departamento de Caldas apoyada.
- ➔ Meta: Implementar en las comunidades indígenas de Riosucio, Supía, San José, Risaralda, Belalcázar, Filadelfia y Marmato, acciones que garanticen el respeto a su integridad étnica.
- ➔ Indicador: Número de comunidades acompañadas/ total comunidades programadas.
- ➔ Meta: Apoyo al Plan de prevención y protección para las comunidades Embera Chami del Departamento de Caldas (programa atención a comunidades en riesgo).
- ➔ Indicador: Plan de prevención y protección para las comunidades Embera Chami del Departamento de Caldas apoyado.

1.5.3.4.2.2 Promoción de acciones de cambio estructural en el marco de un modelo propio de etnodesarrollo, para la población afro del Departamento de Caldas.

- ➔ Meta: Participar en la construcción y desarrollo del Plan Integral de largo plazo para la población Afro (Negra, afro colombiana, Palanquera y Raizal).
- ➔ Indicador: Participación en la construcción del Plan Integral de largo plazo para la población afro.
- ➔ Meta: Fortalecer los procesos de participación y de organización social e institucional y de la identidad cultural de la población afro de Marmato, Supía, Manizales, La Dorada, Victoria y Palestina.
- ➔ Indicador: Número de comunidades acompañadas /Total comunidades programadas.
- ➔ Meta: Fortalecer las economías tradicionales de la población afro del Departamento de Caldas (6 municipios), a través de apoyo a pequeñas unidades (Tecnologías limpias y proyectos artesanales).
- ➔ Indicador: Número de municipios acompañados / Total municipios programados.

1.5.3.5 CONCERTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROCESO INTEGRAL DE JUVENTUD (IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS).

1.5.3.5.1 Objetivo.

Orientar acciones y fomentar la cooperación entre las entidades del Estado, la sociedad civil y el sector privado, con miras al desarrollo de capacidades en los jóvenes, que les permitan asumir la vida de manera responsable y autónoma, en beneficio propio y de la sociedad.

1.5.3.5.2 Subprogramas.

1.5.3.5.2.1 Fortalecimiento de acciones que permitan la participación de los jóvenes en la vida pública, y en la consolidación de una cultura de la solidaridad y la convivencia.

- Meta: Formulación del Plan Decenal de Juventud para Caldas.
- Indicador: Plan decenal de juventud formulado.
- Meta: Creación del Sistema Departamental de juventud y del Comité técnico Departamental de Juventud.
- Indicador: Sistema Departamental de Juventud y Comité técnico Departamental creados.
- Meta: Consolidación del Observatorio de Juventud, del Consejo Departamental de Juventud y de los 27 Consejos municipales de Juventud.
- Indicador: Observatorio de juventud, Consejo Departamental de Juventud y Consejos Municipales de Juventud, consolidados.
- Meta: En las 6 subregiones del Departamento, promover la vinculación de jóvenes a formas de servicio social e impulsar las prácticas sociales de los estudiantes universitarios.
- Indicador: Número de subregiones acompañadas / Total Subregiones.
- Meta: En las 6 subregiones del Departamento, impulsar iniciativas de niños y jóvenes a favor de la convivencia.
- Indicador: Número de subregiones acompañadas / Total subregiones
- Meta: Realización del Encuentro internacional de Políticas públicas de juventud.
- Indicador: Encuentro Internacional de políticas públicas realizado.

1.5.3.5.2.2 Implementación de mecanismos para fortalecer y ampliar la oferta institucional en bienes y servicios públicos, dirigidos a la juventud.

- Meta: Diplomado para los 27 coordinadores de Juventud del Departamento de Caldas.
- Indicador: Diplomado para los 27 coordinadores de juventud realizado.
- Meta: Asesorar y capacitar a jóvenes de los municipios del Departamento de Caldas, seleccionados en coordinación con los Consejos municipales de juventud, sobre los bienes y servicios públicos (Seguridad social, Salud sexual y reproductiva, Consumo de sustancias psicoactivas, salud mental, educación), dirigidos a la juventud.
- Indicador: Número de capacitaciones realizadas / total capacitaciones programadas.

1.5.3.5.2.3 Promoción de oportunidades económicas, sociales y culturales, que permitan a la juventud construir, expresar y desarrollar su identidad.

- Meta: Fortalecimiento de la empleabilidad de jóvenes, de las 6 subregiones del Departamento, mediante la capacitación y la gestión de acciones orientadas a mejorar las condiciones laborales de los jóvenes.
- Indicador: Número de subregiones fortalecidas / Total subregiones.
- Meta: Fortalecer las actividades de innovación tecnológica e impulsar la difusión, promoción e intercambio de las expresiones culturales juveniles, a jóvenes de las 6 subregiones del Departamento de Caldas, seleccionados en coordinación con los Consejos municipales de juventud.
- Indicador: Número de subregiones fortalecidas / Total Subregiones.

1.5.3.5.2.4 Promoción del acceso a la educación técnica, tecnológica y superior de los habitantes del Departamento de Caldas.

- Meta: Mejorar las condiciones del entorno de los estudiantes de los diferentes municipios, para incentivar su participación en los procesos formativos de educación técnica, tecnológica y superior.
- Indicador: Número de estudiantes beneficiados.

1.5.3.6 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS, RELACIONADOS CON LA EQUIDAD DE GÉNERO.

1.5.3.6.1 Objetivo

Permitir la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, en el fortalecimiento y



mejoramiento de su calidad de vida.

1.5.3.6.2 Subprograma.

1.5.3.6.2.1 Implementación de estrategias para procurar el adelanto de la mujer y la equidad de género.

➤ Meta: Desarrollar en las 6 subregiones del Departamento, acciones afirmativas, en las áreas de Empleo y desarrollo empresarial, educación y cultura, participación política y prevención de las violencias contra la mujer.

➤ Indicador: Número de acciones ejecutadas /Total de acciones programadas.

1.5.3.7 CONCERTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES, TENDIENTES A IMPLEMENTAR LAS LEYES Y POLÍTICAS ENFOCADAS A LA FAMILIA Y SUS INTEGRANTES.

1.5.3.7.1 Objetivo.

Orientar la acción y los recursos del Estado hacia el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, que hagan posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de la familia y sus integrantes.

1.5.3.7.2 Subprogramas.

1.5.3.7.2.1 Implementación de estrategias para la aplicación de la Ley 1098 y la formulación y ejecución de la política departamental de la primera infancia.

➤ Meta: Operativización del Consejo Departamental de Política Social (Artículo 206 de la Ley 1098 de 2006).

➤ Indicador: Número de reuniones realizadas /Total reuniones programadas.

➤ Meta: Articular acciones entre instancias públicas y privadas para informar y sensibilizar a la sociedad acerca de la importancia de la prevención de embarazos en adolescentes.

Celebración del día de la prevención del embarazo adolescente (Artículos 41 y 46 de la Ley 1098 de 2006).

➤ Indicador: Número de acciones ejecutadas /Total de actividades programadas.

➤ Meta: Concertar acciones con la asistencia técnica de bienestar familiar, para organizar la red de hogares de paso del Departamento (Artículo 58 de la Ley 1098 de 2006).

➤ Indicador: Organización de la red de hogares.



- Meta: Apoyar a los 27 municipios del Departamento, en la creación o fortalecimiento de las comisarías de familia (Artículo 83 de la Ley 1098 de 2006).
- Indicador: Número de municipios apoyados/Total de municipios del Departamento.
- Meta: Formulación de la política departamental de primera infancia.
- Indicador: Política Departamental de primera infancia formulada.
- Meta: Implementar en los municipios de la zona centro sur, programas para la Primera Infancia, destinados a los padres (Madres gestantes y lactantes – Jefes (as) de hogar).
- Indicador: Número de programas implementados para la Primera Infancia, madres gestantes y lactantes en la zona centro sur.
- Meta: Apoyo a los servicios destinados a la Primera Infancia en un marco comunitario e institucional (Nutrición, salud, higiene, desarrollo afectivo, cognitivo y físico).
- Indicador: Apoyo a los Servicios destinados a la Primera Infancia.
- Meta: Realizar acciones interinstitucionales, para la implementación de los ejes de la política pública de infancia y adolescencia (Garantías universales, Garantías especiales y Garantías de emergencia).
- Indicador: Acciones implementadas.
- Meta: Garantizar seguimientos anuales a las políticas públicas, relacionadas con el sector de desarrollo comunitario, que permitan evaluar su cumplimiento y determinar estrategias de intervención.
- Indicador: Seguimientos anuales a las políticas públicas relacionadas con el sector de desarrollo comunitario.

1.5.3.7.2.2 Implementación del Plan Departamental de Haz – Paz (Convivencia familiar), en el Departamento.

- Meta: Socializar en las 6 subregiones del Departamento, los modelos para la prevención, detección, vigilancia y atención a la violencia doméstica.
- Indicador: Número de subregiones socializadas/ total de subregiones.
- Meta: Formación en las 6 subregiones del Departamento, de agentes educativos comunitarios e institucionales, para la prevención de la violencia intrafamiliar, la promoción del buen trato y la convivencia pacífica al interior de las familias.



➔ Indicador: Agentes Educativos Comunitarios Formados.

1.6. SECTOR VIVIENDA.

1.6.1 POLÍTICA SECTORIAL.

Brindar una calidad de vida adecuada a los habitantes del Departamento que carecen de recursos para adquirir su vivienda o mejorar la que ya poseen, promoviendo proyectos que cumplan con estándares mínimos de habitabilidad en armonía con el entorno y el ambiente y facilitando las condiciones para que dichas familias tengan acceso a créditos que permitan complementar los subsidios que les sean otorgados, generando dinámicas sociales incluyentes, teniendo en cuenta la población en condición de desplazamiento .

1.6.2 OBJETIVO SECTORIAL.

Formular, gestionar y ejecutar proyectos de vivienda de interés prioritario que beneficien familias del Departamento carentes de recursos, aunando esfuerzos entre entes públicos, privados y comunitarios y promoviendo procesos de organización, participación y autogestión.

1.6.3 PROGRAMAS.

1.6.3.1 GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

1.6.3.1.1 Objetivo.

Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda actual del Departamento, garantizando la tenencia, ubicación y calidad de las viviendas en los proyectos ejecutados o promovidos.

1.6.3.1.2 Subprogramas.

1.6.3.1.2.1 Gestión y ejecución de proyectos de vivienda nueva rural y urbana.

➔ Meta: 1.200 familias beneficiadas con vivienda nueva en 4 años¹.

➔ Indicador: Número de Viviendas Construidas

1.6.3.1.2.2 Gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda rural y urbana.

➔ Meta: 2.500 familias beneficiadas con mejoramiento de vivienda en 4 años².

➔ Indicador: Número de Viviendas Mejoradas.

¹ Ampliable a 5.800 con los recursos contingentes

² Ampliable a 7.100 con los recursos contingentes



1.6.3.1.2.3 Gestión y ejecución de proyectos para el mejoramiento del entorno urbano y construcción de obras de urbanismo

- ➔ Meta: 5000 M² de vías pavimentadas en 4 años³.
- ➔ Indicador: Metros cuadrados de vías pavimentadas.
- ➔ Meta: Desarrollo de un proyecto de impacto socioeconómico en el Departamento*.
- ➔ Indicador: Proyecto desarrollado.

1.6.3.1.2.4 Titulación y legalización de viviendas.

- ➔ Meta: 1.000 viviendas legalizadas en 4 años⁴.
- ➔ Indicador: Número de Viviendas Tituladas.

1.6.3.1.2.5 Realización de interventorías.

- ➔ Meta: 1.800 unidades de vivienda con el debido seguimiento y control en 4 años⁵.
- ➔ Indicador: Número de Viviendas con Interventoría.

1.6.3.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR.

1.6.3.2.1 Objetivo.

Implementar estrategias y herramientas que permitan a las familias cumplir con los requisitos para acceder a los subsidios y/o aportes para vivienda que otorgan diferentes entidades.

1.6.3.2.2 Subprogramas.

1.6.3.2.2.1 Creación y fortalecimiento de organizaciones populares de vivienda de interés social.

- ➔ Meta: 100 organizaciones populares de vivienda fortalecidas en 4 años.
- ➔ Indicador: Número de Organizaciones fortalecidas.

³ Ampliable a 10.000 M² con los recursos contingentes

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes

⁴ Ampliable a 2.200 con los recursos contingentes

⁵ Ampliable a 11.000 con los recursos contingentes



1.6.3.2.2.2 Formulación y gestión de proyectos de vivienda de interés social.

- ➔ Meta: 120 proyectos formulados en 4 años⁶.
- ➔ Indicador: Número de Proyectos Formulados.

1.6.3.2.2.3 Fondo Cuenta de Vivienda de Interés Social CREDIVIVIENDA.

- ➔ Meta: 250 microcréditos inmobiliarios entregados en 4 años⁷.
- ➔ Indicador: Número de Microcréditos Entregados.

1.6.3.2.2.4 Banco virtual de materiales.

- ➔ Meta: Banco virtual de materiales operando en 4 años.
- ➔ Indicador: Banco Virtual de Materiales operando.

1.6.3.2.2.5 Investigación en técnicas constructivas con materiales alternativos.

- ➔ Meta: Cuatro proyectos de investigación en 4 años.
- ➔ Indicador: Proyectos de Investigación realizados.

1.6.3.2.2.6 Estrategias de comunicación.

- ➔ Meta: una estrategia de comunicación implementada y operando en 4 años.
- ➔ Indicador: Estrategia de comunicación implementada.

1.6.3.2.2.7 Estrategias de alianza con otras entidades e instituciones.

- ➔ Meta: Una estrategia de alianzas implementada y operando en 4 años.
- ➔ Indicador: Estrategia de alianza implementada.

1.6.3.2.2.8 Realización de diagnósticos.

- ➔ Meta: Quince municipios con el diagnóstico de viviendas en zona de alto riesgo en 1 año.
- ➔ Indicador: Diagnósticos de vivienda en zona de alto riesgo realizados.

⁶ Ampliable a 140 con los recursos contingentes

⁷ Ampliable a 500 con recursos contingentes



2. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

2.1. SECTOR DESARROLLO EMPRESARIAL.

2.1.1. POLÍTICA SECTORIAL.

Promover y apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas productivas con la finalidad de mejorar la competitividad y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas –MIPYMES de Caldas con criterios de sostenibilidad ambiental.

2.1.2. OBJETIVO SECTORIAL.

Diseñar mecanismos de gestión que permitan fomentar y fortalecer las cadenas productivas del Departamento de tal forma que se promocionen las Mipymes a nivel regional e internacional.

2.1.3 PROGRAMAS.

2.1.3.1 FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS SUBREGIONALES.

2.1.3.1.1 Objetivo.

Fomentar y fortalecer las estructuras de apoyo para la competitividad de las Mipymes de Caldas al desarrollo de las cadenas productivas subregionales a través de la articulación empresarial con los mercados subregionales, regionales, nacionales e internacionales.

2.1.3.1.2 Subprogramas.

2.1.3.1.2.1 Consolidación de Alianzas con el Sector Gremial y Empresarial.

➡ Meta: Promoción de la asociatividad a través de redes comerciales y empresariales en seis sectores económicos con la realización de seis eventos por año.

➡ Indicador: Número de eventos realizados.

➡ Indicador: Número de empresas por sector con promoción de la asociatividad.

Línea base: Se promovió la asociatividad en cuatro (4) unidades productivas en confección, se realizaron 16 talleres, beneficiando a 120 familias.

➡ Meta: Fortalecimiento de la comisión regional de competitividad para Caldas.

➡ Indicador: Número de actividades desarrolladas por la comisión. Línea base: La comisión viene operando desde el año 2007.



- Meta: Apoyo a la generación de Zonas Francas en el Departamento de Caldas (Maltería, El Rosario, Kilómetro 41, La Dorada, entre otras).
- Indicador: Número de Zonas Francas Apoyadas.
- Meta: Mantener como mínimo seis (6) alianzas estratégicas productivas y de asociatividad en diferentes sectores económicos.
- Indicador: Número de alianzas estratégicas operando. Línea base: A la fecha se tienen establecidas seis (6) alianzas estratégicas operando.

2.1.3.1.2.2 Generación de Instrumentos de Apoyo a Las Mipymes.

- Meta: Conformación y consolidación del grupo de gestión empresarial.
- Indicador: Grupo de Gestión Empresarial conformado. Línea base .
- Meta: Creación y consolidación del fondo de capital de riesgo.
- Indicador: Fondo de Capital de Riesgo creado. Línea base 0.
- Meta: Celebrar un convenio de cooperación internacional para los migrantes y sus familias, a través de la Cancillería Colombiana y la Organización Internacional para la migración con visión de creación de empresa y generación de empleo.
- Indicador: Convenio definido mediante alianza estratégica. Línea base 0.

2.1.3.1.2.3 Promoción y Apoyo a La Cultura del Emprendimiento en Caldas.

- Meta: Promover el espíritu emprendedor a través de 6 capacitaciones por año, una por subregión en el Departamento.
- Indicador: Número de capacitaciones realizadas. Línea base: 6 actividades de fomento al emprendimiento en las 6 subregiones. Realización del evento el "Emprendimiento se Toma a Caldas".

2.1.3.1.2.4 Fortalecimiento y creación de las Mipymes en Caldas.

- Meta: Fortalecimiento empresarial mínimo a 1.000 Mipymes en el Departamento durante el cuatrienio.
- Indicador: Número de Mipymes fortalecidas. Línea base: A 31 de diciembre de 2007 se han fortalecido a través de la Red Caldas Emprendedora 6.673 capacitaciones.



2.1.3.2 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS MIPYMES DE CALDAS, MEDIANTE SU PROMOCIÓN Y DESARROLLO CON CRITERIOS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

2.1.3.2.1 Objetivo.

Fomentar y fortalecer las estructuras de apoyo para la competitividad de las Mipymes de Caldas con miras a consolidar las cadenas productivas subregionales, mejorar el desempeño ambiental de las mismas y articular nuestras empresas con los mercados subregionales, nacionales e internacionales.

2.1.3.2.2 Subprogramas.

2.1.3.2.2.1 Transferencia de Tecnología en Producción más Limpia y apoyo en Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental para Mipymes.

- Meta: Capacitar a 200 empresarios y 300 productores del Departamento de Caldas en (PML Producción más limpia) y sistemas de gestión ambiental en los seis distritos agroindustriales.
- Indicador: Número de empresarios y productores capacitados en PML y SGA. Línea base: No hay información, es un programa nuevo.
- Meta: Diseñar e implementar sistemas de gestión ambiental y mecanismos de producción más limpia – PML en seis cadenas productivas subregionales.
- Indicador: Número de cadenas productivas con sistemas de PML implementados. Línea base Actualmente existen alrededor de treinta (30) cadenas productivas.
- Meta: Fortalecer el 30% de las Mipymes en buenas prácticas de manejo ambiental.
- Indicador: Porcentaje de Mipymes fortalecidas.
- Meta: Elaboración de 3 Manuales de buenas prácticas de manejo ambiental para tres (3) sectores productivos.
- Indicador: Número de manuales elaborados. Línea base: No se han elaborado manuales en este tema en años anteriores.

2.1.3.3 DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN HIDROENERGÉTICO DE CALDAS.

2.1.3.3.1 Objetivo.

Diseñar y ejecutar en asocio con instituciones del sector un plan hidroenergético para el Departamento de Caldas, garantizando la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades de la región.



2.1.3.3.2 Subprogramas.

2.1.3.3.2.1 Diseño y ejecución del Plan Hidroenergético de Caldas

- ➡ Meta: Llevar a nivel de diseño dos proyectos hidroenergéticos en el Departamento de Caldas, en los que participe efectivamente la región*.
- ➡ Indicador: Número de proyectos diseñados.

2.1.3.4 DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA “ESTRATEGIA CALDAS DIGITAL”.

2.1.3.4.1 Objetivo.

Contribuir para que el Departamento de Caldas sea competitivo, para lo cual implementaremos el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías, en las que involucraremos la formación para el empleo.

2.1.3.4.2 Subprogramas.

2.1.3.4.2.1 Puesta en marcha de dos Call Center en las subregiones.

- ➡ Meta: Implementar el funcionamiento de dos Call Center en el departamento de Caldas, con el fin de mejorar las condiciones de competitividad y empleo en Caldas*.
- ➡ Indicador: Numero de Call Center implementados en el Departamento.

2.1.3.5 DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN FORESTAL DE CALDAS.

2.1.3.5.1 Objetivo.

Fortalecer y consolidar el sector forestal del Departamento de Caldas.

2.1.3.5.2 Subprogramas.

2.1.3.5.2.1 Diseño y ejecución del Plan Forestal de Caldas.

- ➡ Meta: Actualizar y consolidar el Plan Forestal de Caldas con los diferentes actores de la cadena productiva*.
- ➡ Indicador: Plan Forestal actualizado.
- ➡ Meta: Incrementar el patrimonio de oferta productiva forestal en el Departamento*.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



- ➔ Indicador: Número de hectáreas plantadas con manejo sostenible en el Departamento.
- ➔ Meta: Manejo sostenible de bosques y establecimiento de plantaciones forestales en comunidades indígenas y afrocaldenses*.
- ➔ Indicador: Número de resguardos y asentamientos con proyectos de manejo sostenible y plantaciones forestales.
- ➔ Meta: Promoción y conformación de pequeñas y medianas empresas e industrias forestales en las subregiones*.
- ➔ Indicador: Número de procesos de conformación de empresas forestales en ejecución.
- ➔ Meta: Implementación de al menos un vivero por subregión que incluya productos nativos, que contribuyan al desarrollo forestal de la región*.
- ➔ Indicador: Número de viveros implementados en el Departamento.

2.1.3.6 DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN MINERO INDUSTRIAL DE CALDAS.

2.1.3.6.1 Objetivo.

Diseñar y proyectar un plan minero para la región, que contribuya a posicionar este renglón en el desarrollo económico del Departamento.

2.1.3.6.2 Subprogramas.

2.1.3.6.2.1 Diseño del Plan Minero industrial de Caldas.

- ➔ Meta: Elaboración del Plan minero industrial de Caldas*.
- ➔ Indicador: Plan minero industrial elaborado.

2.1.3.6.2.2 Ejecución de proyectos del Plan Minero Industrial de Caldas.

- ➔ Meta: Ejecución de al menos dos proyectos mineros en el Departamento*.
- ➔ Indicador: Número de Proyectos mineros en ejecución.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



2.2. SECTOR COMERCIO INTERNACIONAL.

2.2.1. POLÍTICA SECTORIAL.

Desarrollo de acciones de fortalecimiento, promoción y apoyo a las pequeñas y medianas empresas, para dinamizar la economía de los municipios del Departamento, mediante la diversificación de mercados de exportación donde tengamos ventajas competitivas y estrechar relaciones comerciales con otras economías.

2.2.2. OBJETIVO SECTORIAL.

Desarrollar acciones que permitan la internacionalización del Departamento de Caldas.

2.2.3 PROGRAMAS.

2.2.3.1 COMERCIO INTERNACIONAL.

2.2.3.1.1. Objetivo.

Fomentar en los empresarios la diversificación y agregación de valor en la oferta exportable de bienes y servicios y el aumento creciente de la productividad y la competitividad del Departamento, para la inserción en los mercados internacionales.

2.2.3.1.2 Subprogramas.

2.2.3.1.2.1 Apoyo y fomento de la internacionalización mediante el desarrollo de acciones y proyectos para el incremento del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.

- Meta: Ejecutar en asocio con entidades públicas y privadas dos (2) proyectos por año, encaminados a la inserción de las empresas de Caldas en los nuevos escenarios de los tratados internacionales.
- Indicador: Número de proyectos ejecutados por año. Línea base: Alianza con la Cámara de Comercio de Manizales para la creación y operación del centro de comercio exterior de Caldas.
- Meta: Definir y socializar una estrategia para el fomento de atracción de inversión para el Departamento.
- Indicador: Estrategia definida y socializada. Línea base: Se ha realizado la guía del inversionista extranjero y el estudio tributario del Departamento.
- Meta: Efectuar y/o acompañar mínimo dos (2) eventos para la promoción y fortalecimiento del comercio exterior de Caldas.



- ➔ **Indicador:** Número de eventos desarrollados o acompañados por año. Línea base: Se han realizado 16 eventos de oportunidades comerciales; se ha participado en ferias internacionales como el artigiano in fiera (Italia), Expocomer (Panamá), mercados étnicos y de nostalgia, (Madrid) expoartesanía (Bogotá), entre otros; en asocio de empresarios e instituciones.
- ➔ **Meta:** Formalizar la realización de mínimo un estudio y/o proyecto para la preparación del sector productivo del Departamento en procesos de internacionalización.
- ➔ **Indicador:** Número de estudios y/o proyectos desarrollados por año. Línea base: Se realizó el estudio de Caldas frente al TLC con Estados Unidos; El estudio de ferias y eventos internacionales, con la Universidad de Manizales, El estudio política integral de inversión y generación de exportaciones de nuevos productos, en asocio de InfiCaldas, Infimanizales y el Comité Intergremial de Caldas, con la firma de consultoría Araújo Ibarra y Asociados que presentó los 213 productos para el mercado de Estados Unidos.

2.2.3.2 COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

2.2.3.2.1 Objetivo.

Liderar procesos de Cooperación Internacional, bajo la perspectiva del cumplimiento de los objetivos del milenio, para fines específicos contemplados dentro del Plan de Desarrollo y apoyar a las diferentes Secretarías en materia Gestión de Recursos de Cooperación Internacional en los asuntos de su competencia.

2.2.3.2.2 Subprogramas.

2.2.3.2.2.1 Integración y desarrollo de Instrumentos de apoyo a la cooperación internacional en el Departamento.

- ➔ **Meta:** Consolidación de un sistema departamental de cooperación internacional.
- ➔ **Indicador:** Sistema departamental de Cooperación Internacional Consolidado. Línea base: Se creó en Caldas el sistema de cooperación internacional adscrito a Acción Social con el acompañamiento de la Cámara de Comercio de Manizales.
- ➔ **Meta:** Acompañamiento a la Gestión y promoción de mínimo tres proyectos de desarrollo en la búsqueda de apoyo de organismos internacionales.
- ➔ **Indicador:** Número de proyectos gestionados y/o acompañados. Línea base: Se tienen 6 proyectos formulados y se gestionaron Producción Orgánica de Hortalizas mediante el Programa de Expertos Alemanes – PUM; Comercialización de Hortalizas con programa de Expertos Alemanes – PUM; Centros de Gestión Agro empresarial, Turismo Rural e Internacionalización de los MIPYMES con INDAP – Chile; Marketing Turístico con Intertournet – Argentina; Agroturismo. Centro de Innovación y Gestión para el turismo Rural - CIGESTUR con



FOSIS – Chile; Centro de Apoyo y Promoción de la Propiedad Intelectual para Pymes - CAPIPYME (Alianza Cámara de Comercio) con ABCnet Servizi- Italia y Agroturismo Centro de Innovación y Gestión para el turismo Rural - CIGESTUR con FOSIS - Chile.

- ➔ Meta: Realización de mínimo dos (2) eventos de promoción subregional por año, de la cooperación internacional en el Departamento.
- ➔ Indicador: Número de eventos realizados. Línea base: Se participó en 8 eventos nacionales y 4 eventos internacionales y se desarrolló el programa de gestores municipales de cooperación internacional dejando capacidad instalada en los 27 municipios de Caldas.

2.3. SECTOR TURISMO

2.3.1. POLÍTICA SECTORIAL.

Orientar el proceso turístico tendiente a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector, de tal forma que se armonicen las relaciones entre los niveles del Estado y la necesaria articulación entre lo Nacional, lo Regional, lo Local y el Sector Privado, para la consolidación y diversificación de la oferta, el conocimiento de la demanda, la integración y la cualificación institucional, la promoción y el fortalecimiento de los valores turísticos, en coherencia con las tipologías turísticas de las subregiones que conforman el Departamento.

2.3.2. OBJETIVO SECTORIAL.

Fortalecer y posicionar la oferta turística, a través del mejoramiento de la competitividad del sector y sostenibilidad de los productos turísticos, armonizado con las organizaciones públicas, privadas, mixtas, académicas y solidarias que puedan participar en el desarrollo turístico del Departamento.

2.3.3. PROGRAMAS.

2.3.3.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TURÍSTICO.

2.3.3.1.1. Objetivo.

Propender por el desarrollo armónico de los diferentes actores que desarrollan y prestan servicios de turismo, en los sectores público, privado, académico, solidario y mixto, fortaleciendo la competitividad de los destinos y productos turísticos del Departamento de Caldas.



2.3.3.1.2. Subprogramas.

2.3.3.1.2.1. Desarrollo de los instrumentos de planificación sectorial.

- ➔ Meta: Implementación de tres planes Sectoriales en las subregiones Centro Sur, Magdalena Caldense y Occidente, en los cuatro años de gobierno.
- ➔ Indicador: Número de planes sectoriales implementados. Línea base: No existen planes sectoriales subregionales implementados en el Departamento, se cuenta con el Plan Turístico Departamental aprobado por ordenanza en el año 2002, a su vez se cuenta con formulación de planes estratégicos turísticos en Chinchiná, Palestina y La Dorada.

2.3.3.1.2.2. Consolidación de los sectores turísticos del Departamento.

- ➔ Meta: Estandarizar y certificar la calidad de los prestadores y operadores de Servicios turísticos del Departamento, al menos 3 organizaciones turísticas del Departamento de Caldas (Transportes, Sector Gastronómico, Alojamientos, Guías, Tour Operadores y Prestadores de servicios turísticos) en los cuatro años.
- ➔ Indicador: Número de capacitaciones realizadas en SGC. Línea base: A diciembre 31 de 2007 se han capacitado 39 organizaciones turísticas en el Departamento de las cuales se encuentran certificadas nueve (9) de ellas.
- ➔ Meta: Consolidar y fortalecer la oferta turística del Departamento mediante el desarrollo de al menos dos proyectos en la zona Amortiguadora del Parque Nacional Natural Los Nevados*.
- ➔ Indicador: Número de Proyectos ejecutados y fortalecidos.
- ➔ Meta: Conformar y dinamizar el Cluster de turismo del Departamento para el desarrollo y promoción de sus corredores turísticos. * (Esta meta sólo es aplicable con recursos contingentes).
- ➔ Indicador: Número corredores turísticos desarrollados a través del Cluster.
- ➔ Meta: Estructurar un producto turístico diferenciado en cada uno de los Municipios con vocación turística para diversificar la oferta*.
- ➔ Indicador: Número de Productos turísticos estructurados.
- ➔ Meta: Implementar en el Departamento de Caldas el programa Colegios amigos del turismo al menos en tres subregiones*.
- ➔ Indicador: Número de Colegios incluidos en el programa.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



- Meta: Promover el turismo de Salud y religioso, integrando los servicios médicos especializados con los beneficios terapéuticos de las aguas termales en la subregión Centro sur*.
- Indicador: Número de Productos fortalecidos y promovidos.
- Meta: Fortalecer y Cofinanciar al menos un Parque Temático en una subregión*.
- Indicador: Número de Parques temáticos fortalecidos y cofinanciados.
- Meta: Consolidar un portal turístico en Internet*.
- Indicador: Portal turístico consolidado.
- Meta: Fortalecimiento de la competitividad turística y el desarrollo de prestadores de servicios*.
- Indicador: Número de Prestadores turísticas fortalecidos.
- Meta: Diseñar y alimentar un sistema de información turístico a fin de planear el desarrollo del sector*.
- Indicador: Sistema de Información diseñado alimentado.
- Meta: Realización de los estudios técnicos para la señalización turística al menos en una Subregión*.
- Indicador: Número de estudios aprobados.
- Meta: Elaboración del Plan estratégico de Mercadeo, promoción y comercialización de productos turísticos*.
- Indicador: Plan de mercadeo elaborado.

2.3.3.2. GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS.

2.3.3.2.1. Objetivo.

Apoyar las subregiones en los proyectos que tengan que ver con el desarrollo y promoción de las diferentes tipologías turísticas, articulando lo público con lo privado, para aunar esfuerzos y desarrollar acciones, tendientes al ordenamiento, manejo y gestión de recursos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región a través del renglón del turismo y contribuir a la protección y desarrollo ambiental sostenible.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



2.3.3.2.2. Subprogramas.

2.3.3.2.2.1. Diversificación de la Oferta turística de acuerdo a las tipologías de las subregiones.

- Meta: Generar cuatro (4) productos turísticos de acuerdo a las tipologías temáticas (Ecoturismo, Turismo Cultural Cafetero, Agroturismo, Deporte y Aventura, Turismo de salud, Turismo religioso, Turismo de Eventos y Convenciones, Observación de Aves y aprovechamiento Turístico del Sector Energético) en las subregiones Centro sur, Magdalena Caldense, Oriente, Norte y Occidente de Caldas en los cuatro años.
- Indicador: Número de productos turísticos generados. Línea base: No se cuenta con productos turísticos consolidados dentro del Departamento, pero se tiene registro ordenado de los factores físicos y culturales de 26 municipios.

2.3.3.2.2.2. Impulso al desarrollo integral del Parque Nacional Natural Los Nevados y aguas Termales

- Meta: Desarrollar un (1) proyecto de turismo sostenible en el Parque Nacional Natural Los Nevados- Zona Amortiguadora, Aguas Termales y otras áreas conexas de interés ambiental en cuatro años.
- Indicador: Proyecto turístico sostenible ejecutado. Línea base: Está en proceso el amoblamiento de la zona Amortiguadora del Parque Nacional Natural Los Nevados (Parador La Esperanza y diseños arquitectónicos del mirador de Frailejones y rediseños del Hotel Termales del Ruiz).

2.3.3.2.2.3. Desarrollo y promoción de los Corredores Turísticos Subregionales.

- Meta: Fortalecer los tres (3) Centros de Información Turística actualizando sus bases de información a nivel Nacional durante el cuatrienio.
- Indicador: Actualización de los Centros de Información Turística. Línea base: Se cuenta con 3 PIT's (Puntos de Información Turística), debidamente adecuados y cada uno cuenta con una base de datos del sector turismo.
- Meta: Establecer como mínimo un circuito turístico por año para promocionar los atractivos turísticos, la identidad cultural y la gastronomía del Departamento.
- Indicador: Número de circuitos turísticos realizados.
- Indicador: Número de personas participantes en circuitos turísticos. Línea base: Se han realizado 36 caravanas por los Municipios de Caldas, con la participación de 11.000 personas.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



- ➔ Meta: Participación en al menos tres ferias Nacionales y 6 ferias Internacionales en convenio con Proexport, para promocionar los productos turísticos de la región bajo la marca "Triángulo del Café como un solo destino".
- ➔ Indicador: Participación en ferias y eventos Nacionales.
- ➔ Indicador: Participación en ferias y eventos Internacionales. Línea base: Se ha participado anualmente en eventos nacionales: Vitrina Turística de Amato y Bolsa Turística en Medellín y en ferias internacionales: Ecuador, Costa Rica, España, Chile.
- ➔ Meta: Estudio y diseños para la formulación de proyecto "Parque Temático Agroindustrial".
- ➔ Indicador: Formulación de proyecto "Parque Temático Agroindustrial". Línea base: Actualmente, el Departamento no cuenta con parques temáticos desarrollados, sin embargo existe en Villamaría en proceso de adecuación el "Parque de las Flores", el cual funcionará como parque temático.
- ➔ Meta: Adecuar y amoblar al finalizar el cuatrienio el parque temático de las flores en el municipio de Villamaría- Caldas.
- ➔ Indicador: Parque adecuado y amoblado. Línea base: Actualmente está en proceso de recuperación de áreas y senderos ecológicos.

2.4. SECTOR AGROPECUARIO.

2.4.1. POLÍTICA SECTORIAL

Fortalecimiento del Sector Agropecuario en concordancia con las políticas y lineamientos Ministeriales, buscando mejorar la productividad, sostenibilidad ambiental, equidad y competitividad en el sector primario articulándolo a diferentes procesos con alto valor agregado.

2.4.2 OBJETIVO SECTORIAL.

Dirigir el proceso de planificación del desarrollo de los sectores agrícola, pecuario, piscícola y forestal del Departamento de Caldas de acuerdo con las políticas nacionales y sectoriales, con la participación de todos los actores del sector incluyendo la academia.

2.4.3 PROGRAMAS.

2.4.3.1 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES.

2.4.3.1.1 Objetivo.

Ampliar la cobertura e incrementar la producción de cafés especiales y apoyo a los procesos de beneficio y certificación.



2.4.3.1.2 Subprogramas.

2.4.3.1.2.1 Apoyo a la producción y certificación de cafés especiales.

- Meta: Apoyar las seis subregiones del Departamento en la producción y beneficio de los cafés especiales mediante acciones interinstitucionales y de cofinanciación, especialmente con la Federación Nacional de Cafeteros para el montaje de seis almácigos élites, uno por subregión, y 120 módulos para el beneficio ecológico.
- Indicador: Número de almácigos élites y módulos instalados. Línea base: Se entregaron en el Occidente Bajo y Centro Sur 23 módulos para el beneficio ecológico del Café y construcción de 103 germinadores.
- Meta: Participar en los procesos de posicionamiento de los cafés especiales de Caldas en los mercados nacionales e internacionales, promocionándolos en eventos, ferias y festivales anuales.
- Indicador: Número de eventos en lo que se ha participado. Línea base: Participación en 5 eventos nacionales y 1 internacional.

2.4.3.1.2.2 Mejoramiento de la Agroindustria Cafetera.

- Meta: Beneficiar 8000 pequeños cafeteros del Departamento de Caldas apoyando los procesos productivos, beneficio, manejo pos cosecha, certificación y comercialización de los cafés especiales*.
- Indicador: Número de pequeños cafeteros beneficiados. Línea base: Se han beneficiado 1500 pequeños cafeteros en el departamento de Caldas.
- Meta: Participar en los procesos de reconversión cafetera para mejorar la productividad y generar valor agregado a cafés especiales, orgánicos, de origen, sostenibles y tradicionales*.
- Indicador: Número de hectáreas por reconvertir. Línea base: en el departamento existen 80.000 hectáreas por intervenir.

2.4.3.2 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

2.4.3.2.1 Objetivo.

Fortalecer las Cadenas Productivas a través de procesos de renovación y establecimiento de nuevas áreas buscando mayor productividad y competitividad en alianza estratégica con diferentes actores del sector, incluyendo Centros de Investigación y Academia.



2.4.3.2.2 Subprogramas.

2.4.3.2.2.1 Apoyo a la adquisición y legalización de predios e implementación de proyectos productivos.

- Meta: Facilitar la adquisición de tierras a comunidades organizadas y/o asociaciones de productores y apoyar la titularización de predios. Beneficiar 60 Familias en adquisición de tierras y 500 familias en titularización de predios.
- Indicador: Predios Adquiridos y/o Titularizados. Línea base: 0.
- Indicador: Predios titularizados. Línea base: 0.
- Meta: Desarrollar seis programas productivos agrícolas (caña panelera, plátano, cacao, caucho, frutales y café) y dos pecuarios (piscicultura y otras especies menores) beneficiando 800 familias.
- Indicador: Número de proyectos desarrollados e implementados. Línea base: Se han implementado 4 proyectos de carácter departamental en el sector piscícola, frutales caña panelera y plátano y 2 de carácter regional, como cacao y caucho en el oriente del Departamento.

2.4.3.2.2.2 Establecimiento de granjas comunitarias y programa de autosuficiencia alimentaria para la población vulnerable.

- Meta: Apoyar económica y técnicamente seis proyectos de autosuficiencia alimentaria en igual número de Granjas Comunitarias y beneficiar 2.000 familias vulnerables adicionales, privilegiando los adultos mayores de 60 años en las subregiones del Departamento, los hogares juveniles campesinos y los centros de bienestar del anciano.
- Indicador: Número de proyectos apoyados.
- Indicador: Número de familias vulnerables beneficiadas. Línea base: 15.138 familias beneficiadas.

2.4.3.2.2.3 Fomento a la producción de especies agrícolas para consumo interno y potencialmente exportable.

- Meta: Apoyar la siembra de 100 hectáreas de especies potenciales como tabaco, papa, maíz, entre otros.
- Indicador: Hectáreas sembradas. Línea base: Las evaluaciones agropecuarias 2007 reportan 135 hectáreas de Tabaco Rubio, 3.500 hectáreas en Maíz y 969 hectáreas en Papa.



2.4.3.2.2.4 Apoyo a la producción hortícola a libre exposición y bajo ambientes semicontrolados (Espárragos, Pimentón, Tomate, Arveja, Habichuela, Coliflor, Brócoli, Cebolla y Zanahoria).

- ➔ Meta: Fomentar el establecimiento de 100 nuevas hectáreas en hortalizas.
- ➔ Indicador: Hectáreas sembradas. Línea base: Las evaluaciones agropecuarias 2007 reportan 154 hectáreas en espárragos, 10 hectáreas en pimentón, 790 hectáreas en Tomate, 26 hectáreas en Arveja y 91 hectáreas en Cebolla.

2.4.3.2.2.5 Implementación y aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, con el fin de aplicar a certificaciones del orden nacional e internacional.

- ➔ Meta: Apoyar 20 proyectos en la implementación de BPA.
- ➔ Indicador: Proyectos apoyados. Línea base: Se tienen registrados 12.000 productores aplicando políticas de agricultura limpia.

2.4.3.2.2.6 Fortalecimiento del Fondo de Reactivación Agropecuaria Distrital FORAD.

- ➔ Meta: Capitalizar el FORAD con la asignación de \$1.850.000.000 de recursos propios y gestionar \$660.000.000 de los municipios.
- ➔ Indicador: Valor recursos capitalizados. Línea base: Se ha obtenido cofinanciación por parte del INFICALDAS por un valor de 350.000.000, por FINAGRO de \$ 3.500.000.000.
- ➔ Meta: Beneficiar por medio de crédito agropecuario asociativo e individual mínimo a 1.200 Familias en el Departamento.
- ➔ Indicador: Número de familias beneficiadas. Línea base: 1.180 familias beneficiadas con la adjudicación de 271 créditos FORAD.

2.4.3.2.2.7 Mejoramiento Genético de Especies Pecuarias.

- ➔ Meta: Apoyo al mejoramiento genético en bovinos y porcinos, mediante el suministro de 3.500 pajillas y mejoramiento de 100 Ha de praderas. (Se suministrarán 875 pajillas y se establecerán 25 hectáreas de praderas por año).
- ➔ Indicador: Número de partos obtenidos y número de praderas mejoradas. Línea base: Se han beneficiado 500 productores con el mejoramiento de praderas y 1.500 productores con el mejoramiento genético de las especies pecuarias.



2.4.3.2.2.8 Mejoramiento Genético del sector pecuario y ganadero de Caldas.

- Meta: Beneficiar a 6.000 ganaderos incrementándoles la capacidad de carga a 2 Unidades Gran Ganado (UGG) por hectárea y la calidad genética para mejorar la productividad en un 30% del hato ganadero*.
- Indicador: Número de kilogramos de leche y carne.
- Indicador: Número de ganaderos beneficiados.
- Indicador: Aumento capacidad de carga. Línea base: Se han beneficiado 500 productores con el mejoramiento de praderas y 1.500 productores con el mejoramiento genético de las especies pecuarias.

2.4.3.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

2.4.3.3.1 Objetivo.

Fortalecer y dinamizar la plataforma administrativa y de gestión del sector agropecuario del Departamento.

2.4.3.3.2 Subprogramas.

2.4.3.3.2.1 Fortalecimiento del servicio de Asistencia Técnica Municipal, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y las Asociaciones de Productores articuladas a las cadenas productivas.

- Meta: Fortalecer administrativa y técnicamente los seis Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial existentes en el Departamento.
- Indicador: Número de Centros Provinciales Fortalecidos administrativa y técnicamente. Línea base: 6 Centros provinciales conformados, 50 Planes Generales de Asistencia Técnica y 14.700 Registros de Usuario.
- Meta: Fortalecer seis asociaciones de productores agropecuarios subregionales, acordes con las cadenas productivas priorizadas y con acuerdo de competitividad firmado.
- Indicador: Número de Asociaciones de productores fortalecidas. Línea base: Se han fortalecido 100 asociaciones de productores en el Departamento.
- Meta: Orientar y asesorar a los 27 municipios del Departamento en la construcción de su plataforma administrativa que regirá la política agropecuaria local (CMDR, Comité de Asistencia Técnica, Evaluaciones Agropecuarias, Umatas o EPSAGROS).

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



- ➔ Indicador: Número de municipios orientados y asesorados. Línea base: Se han capacitado 15 municipios en la formulación de los planes agropecuarios municipales.

2.4.3.4 COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

2.4.3.4.1. Objetivo.

Diseñar una estrategia que asegure la comercialización de los bienes y servicios de las Cadenas Productivas, articulados a una red Departamental de información.

2.4.3.4.2. Subprogramas.

2.4.3.4.2.1 Promoción y comercialización de los productos Agropecuarios y Agroindustriales en mercados especializados locales y de exportación.

- ➔ Meta: Apoyar la comercialización de los productos agropecuarios y agroindustriales de 9 cadenas productivas consolidadas y 3 promisorias, mediante la red de información departamental.
- ➔ Indicador: Número de Productores Beneficiados. Línea base: 2 Eventos departamentales y 4 Ruedas de negocios subregionales.

2.4.3.5 APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

2.4.3.5.1. Objetivo.

Sensibilizar, concientizar y vincular a los pequeños productores agropecuarios del Departamento con las potencialidades y las oportunidades de negocio existentes a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

2.4.3.5.2 Subprogramas.

2.4.3.5.2.1 Implantación de proyectos de aprovechamiento sostenible de recursos naturales, Flora y Fauna (Biocomercio).

- ➔ Meta: Apoyo técnico y financiero a 4 proyectos artesanales (Fique, Iraca, Bejucos y Guadua - Bambúes).
- ➔ Indicador: Número de proyectos artesanales apoyados. Línea base: En la actualidad se cuenta con 4 hectáreas de iraca, 70.000 plantas de fique en producción y 600.000 más en crecimiento, 40 hectáreas en aprovechamiento y manejo sostenible de guaduales.
- ➔ Meta: Impulsar 6 proyectos de producción limpia, Agricultura orgánica y reciclaje de desechos orgánicos uno por cada subregión.



- ➔ Indicador: Número de Proyectos impulsados. Línea base: Se han certificado 200 productores en producción orgánica.

2.4.3.5.2 Fomento del cultivo de Higuerilla para la producción de Biodiesel y subproductos.

- ➔ Meta: Determinar especies a partir del estudio validado por Corpoica y promover la siembra de 6.000 hectáreas de Higuerilla para la producción de Biodiesel y sus derivados*.
- ➔ Indicador: Número de hectáreas sembradas. Línea base 0.

2.5 SECTOR AGROINDUSTRIAL

2.5.1 POLÍTICA SECTORIAL.

Incentivar el desarrollo de procesos de transformación de la producción agropecuaria de manera que se logre el máximo nivel de agregación de valor posible con miras a los mercados nacionales e internacionales.

2.5.2. OBJETIVO SECTORIAL.

Diseñar las estrategias pertinentes para impulsar los procesos de transformación y agregación de valor a la producción primaria con criterios de competitividad, equidad social y sustentabilidad ecológica y ambiental, en concordancia con las políticas nacionales y con la participación de todos los actores que hacen parte de las diferentes cadenas productivas.

2.5.3 PROGRAMAS.

2.5.3.1 CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL.

2.5.3.1.1 Objetivo.

Articular las diferentes instituciones y gremios del sector tanto público como privado, con el fin de orientar la producción primaria a procesos de generación de valor.

2.5.3.1.2 Subprogramas.

2.5.3.1.2.1 Fortalecimiento institucional subregional del Sector Agroindustrial.

- ➔ Meta: Diseñar y poner en marcha un plan estratégico para el desarrollo Agroindustrial en las 6 subregiones.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



- ➔ Indicador: Plan estratégico Diseñado e implementado. Línea base: Convenio con la embajada del Japón, Universidades, Ministerio de Agricultura, Comité de Cafeteros, SENA, entre otros.

2.5.3.2. CONSOLIDACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES COMPETITIVAS CON VISIÓN SUBREGIONAL.

2.5.3.2.1. Objetivo.

Fortalecer los procesos productivos y agroindustriales de las cadenas productivas para mejorar la competitividad del sector Agroindustrial.

2.5.3.2.2. Subprogramas.

2.5.3.2.2.1. Fortalecimiento de las cadenas productivas agroindustriales consolidadas y algunas promisorias en el Departamento de Caldas.

- ➔ Meta: Apoyo técnico y/o financiero a los procesos productivos y de agregación de valor de 7 cadenas productivas de Caldas (Caña, Cacao, Hortofrutícola, Caucho, Piscicultura, Láctea y Cárnica), y promisorias como apicultura, flores y follajes entre otras.
- ➔ Indicador: Número de cadenas productivas y promisorias apoyadas. Línea base: Se han fortalecido las cadenas productivas de Caña, Plátano, Cacao, Frutales, Caucho, Piscicultura, Láctea y Cárnica). Y promisorias como apicultura, espárrago, flores y follajes entre otras.
- ➔ Meta: Apoyo a las convocatorias realizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y otras entidades del Orden Nacional (alianzas Productivas, Oportunidades rurales, ciencia y tecnología, piscicultura entre otras).
- ➔ Indicador: Número de convocatorias cofinanciadas. Línea base: Actualmente se han apoyando cinco alianzas productivas.

2.5.3.2.2.2. Mejoramiento de la Agroindustria de la caña panelera.

- ➔ Meta: Incrementar los rendimientos de caña por hectárea en un 70% y llegar a porcentajes de extracción del 60%, en los predios intervenidos*.
- ➔ Indicador: Porcentaje de rendimientos de caña por hectárea.
- ➔ Indicador: Porcentajes de extracción. Línea base: 16.000 hectáreas de caña para la producción de panela, con un rendimiento de 30 Ton/Ha y un porcentaje de extracción del 30%.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



2.5.3.2.2.3. Mejoramiento de las cadenas productivas Agroindustriales con potencial exportador en Caldas.

- Meta: Apoyar el establecimiento y la generación de valor de 5.300 has. de cultivos permanentes*.
- Indicador: Número de hectáreas sembradas. Línea base: Se tienen sembradas 33.370 has en cultivos permanentes sin incluir el café.
- Meta: Impulsar la siembra de 11.250 hectáreas de cultivos transitorios*.
- Indicador: Número de hectáreas sembradas. Línea base: Se tienen sembradas en el departamento 5.636 hectáreas de cultivos transitorios.
- Meta: Especies menores: Apoyo a la adecuación de 1.600 estanques, montaje de 20 núcleos productivos avícolas, montaje de 1.000 colmenas e introducción de dos líneas genéticas mejoradas ovinas*.
- Indicador: No. de productores beneficiados. Línea base: Existen en el Departamento de Caldas: 4.000 estanques, 570.000 metros cuadrados de espejo de agua, 3.000 colmenas y aves de corral 1.075.406.

74

2.5.3.2.2.4. Construcción del centro de Biotecnología Industrial (segunda etapa, café).

- Meta: Construcción y dotación del centro de Biotecnología industrial segunda etapa en el 2010*.
- Indicador: Centro de biotecnología construido y dotado. Línea base: Existe un centro de biotecnología industrial ubicado en la Universidad Nacional, considera el cerebro del proyecto Arcano.

2.5.3.2.2.5. Optimización de las plantas piloto donadas por la Embajada del Japón.

- Meta: Rediseño, compra de equipos e infraestructura para poner en óptimo funcionamiento las plantas donadas por el gobierno del Japón*.
- Indicador: Número de plantas agroindustriales funcionando adecuadamente. Línea base: 5 plantas procesadoras donadas por el gobierno del Japón inactivas en los municipios de Supía, Salamina, Manzanares, Victoria y Anserma.

2.5.3.2.2.6. Fortalecimiento del Centro de Biotecnología Industrial.

- Meta: Dotación de nuevos equipos y adecuación de infraestructura del centro de Biotecnología industrial primera etapa*.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



- Indicador: Número y calidad de equipos dotados. Línea base: Existe en la Universidad Nacional un Centro de Biotecnología Industrial, que brinda apoyo científico y tecnológico, entre otros, al proyecto Arcano.

2.5.3.3. GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD FORESTAL Y AMBIENTAL.

2.5.3.3.1. Objetivo.

Asegurar la conservación del capital natural del Departamento y el aprovechamiento de la biomasa involucrada en todos los procesos agroindustriales.

2.5.3.3.2 Subprogramas.

2.5.3.3.2.1 Aplicar las estrategias de desarrollo agroindustrial forestal y los instrumentos del protocolo de Kyoto y la reunión de Bali.

- Meta: Apoyar el establecimiento de 2.000 hectáreas forestales productoras y manejo sostenible de guaduales.
- Indicador: Hectáreas sembradas. Línea base: 40 hectáreas de plantaciones forestales productoras y sistemas agroforestales. 40 hectáreas con recuperación y manejo sostenible de guaduales.

2.5.3.3.2.2 Desarrollo de bienes y servicios ambientales y productos maderables con valor agregado encaminados al desarrollo socioeconómico del sector rural.

- Meta: Apoyo al Mecanismo de Desarrollo Limpio - MDL, a través del fortalecimiento y articulación de los cuatro núcleos forestales del Departamento (centro – sur, occidente, oriente y norte) con la formulación y diseño de proyectos forestales por núcleo.
- Indicador: Proyectos formulados y diseñados. Línea base: 4 núcleos forestales fortalecidos con 25.000 hectáreas plantadas y en proceso de ampliación de cobertura de 10.000 hectáreas.

2.5.3.4. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS CENTROS PROVINCIALES DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

2.5.3.4.1 Objetivo.

Liderar y coordinar con las instituciones del sector la comercialización de los productos del sector articulados a las cadenas productivas agroindustriales y su acceso a nuevos mercados.

2.5.3.4.2 Subprogramas.

2.5.3.4.2.1 Apoyar la realización de eventos de acercamiento comercial entre productores y comercializadores.

- Meta: Realizar en asocio con entidades territoriales y del sector 20 eventos de promoción de productos agroindustriales a nivel local, Regional, Departamental y Nacional.
- Indicador: Número de eventos realizados. Línea base: 6 eventos subregionales, 2 eventos departamentales.

2.6. SECTOR MINERO.

2.6.1. POLÍTICA SECTORIAL.

Impulsar el desarrollo minero de la región, a través de distritos mineros, propendiendo por el desarrollo social y humano sostenible, en armonía con el medio ambiente, en un marco de eficiencia, celeridad, eficacia, imparcialidad y transparencia en el ejercicio de las funciones delegadas.

2.6.2. OBJETIVO SECTORIAL.

Promover y fomentar el desarrollo minero con un enfoque social y sostenible, generando nuevas posibilidades económicas en el Departamento.

2.6.3. PROGRAMAS.

2.6.3.1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

2.6.3.1.1. Objetivo.

Contribuir a la concreción de las mejores oportunidades económicas para el empresario minero en el Departamento.

2.6.3.1.2. Subprogramas.

2.6.3.1.2.1. Exploración Básica.

- Meta: Actualizar el estudio Geológico-Minero en las seis subregiones del Departamento al 2011.
- Indicador: Estudios Geológico-Mineros: Nro. de Subregiones Del Departamento/Nro. De Estudios Efectuados. Línea base: Existencia del mapa de minerales metálicos y no metálicos en las seis subregiones.

- ➔ Meta: Generar un banco de información Geológico-Minero en el Departamento al 2011.
- ➔ Indicador: Banco de información geológico-minera: Nro. de ofertas de titulación minera versus Nro. de proyectos incluidos en el banco de información. Línea Base: No se tiene línea base. El banco es con el fin de tener información completa de todos los yacimientos de minerales de interés en el Departamento; además de los proyectos incluidos en el banco para que los mineros a nivel local, departamental, nacional e internacional lo consulten.

2.6.3.1.2.2. Promoción y Establecimiento Integral de Proyectos de Inversión Minera.

- ➔ Meta: Sector minero de Caldas integrado con los Planes de Ordenamiento territorial y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los 27 municipios del Departamento al 2011.
- ➔ Indicador: Integración sector minero de Caldas: Nro. de convenios de apoyo técnico económico programados/Nro. de convenios de apoyo técnico económico suscritos. Línea base: No existe línea base.

2.6.3.1.2.3. Racionalización Tecnológica y Mejoramiento de las Condiciones Sociales del Minero.

- ➔ Meta: Fiscalización, seguimiento y control de las actividades mineras desarrolladas dentro del territorio departamental para el 100% de los títulos mineros de competencia de la delegación por año.
- ➔ Indicador: Fortalecimiento de la Fiscalización Minera: 253 Títulos existentes /Nro. Títulos Fiscalizados. Línea base: Los 253 títulos administrados por la delegación minera de Caldas.
- ➔ Meta: Realizar 20 programas de capacitación minera (competencia de las autoridades municipales en temas mineros, seguridad e higiene minera, salvamento minero, técnicas de explotación minera, divulgación del código de minas, joyería, economía solidaria, salud ocupacional) en el Departamento.
- ➔ Indicador: Capacitación minera: Nro. de capacitaciones programadas /Nro. de capacitaciones realizadas. Línea base: Diagnóstico del sector minero del Departamento.

2.6.3.1.2.4. Fortalecimiento Institucional.

- ➔ Meta: Tramitación de 400 expedientes mineros (propuesta de contrato de concesión, solicitudes de legalización, autorizaciones temporales, contratos de concesión) dentro de los términos otorgados por la Ley 685 del 2001.
- ➔ Indicador: expedientes mineros tramitados: Nro. de títulos y solicitudes administrados por la Delegación Minera/Nro. de títulos y solicitudes actualizados jurídica y técnicamente. Línea base: 400 expedientes mineros a cargo de la delegación.



2.6.3.1.2.5. Diseño y ejecución del plan integral de desarrollo de Marmato.

- ➔ Meta: Diseñar y ejecutar la primera fase del Plan Integral de Desarrollo de Marmato en sus diferentes áreas que tienen que ver con el desarrollo social*.
- ➔ Indicador: Diseño del Plan Integral de Desarrollo de Marmato / ejecución de la primera fase.

2.6.3.2. FOMENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO MINERO DE CALDAS.

2.6.3.2.1. Objetivo.

Fomentar y fortalecer el sector minero del Departamento encaminado al compromiso del nivel Nacional, teniendo en cuenta los enfoques de la industria en los contextos social, ambiental, económico.

2.6.3.2.2. Subprogramas.

2.6.3.2.2.1. Fortalecimiento Empresarial al Sector Minero del Departamento.

- ➔ Meta: Elaboración y Ejecución de un Plan Departamental de Desarrollo Minero.
- ➔ Indicador: Plan de Desarrollo Minero Elaborado.
- ➔ Meta: Elaboración del Censo Minero en Caldas.
- ➔ Indicador: Censo Minero Elaborado.
- ➔ Meta: Implementación de Tecnologías en Producción más limpia para proyectos Mineros.
- ➔ Indicador: Proyectos Mineros Identificados.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



3. ÁREA FÍSICO TERRITORIAL

3.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

3.1.1 POLÍTICA SECTORIAL AGUA Y SANEAMIENTO.

Brindar las herramientas que contribuyan a asegurar la prestación eficiente de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para todos los caldenses, considerando de forma integral los factores económicos, sociales, técnicos, ambientales e institucionales con énfasis en la zona rural.

3.1.2 OBJETIVO SECTORIAL

Apoyar a los municipios y la comunidad contribuyendo en el fortalecimiento socioeconómico, financiero, cultural, comunitario e institucional, teniendo como eje articulador y conectores de desarrollo, el agua y el saneamiento en el marco de los objetivos del milenio apuntando al mejoramiento de la calidad de vida en el Departamento de Caldas.

3.1.3 PROGRAMAS.

3.1.3.1 AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD.

3.1.3.1.1 Objetivo.

Garantizar el incremento de coberturas, la sostenibilidad de las inversiones y de la prestación de servicios, mediante políticas sectoriales que promuevan una transformación institucional hacia la eficiencia económica, eficiencia en la gestión de empresas y el cuidado del medio ambiente.

3.1.3.1.2. Subprogramas.

3.1.3.1.2.1. Desarrollo Integral del Servicio de Agua.

- Meta: Adquisición de 800 Ha de predios en cuencas abastecedoras de acueductos.
- Indicador: Hectáreas adquiridas de predios en cuencas abastecedoras de acueductos. Línea base: No se tiene línea base, ni estudio de prioridad de compras. Al 2007 se habían comprado aproximadamente 2.800 Ha.

3.1.3.1.2.2. Saneamiento de Vertimientos Municipales.

- Meta: Aumentar en 6% la cobertura de saneamiento básico en la zona rural.
- Indicador: Cobertura en servicio de alcantarillado en zonas rurales. Línea base: Cobertura del 44.5% en el 2005.



3.1.3.1.2.3. Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

- ➔ Meta: Apoyo a dos esquemas de aprovechamiento de residuos sólidos.
- ➔ Indicador: Plantas recicladoras de basura construida y en servicio. Línea base: Caldas produce en el mes 11.379 residuos sólidos de los cuales se puede aprovechar aproximadamente un 70%. En el 2007 sólo cinco municipios realizan un aprovechamiento de residuos sólidos.

3.1.3.1.2.4. Diseño y Ejecución del Plan Departamental de Aguas.

- ➔ Meta: Ampliación de cobertura de agua potable en zona rural en 5 puntos¹.
- ➔ Indicador: Cobertura en servicio de Acueducto en zonas rurales. Línea base: Cobertura del 12% al año 2007.
- ➔ Meta: Cobertura del 100% de agua potable en cabeceras municipales.
- ➔ Indicador: Cobertura en servicios de Acueducto en cabeceras municipales. Línea base: Cobertura del 98.7% en el 2005.
- ➔ Meta: Apoyo a la optimización de al menos dos rellenos sanitarios².
- ➔ Indicador: Municipios con adecuada disposición final de basuras. Línea base: En Caldas existen cinco rellenos sanitarios, cuatro de ellos con deficiencias técnicas.
- ➔ Meta: Aumentar al 100% la cobertura de alcantarillado urbano.
- ➔ Indicador: Cobertura en servicio de alcantarillado en zonas urbanas del 100%. Línea base: Cobertura del 98.2% en el 2005.
- ➔ Meta: Apoyo al saneamiento de vertimientos en al menos dos cabeceras municipales
- ➔ Indicador: municipios apoyados en saneamiento de vertimientos. Línea base: 2 municipios en el Departamento con tratamiento de aguas residuales*.

3.1.3.2 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR.

3.1.3.2.1 Objetivo.

Emprender acciones para fortalecer las capacidades en los entes administradores de los servicios públicos, contribuyendo a un desarrollo integral de todos los actores que hacen parte del sector.

¹ Ampliable a 8 puntos con los recursos contingentes

² Ampliable a 4 rellenos sanitarios con recursos contingentes

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



3.1.3.2.2. Subprogramas.

3.1.3.2.2.1 Educación Ambiental.

- ➡ Meta: Al menos 10 municipios con un programa en agua, saneamiento e higiene consolidado.
- ➡ Indicador: Número de Municipios beneficiados. Línea base: Al 2007 se tienen 9 municipios con el programa.

3.1.3.2.2.2 Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo de Sistemas Sostenibles de Agua y Saneamiento.

- ➡ Meta: Al menos 15 organizaciones comunitarias fortalecidas en la administración de servicios de agua y saneamiento.
- ➡ Indicador: Capacitaciones ofrecidas y realizadas.
- ➡ Meta: Diagnóstico de los sistemas de agua y saneamiento en la zona rural.
- ➡ Indicador: Diagnósticos realizados. Línea base: El diagnóstico rural en el 2007, se encuentra levantado en un 100% con información secundaria y un 30% con información primaria.

3.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

3.2.1. POLÍTICA SECTORIAL.

Desarrollar estrategias que impacten positivamente la movilidad intermodal de los caldenses y aceleren la recuperación, mantenimiento, mejoramiento y pavimentación de la infraestructura vial y garanticen la conectividad de sus subregiones y de éstas con los Macroproyectos regionales y nacionales, impulsando el desarrollo turístico y agroindustrial del Departamento y vinculando los sectores privados, públicos, sociedad civil y actores internacionales. En todo caso esta política se hará conforme a criterios de planeación y renovación urbana.

3.2.2. OBJETIVO SECTORIAL

Garantizar la conectividad vial permanente que acelere los procesos de desarrollo de las subregiones y el mejoramiento de la calidad de vida de los caldenses, desarrollando e integrando políticas y programas del sector de infraestructura Nacional y Regional.

3.2.3. PROGRAMAS.

3.2.3.1. MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.



3.2.3.1.1. Objetivo.

El objetivo primordial de este programa se encamina a preservar y mantener la red vial en óptimas condiciones de transitabilidad, generando mano de obra de la zona de influencia de las carreteras a intervenir.

3.2.3.1.2 Subprogramas.

3.2.3.1.2.1. Mantenimiento Rutinario.

➡ Meta: Atender 1.778 Km. anualmente (Se atenderá la red vial 2 veces en el año).

➡ Indicador: Km. mantenidos anualmente.

3.2.3.1.2.2. Mantenimiento Periódico.

➡ Meta: Atender 1.778 Km. anualmente.

➡ Indicador: Km. mantenidos anualmente.

3.2.3.2. CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

82

3.2.3.2.1. Objetivo.

El objetivo primordial de este programa consiste en mejorar, rehabilitar y seguir con la pavimentación de las vías que comunican a las diferentes cabeceras municipales, centros de interés turístico y agroindustriales; integrando las diferentes subregiones.

3.2.3.2.2. Subprogramas.

3.2.3.2.2.1. Mejoramiento y Rehabilitación de la Red Vial.

➡ Meta: Atención de 11 puntos críticos anualmente de acuerdo al diagnóstico de la red vial.

➡ Indicador: Número de puntos críticos atendidos anualmente.

3.2.3.2.2.2. Mejoramiento, Rehabilitación y Construcción de Puentes y Pontones

➡ Meta: Realizar mantenimiento a 10 puentes anualmente.

➡ Indicador: Número de puentes con mantenimiento anualmente.

➡ Meta: Reforzar 1 puente anualmente.

➡ Indicador: Número de puentes con reforzamiento anualmente.



3.2.3.2.3. Pavimentación Acceso a Cabeceras Municipales.

- Meta: Pavimentar 20.7 Km. por el Programa Nacional Plan 2.500 en el primer año.
- Indicador: Número de kilómetros pavimentados anualmente.
- Meta: Cofinanciar 5 convenios para desarrollar proyectos de pavimentación.
- Indicador: Número de Convenios desarrollados.

3.2.3.3. DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.2.3.3.1. Objetivo

Realizar los diferentes estudios para garantizar una eficaz inversión de los recursos económicos y asegurar técnicamente las soluciones de los diferentes problemas. Así mismo la Coordinación de estudios para afianzar la gestión de Macroproyectos de interés regional, nacional y realizar alianzas estratégicas con diferentes organismos de gestión.

3.2.3.3.2. Subprogramas.

3.2.3.3.2.1 Fortalecimiento e Implementación del SIG Vial.

- Meta: Georreferenciar 535 Km. para complementar el 100% de la red vial departamental.
- Indicador: Número de kilómetros georreferenciados anualmente.

3.2.3.3.2.2. Realización de Estudios de Preinversión.

- Meta: Realizar estudios y diseños para 15 Km. anuales de carreteras a pavimentar.
- Indicador: Número de kilómetros estudiados anualmente.
- Meta: Realizar estudios y diseños para 10 puntos críticos o fallos que se presentan en la red vial anualmente.
- Indicador: Número de Estudios Puntuales anualmente.

3.2.3.3.2.3. Actualización del Plan Maestro de Infraestructura Vial.

- Meta: Actualizar el plan maestro de infraestructura vial al 2009.
- Indicador: Plan maestro actualizado anualmente.



3.2.3.3.2.4. Implementación Sistema de Valorización.

- Meta: Estructurar la oficina de valorización al 2008.
- Indicador: Oficina de Valorización en funcionamiento.
- Meta: Impulsar 1 proyecto anualmente de pavimentación por el sistema de valorización en sectores que se pueda realizar derrame de valorización.
- Indicador: Número de proyectos implementados anualmente por el sistema de Valorización.

3.2.3.4. MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.

3.2.3.4.1 Objetivo.

Implementar acciones que conlleven a mejorar la seguridad vial en el Departamento de Caldas.

3.2.3.4.2 Subprogramas.

3.2.3.4.2.1 Señalización horizontal y vertical de la red vial de alto impacto.

- Meta: Señalización en cuatro sitios estratégicos a cargo del Departamento.
- Indicador: Señalización Vial estratégica: Nro. de sitios estratégicos para señalización programados/Nro. de sitios estratégicos señalizados.
- Meta: Demarcación de 50 Kilómetros en la red vial departamental.
- Indicador: Demarcación Vial: Nro. de Km. planeados para demarcar/ Nro. de CMS demarcados.

3.2.3.4.2.2 Realización de campañas de difusión en prevención y seguridad vial.

- Meta: Realizar ocho campañas en los cuatro años, de educación y sensibilización en el control de tránsito y la seguridad vial.
- Indicadores: Campañas de seguridad vial: Nro. de campañas la seguridad vial planeadas/Nro. de campañas la seguridad vial realizadas.

3.2.3.4.2.3 Fortalecimiento con Recursos Propios de la Unidad de Tránsito.

- Meta: Consolidación de la Unidad de Tránsito como un organismo competente en el ámbito regional.



- ➔ Indicador: Incremento Número de vehículos matriculados: Nro. Vehículos Matriculados Existentes/ Nro. Vehículos Nuevos y Traslados.
- ➔ Indicador: Incremento Nro. Expedición de Licencias de Conducción: Nro. Licencias Expedidas vigencias anteriores / Nro. Licencias expedidas vigencia actual.

3.2.3.5. GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MACROPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE MULTIMODAL.

3.2.3.5.1 Objetivo.

Coordinar dentro del sector central los estudios y construcción de macroproyectos de interés regional, subregional y nacional y realizar alianzas estratégicas con diferentes entes y/o organismos descentralizados. Así mismo cofinanciar la ejecución del proyecto Aeropuerto de Palestina.

3.2.3.5.2 Subprogramas.

3.2.3.5.2.1 Cofinanciación de estudios y Construcción de Macroproyectos.

- ➔ Meta: Cofinanciar estudios y Construcción de Macroproyectos*.
- ➔ Indicador: Estudios y proyectos cofinanciados.

3.2.3.5.2.2 Cofinanciación del Aeropuerto de Palestina Considerando el Manejo del Impacto Ambiental y Social

Este proyecto pretende consolidar al departamento como la mejor alternativa regional para el transporte aéreo de carga y pasajeros. Para este propósito es necesario que de manera conjunta, el Departamento y las Administraciones Municipales, en especial Manizales, aúnen esfuerzos para consolidar este proyecto como una prioridad regional y nacional. Adicionalmente, este proyecto requiere el desarrollo de otros proyectos básicamente en cuanto a infraestructura vial que acompañen y potencien su ejecución*.

3.3. SECTOR GESTIÓN DE RIESGOS.

3.3.1 POLÍTICA SECTORIAL.

Incorporar integralmente el tema de Gestión de Riesgos con el fin de encaminar al Departamento hacia un desarrollo sostenible.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



3.3.2 OBJETIVO SECTORIAL.

Lograr la incorporación sistemática de los enfoques de la gestión de riesgos en las políticas y estrategias de planificación departamental, fortaleciendo el conocimiento y la reducción de riesgos para generar instituciones y comunidades mejor preparadas.

3.3.3 PROGRAMAS.

3.3.3.1 CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICO.

3.3.3.1.1 Objetivo.

Obtener una visión general del panorama de riesgos en el Departamento, con el fin de generar procedimientos para la toma de decisiones encaminadas a la gestión de Riesgos.

3.3.3.1.2. Subprogramas.

3.3.3.1.2.1. Instalación y Consolidación de redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población.

- ➔ Meta: Adecuación y operación de la red de alerta temprana en tiempo real en la zona de influencia del Nevado del Ruiz.
- ➔ Indicador: Una Red de alerta temprana en funcionamiento Zona del Ruiz. (2008 y 2010). Línea Base: En el Departamento se ha instalado una red de señales de alerta temprana en tiempo real.
- ➔ Meta: Impulso a la instalación de una red de monitoreo en la cuenca de la Quebrada Rapao- Municipio de Supía.
- ➔ Indicador: Una Red de monitoreo y alerta temprana en Supía en funcionamiento (2009). Línea base: En el Departamento se ha instalado una red de señales de alerta temprana en tiempo real.
- ➔ Meta: Adecuación y operación de la red de comunicaciones del Comité Regional de Emergencias
- ➔ Indicador: Redes de comunicación en funcionamiento / Nro. de redes existentes. (2008 y 2010). Línea Base: Para el funcionamiento del Comité Regional se cuenta con la red de comunicaciones vía radio HF y VHF.
- ➔ Meta: Apoyo al fortalecimiento de la red de vigilancia sismológica y vulcanológica en el Departamento.

- Indicador: Número de convenios ejecutados / Número de convenios proyectados para el fortalecimiento de la red sismológica y vulcanológica instalada en Caldas (2010 y 2011). Línea base: El Observatorio Vulcanológico y sismológico del INGEOMINAS se encuentra operando las 24 horas del día para la información oportuna.

3.3.3.1.2.2. Evaluación de Riesgos.

- Meta: Ejecución de Plan Indicativo de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por deslizamiento e inundación en 15 municipios del Departamento. Sobre 26 municipios.
- Indicador: Número de municipios con el Plan Indicativo de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por deslizamiento / Número de municipios existentes en el Departamento. (2008). Línea base: En la administración anterior se realizaron 11 planes indicativos en el Departamento.
- Meta: Caracterización de la población en las zonas de amenaza del Volcán Nevado del Ruiz.
- Indicador: Caracterización realizada en la zona de amenaza del Volcán Nevado del Ruiz. Línea base: El Volcán Nevado del Ruiz se encuentra en actividad volcánica desde 1984 a la fecha y se cuenta con el mapa de amenaza volcánica.
- Meta: Realización de dos estudios complementarios de zonificación de Riesgos.
- Indicador: Estudios complementarios de zonificación de Riesgos ejecutados/ Estudios complementarios de zonificación de Riesgos solicitados. (2010 y 2011). Línea base: En el anterior período en Caldas se realizaron 3 estudios complementarios en asocio con entidades técnicas.

87

3.3.3.2. REDUCCIÓN DE RIESGOS.

3.3.3.2.1 Objetivo.

Formular y ejecutar estrategias encaminadas a evitar la ocurrencia o disminuir las consecuencias de eventos adversos en el Departamento.

3.3.3.2.2 Subprogramas.

3.3.3.2.2.1 Incorporación de la gestión de Riesgos en la Planificación.

- Meta: Asesorar y capacitar a los 27 municipios del Departamento en la Incorporación de la Gestión de Riesgos en su Planificación por año.
- Indicador: Número de capacitaciones institucionales ejecutadas / Número de capacitaciones institucionales programadas. (2008-2011). Línea Base: Se ha asesorado y capacitado a las 27 administraciones anteriores.



- Meta: Apoyo a la Actualización y/o construcción de 27 planes locales de emergencias en cuatro años.
- Indicador: Número de planes de emergencia actualizados y/o construidos / Número de municipios del Departamento (2008-2011). Línea base: Se ha asesorado la construcción de 10 planes de emergencia en el Departamento.

3.3.3.2.2 Manejo de Asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo

- Meta: Impulsar y cofinanciar un programa de manejo de asentamientos humanos ubicados en zona de riesgo por año.
- Indicador: Viviendas reubicadas en el Departamento. (2008-2011). Línea base: La Gobernación de Caldas en el período anterior cofinanció 5 programas de reubicación de asentamientos localizados en zonas de alto riesgo.

3.3.3.2.2.3 Fortalecimiento del Desarrollo Institucional - CREPAD.

- Meta: Construcción y dotación de la Sala de Crisis para el Departamento.
- Indicador: Sala de Crisis construida para el Departamento de Caldas (2008-2011). Línea base: No existe sala de crisis en el Departamento.
- Meta: Realizar y apoyar 8 capacitaciones para entidades integrantes del Comité Regional de Emergencias sobre la Gestión de Riesgos en cuatro años.
- Indicador: Número de capacitaciones institucionales ejecutadas / Número de capacitaciones institucionales programadas. (2008-2011). Línea base: Se ejecutaron en el pasado período 6 capacitaciones para instituciones del CREPAD.
- Meta: Apoyo al fortalecimiento institucional de la Cruz Roja Colombiana, La Defensa Civil Seccionales Caldas, mediante un proyecto por año para la ayuda en la adquisición de elementos hacia la adecuada preparación en caso de ocurrencia de emergencias y/o desastres.
- Indicador: Proyectos de fortalecimiento institucional de entidades de socorro ejecutados / Proyectos de fortalecimiento institucional de entidades de socorro presentados. (2008-2011). Línea base: Se ejecutaron cuatro proyectos de fortalecimiento institucional (dotación).

3.3.3.2.2.4 Realización de proyectos de la delegación departamental de Bomberos

- Meta: Financiar la supervisión anual de los cuerpos de bomberos del Departamento, conforme a las normas jurídicas existentes.



- Indicador: Supervisiones de bomberos realizadas (2008-2011). Línea base: Conforme a la resolución 3580 del 10 de diciembre de 2007, se debe realizar una supervisión de bomberos, el Departamento ha ejecutado todos los años dicha supervisión.
- Meta: Ayuda a la modernización de los vehículos de extinción de incendios para los 30 Cuerpos de bomberos existentes en cuatro años.
- Indicador: Cantidad de Vehículos de extinción modernizados en cuatro años. (2008-2011). Línea base: Se ha logrado anteriormente la donación y cofinanciación de cuatro vehículos de extinción para los cuerpos de bomberos del Departamento.
- Meta: Apoyo al fortalecimiento institucional de los Cuerpos de Bomberos existentes en el Departamento, mediante un proyecto por año para la ayuda en la adquisición de elementos hacia la adecuada preparación en caso de ocurrencia de emergencias y/o desastres.
- Indicador: Proyectos de fortalecimiento institucional de los cuerpos de bomberos ejecutados / Proyectos de fortalecimiento institucional de los cuerpos de bomberos presentados. (2008-2011). Línea base: Mediante proyectos se realizaron cuatro fortalecimientos institucionales (dotaciones).

3.3.3.2.5 Socialización comunitaria de la gestión de Riesgos.

- Meta: Desarrollar y/o editar dos publicaciones anuales sobre temas de Gestión de Riesgos.
- Indicador: Publicaciones sobre temas de Gestión de Riesgos realizadas / Publicaciones sobre temas de Gestión de proyectadas (2008-2011). Línea base: Se han realizado y editado 11 publicaciones sobre gestión de riesgos.
- Meta: Realizar en tres municipios por año, capacitaciones comunitarias sobre Gestión de Riesgos.
- Indicador: Número de capacitaciones comunitarias ejecutadas / Número de capacitaciones comunitarias programadas. (2008-2011). Línea base: En el Departamento se han realizado capacitaciones comunitarias en 11 municipios.
- Meta: Realización y/o asistencia a 4 eventos de divulgación y capacitación a nivel regional y nacional sobre Gestión de Riesgos en cuatro años.
- Indicador: Eventos de divulgación y capacitación a nivel regional y/o nacional realizados y/o asistidos por año / eventos de divulgación proyectados. (2008-2011). Línea base: La Gobernación de Caldas participó y/o realizó 10 eventos relacionados con el tema de gestión de riesgos.

3.3.3.2.6 Realización y mantenimiento de Obras civiles para minimizar y contener el riesgo.

- Meta: Ejecución y/o mantenimiento de 32 obras civiles prioritarias para minimizar y contener el riesgo en cuatro años.
- Indicador: Número de obras civiles ejecutadas y/o con mantenimiento / Número de obras civiles proyectadas. (2008-2011). Línea base: En el Departamento se han construido cerca de 300 obras de contención, manejo de aguas y laderas en los últimos años con la ayuda de la Nación, los Municipios y Corpocaldas.

3.3.3.3 MANEJO DE DESASTRES.

3.3.3.3.1 Objetivo.

Realizar las acciones encaminadas a prestar una adecuada atención de emergencias, así como implementar las medidas necesarias para el retorno a la normalidad de una población afectada por un evento natural y/o antrópico, de acuerdo al ámbito de competencia departamental.

3.3.3.3.2 Subprogramas.

3.3.3.3.2.1 Diseño de Mecanismos eficientes y de tratamiento preferencial de proyectos de atención de Emergencias, Rehabilitación y Reconstrucción en el Departamento.

- Meta: Atender a los 27 municipios del Departamento de acuerdo a los eventos presentados y al ámbito de competencia departamental, en los cuatro años.
- Indicador: Número de emergencias atendidas dentro de las competencias del Departamento / Número de emergencias presentadas en el Departamento. (2008- 2011). Línea base: El Departamento ha atendido a los 27 municipios del Departamento cuando las emergencias han superado las condiciones de los mismos.
- Meta: Cofinanciar los procesos de reubicación y/o reconstrucción debido a la ocurrencia de un evento adverso durante los cuatro años.
- Indicador: Número de Reubicaciones y/o Reconstrucciones cofinanciadas dentro de las competencias del Departamento / Número de solicitudes de los municipios. (2008-2011). Línea base: Debido a las emergencias el Departamento cofinanció 10 procesos de reubicación.
- Meta: Abastecer anualmente la bodega de productos de ayuda humanitaria para situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.
- Indicador: Bodega abastecida con elementos de ayuda humanitaria para situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre. (2008-2011). Línea base: La Gobernación ayuda a los municipios con el tema humanitario cuando la emergencia supera a los mismos.



4. ÁREA DE DEFENSA Y SEGURIDAD

4.1. SECTOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

4.1.1. POLÍTICA SECTORIAL.

Teniendo en cuenta que le corresponde al Estado respetar y garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos fundamentales, se buscará garantizar un ambiente de Seguridad y convivencia pacífica a través del apoyo a la fuerza pública y el fortalecimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario –DIH- previniendo los problemas relevantes como: desplazamiento forzado, accidentes con minas antipersonal, cultivos ilícitos, violencia familiar, menor infractor, drogadicción y violación a los Derechos Humanos, con el fin de generar un clima propicio para la convivencia pacífica, desarrollo social y económico de nuestra región.

4.1.2. OBJETIVO SECTORIAL

Velar por la defensa y seguridad ciudadana, apoyando la fuerza pública con el fin de brindar las herramientas necesarias para la desarticulación de grupos armados al margen de la ley que atenten contra la preservación del orden público en el Departamento e igualmente propiciar una política de seguridad que permita reducir los índices de violación de los derechos humanos –DH- y derecho internacional humanitario –DIH-.

4.1.3. PROGRAMA.

4.1.3.1. DEFENSA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

4.1.3.1.1. Objetivo.

Fortalecer la fuerza pública con el fin de brindar las herramientas necesarias para la desarticulación de grupos armados al margen de la ley que atenten contra la preservación del orden público en el Departamento, garantizando la política de derechos humanos, derecho internacional humanitario y la convivencia pacífica.

4.1.3.1.2. Subprogramas.

4.1.3.1.2.1. Apoyo al Fondo de Seguridad.

➡ Meta: Fortalecimiento y apoyo logístico a los Organismos de Seguridad.

➡ Indicador: Fortalecimiento a Organismos de Seguridad: Número de organismos apoyados/
Número solicitudes programadas.



- ➔ Meta: Aumento en un 10% del pie de fuerza en el Departamento como resultado de gestión ante el Gobierno Nacional.
- ➔ Indicador: Aumento de pie de fuerza: Número pie de fuerza nuevo/ Número de pie de fuerza actual.
- ➔ Meta: Adquisición de bienes que se requieran para la defensa y seguridad del Estado en as seis (6) subregiones del Departamento.
- ➔ Indicador: Adquisición de bienes: bienes entregados / Bienes requeridos.
- ➔ Meta: Disminución del 30% de cultivos ilícitos erradicados y desminados.
- ➔ Indicador: Erradicación de cultivos ilícitos y campos desminados: Número. Hectáreas erradicadas y desminadas / Número. Hectáreas existentes.
- ➔ Meta: Promover la convivencia ciudadana, en el Departamento de Caldas, en relación con los D.H. y D.I.H. y la solución Pacífica de Conflictos*.
- ➔ Indicador: Número de personas atendidas, capacitadas y sensibilizadas.

4.1.3.1.2.2. Fortalecimiento del Fondo de Seguridad con recursos propios.

- ➔ Meta: Fortalecimiento y apoyo logístico a los Organismos de Seguridad.
- ➔ Indicador: Fortalecimiento a Organismos de Seguridad: Número de organismos apoyados/Número solicitudes programadas.
- ➔ Meta: Aumento en un 10% del pie de fuerza en el Departamento como resultado de gestión ante el Gobierno Nacional.
- ➔ Indicador: Aumento de pie de fuerza: Número pie de fuerza nuevo/ Número de pie de fuerza actual.
- ➔ Meta: Adquisición de bienes que se requieran para la defensa y seguridad del Estado en las seis (6) subregiones del Departamento.
- ➔ Indicador: Adquisición de bienes: bienes entregados / bienes requeridos.
- ➔ Meta: Disminución del 30% de cultivos ilícitos erradicados y desminados.
- ➔ Indicador: Erradicación de cultivos ilícitos y campos desminados: Número. Hectáreas erradicadas y desminadas / Número. Hectáreas existentes.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



4.1.3.1.2.3. Fortalecimiento de la Red de Comunicaciones, los Sistemas de Información, y la Línea 106

- ➔ Meta: Compilación anual de los principales delitos en el Departamento de Caldas a través de un sistema de información.
- ➔ Indicador: Sistema de información implementado.
- ➔ Meta: Adquisición de equipos de comunicaciones.
- ➔ Indicador: Adquisición de Equipos: Número. Equipos comprados/ Número Equipos requeridos.
- ➔ Meta: Fortalecimiento de la Red de Cooperantes en el Departamento.
- ➔ Indicador: Red de Cooperantes fortalecida.
- ➔ Meta: Realización de 10 campañas anuales para el Fortalecimiento de la línea 106.
- ➔ Indicador: Número de campañas realizadas.

4.1.3.1.2.4. Apoyo para la construcción y/o Mejoramiento de Estaciones de Policía y Bases Militares.

- ➔ Meta: Construir, mantener o remodelar una Estación de Policía y/o Base Militar en el Departamento.
- ➔ Indicador: Estación de policía y/o Base Militar construida, conservada y/o remodelada/Solicitud de construcción, mantenimiento y/o remodelación de Estación de Policía y/o Base Militar en el Departamento.

4.1.3.1.2.5. Cofinanciación del Plan Integral de Seguridad.

- ➔ Meta: Apoyar la implementación del SIES "PROGRAMA REDES", del Departamento de Caldas*.
- ➔ Indicador: Asignación de recursos al presupuesto del programa/ recursos trasladados al programa.

4.1.3.1.2.6. Apoyo a la ciudadela de la justicia en Manizales y fortalecimiento de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos en asocio con las Personerías, Juzgados y Comisarías del Departamento.

- ➔ Meta: Implementar programas de solución alternativa de conflictos en el departamento*.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



- Indicador: Implementación de programas de solución alternativa de conflictos/solicitudes realizadas por los municipios.

4.1.3.2. PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS –DH- Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – DIH-.

4.1.3.2.1. Objetivo.

Realizar proyectos de convivencia pacífica y campañas de promoción de los derechos humanos y derecho internacional humanitario a través de talleres y programas de sensibilización en el Departamento de Caldas.

4.1.3.2.2. Subprogramas.

4.1.3.2.2.1. Apoyo a las Instituciones Carcelarias.

- Meta: Mejorar la calidad de vida de los internos, mediante la adecuación, dotación y programas de resocialización en los centros penitenciarios y carcelarios.
- Indicador: Número de instituciones atendidas mediante adecuación y dotación /Instituciones existentes.
- Indicador: Número de internos certificados/Número de internos participantes en programas de resocialización en los centros penitenciarios y carcelarios.

4.1.3.2.2.2. Fomento a la convivencia y seguridad ciudadana.

- Meta: Promover la convivencia ciudadana, en el Departamento de Caldas, en relación con los D.H. y D.I.H. y la Resolución Pacífica de Conflictos.
- Indicador: Número de personas sensibilizadas y capacitadas.
- Meta: Elaboración del Plan Departamental de Acción en Derechos Humanos, de acuerdo con el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y sus cinco ejes estratégicos.
- Indicador: Plan Departamental de Acción en Derechos Humanos elaborado.
- Meta: Apoyar y coordinar la formulación de los Planes de Acción Municipales en Derechos Humanos, de acuerdo con el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y sus cinco ejes estratégicos.
- Indicador: Planes de Acción Municipales en Derechos Humanos apoyados y coordinados.

4.1.3.2.2.3. Apoyo a la Población Desplazada.

- Meta: Dinamizar el Comité Departamental de Atención a la Población en condición de desplazamiento.



- ➔ Indicador: Número de familias atendidas integralmente/Total número de familias desplazadas.
- ➔ Meta: Coordinar la creación y operativización de los Comités Municipales de Atención a la Población en condición de desplazamiento.
- ➔ Indicador: Comités creados y operando.

4.1.3.2.2.4. Implantar y Fortalecer Proyectos de Convivencia Pacífica y Prevención del Delito.

- ➔ Meta: Realización de 10 campañas de convivencia ciudadana en el Departamento para la resolución pacífica de conflictos.
- ➔ Indicador: Campañas de Convivencia: Nro. de campañas realizadas /Nro. de campañas proyectadas.

4.1.3.2.2.5. Apoyo, divulgación, y prevención de accidentes de minas antipersona.

- ➔ Meta: Disminuir los índices de accidente por minas antipersona y municiones sin explotar MUSE.
- ➔ Indicador: Accidentes registrados por minas antipersona y municiones sin explotar.

4.1.3.2.2.6. Programas de Rehabilitación al Menor Infractor.

- ➔ Meta: Atención integral al menor infractor.
- ➔ Indicador: Número de menores atendidos integralmente / Número de menores infractores.

5. ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

5.1. SECTOR GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

5.1.1 POLÍTICA SECTORIAL.

Propiciar conocimiento y formación del factor humano, generando oportunidades para el desarrollo armónico en forma individual y colectiva, proyectándolo a los demás protagonistas del Departamento de Caldas, permitiendo realizar el seguimiento y evaluación permanente que oriente la toma de decisiones para el mejoramiento oportuno.

5.1.2 OBJETIVO SECTORIAL.

Incrementar la capacidad de gestión en cada una de las unidades de la administración departamental; el logro de un Estado creciente de sostenibilidad financiera y de solvencia fiscal, y la concreción de mayores niveles de interacción entre los actores públicos y privados del desarrollo en el Departamento y la Región.

5.1.3. PROGRAMAS.

5.1.3.1 DINAMIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL.

5.1.3.1.1 Objetivo.

Garantizar la efectividad del proceso de planificación integral departamental, haciéndolo más ágil y funcional, permitiendo alcanzar las metas propuestas al interior de cada dependencia.

5.1.3.1.2 Subprogramas

5.1.3.1.2.1 Fortalecimiento de la Gestión Municipal en los Procesos de Planeación.

- Meta: Asesorar el 100% de los municipios que lo requieran en los procesos de la gestión municipal de la planeación.
- Indicador: Municipios asesorados en los procesos de Planeación/Total Municipios que requirieron del proceso.
- Meta: Evaluación de los 27 municipios en sus ejecuciones de inversión Pública con recursos de Cofinanciación Departamental y la medición de su impacto cada 2 años.
- Indicador: Seguimiento a la ejecución de la Inversión Pública Departamental.
- Meta: Asesorar al 100% de los Territorios Indígenas y comunidades Afro colombianas que lo requieran, en los procesos de planificación financiera y gestión de recursos por año.



- Indicador: Territorios indígenas y comunidades Afro colombianas asesoradas/Total Territorios indígenas y comunidades afro colombianas que requirieron de asesoría en los procesos de planificación financiera y gestión de recursos.

5.1.3.1.2.2. Diseño y articulación con diversas entidades de las herramientas apropiadas e integrales para la toma de decisiones.

- Meta: Tener sistemas de información articulados en ambiente web al 2011.
- Indicador: Sistemas de Información articulados y en ambiente Web.
- Meta: Elaborar Carta Estadística y actualizarla cada 2 años.
- Indicador: Carta Estadística elaborada y actualizada cada 2 años.
- Meta: Procesar y salvaguardar la información reportada por las diferentes Secretarías para la Memoria Institucional.
- Indicador: Memoria Institucional Creada.

5.1.3.2 SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA TERRITORIAL.

5.1.3.2.1 Objetivo.

Optimizar los procesos financieros desarrollados en el ente territorial, a través de implementación de sistemas de gestión, integración de los módulos financieros y manejos de los tiempos de ejecución de los diferentes procesos.

5.1.3.2.2 Subprogramas.

5.1.3.2.2.1 Consolidación del Sistema Financiero Territorial.

- Meta: Terminación del proceso de implementación con la integración del módulo de rentas al Sistema Financiero.
- Indicador: Disminución de tiempos en procesos administrativos y financieros.
- Meta: Ampliar la estructura del proyecto sistema de Gestión financiera territorial – SGFT, con la inclusión del Módulo Proyectos de Inversión – PS –
- Indicador: Sistema Financiero de la entidad integrado y en operación.



- ➔ Meta: Fortalecer el sistema de Hacienda Pública Departamental a través de la actualización del estatuto orgánico de presupuesto, el estatuto de rentas departamentales*.
- ➔ Indicador: Estatuto orgánico de presupuesto elaborado y aprobado.
- ➔ Indicador: Estatuto rentas departamentales actualizado y aprobado.
- ➔ Meta: Consolidar el proceso de fiscalización y cobro coactivo de la cartera y dotación logística del área*.
- ➔ Indicador: Porcentaje de la cartera recuperada.
- ➔ Meta: Establecer el sistema de pago electrónico de todas las rentas susceptibles de dicha aplicación*.
- ➔ Indicador: Sistema de pago electrónico de rentas implementado.
- ➔ Meta: Implementación del sistema de control y ejecución de las rentas Departamentales*.
- ➔ Indicador: Sistema de control y ejecución de las rentas implementado.

5.1.3.3 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.

5.1.3.3.1 Objetivo.

Gestionar, apoyar y fortalecer los procesos de integración regional y local, con el fin de generar espacios para impulsar programas de reducción de la pobreza extrema y concertación de políticas y lineamientos de ordenamiento territorial con carácter subregional.

5.1.3.3.2 Subprogramas.

5.1.3.3.2.1 Promoción de Procesos de Integración Subregional.

- ➔ Meta: Acompañar y cooperar en el desarrollo de los macroproyectos de nivel Subregional (Aeropuerto Palestina, Puerto Multimodal de La Dorada, Estación Ferroviaria y Km. 41 La Felisa, entre otros), al 2011.
- ➔ Indicador: Macroproyectos Subregionales y Regionales acompañados.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



5.1.3.3.2 Gestión de Espacios para la Integración Regional.

➔ Meta: Apoyar y direccionar las mesas de planificación en las subregiones Centro Sur y Occidente Alto hasta su correcta operación al 2011.

➔ Indicador: Mesas de Planificación Operando.

➔ Meta: Participar en procesos de integración con otros Departamentos y la ecorregión del Eje Cafetero y participar activamente de los proyectos en marcha (Tribugá, Túnel de Cocolo, Autopista del Café Medellín, Túnel de la Línea, Paisaje Cultural Cafetero, Embalse Multipropósito del río Mapa, entre otros al 2011.

➔ Indicador: Número de Procesos de integración apoyados.

➔ Meta: Promover la articulación de los Planes de Ordenamiento en las subregiones que lo requieran.

➔ Indicador: Número de Planes de Ordenamiento promovidos.

5.1.3.4 FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO.

5.1.3.4.1 Objetivo.

Garantizar óptimos niveles de recaudo de sus fuentes de ingreso y asegurar la aplicación de los recursos, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de manejo fiscal emanados del gobierno nacional.

5.1.3.4.2 Subprogramas.

5.1.3.4.2.1 Consolidación del diagnóstico fiscal y financiero territorial.

➔ Meta: Totalidad de municipios del Departamento que lo requieran, diagnosticados fiscal y financieramente durante los cuatro años.

➔ Indicador: Municipios Evaluados / Total Municipios que hayan requerido el diagnóstico.

5.1.3.4.2.2 Formulación de la estrategia fiscal y financiera de los municipios del Departamento.

➔ Metas: 100% de municipios que lo requieran, formulados en su estrategia fiscal y Financiera durante los cuatro años.

➔ Indicador: Nro. de municipios formulados en su estrategia fiscal y financiera / Total Municipios del Departamento que requirieron formulación estratégica y financiera.



5.1.3.5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

5.1.3.5.1 Objetivo.

Consolidar y propiciar espacios para el desarrollo integral del talento humano de la administración departamental; garantizar el sostenimiento y conservación de los bienes inmuebles, como patrimonio histórico y arquitectónico y propender por la modernización de los sistemas de información en las diferentes dependencias de la administración departamental.

5.1.3.5.2 Subprogramas

5.1.3.5.2.1 Ajuste normativo, análisis y diagnóstico de la planta de personal para ponerla acorde con el Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011.

- Meta: Ajustar la Planta de Personal en las áreas administrativas y financieras de la administración central.
- Indicador: Número de procesos de ajuste realizados.

5.1.3.5.2.2 Fortalecimiento del Talento Humano (Bienestar Social, Programa de Incentivos y Capacitación) en la Gobernación de Caldas.

- Meta: Participación de los funcionarios y exfuncionarios de la Gobernación en programas de bienestar social, de incentivos y capacitación cada año.
- Indicador: Numero de funcionarios y exfuncionarios de la Gobernación participantes en los programas de bienestar social, incentivos y capacitación.
- Meta: Capacitación especializada dirigida a mantener la capacidad de gestión de los funcionarios del Departamento.
- Indicador: Número de funcionarios capacitados / Funcionarios a capacitar.

5.1.3.5.2.3 Remodelación y adecuación de bienes Inmuebles del Departamento de Caldas.

- Meta: Mantenimiento de bienes inmuebles donde funcionan las sedes administrativas.
- Indicador: Número de actividades de mantenimiento realizadas / Número de actividades programadas.

5.1.3.5.2.4 Modernización de los Sistemas de Información y Comunicaciones en el Departamento

- Metas: Adquisición de equipos de hardware y software de acuerdo con las necesidades de la Gobernación.
- Indicador: Número de equipos adquiridos / Número de equipos requeridos.
- Indicador: Número de programas implementados / Número de programas requeridos.

5.1.3.5.2.5 Constitución del Patrimonio Autónomo Pasivo Pensional.

- Metas: Llevar a cabo el proceso contractual necesario para el giro de los recursos*.

5.1.3.5.2.6 Implementación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) y NTCGP1000:2004.

- Metas: Implementar el Modelo Estándar de Control Interno MECI, al 8 de diciembre de 2008.
- Indicador: Modelo Estándar de Control Interno –MECI- Implementado.

5.1.3.6 DISEÑO APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL ALREDEDOR DEL PUERTO MULTIMODAL DE LA DORADA.

5.1.3.6.1 Objetivo.

Articular el occidente y centro caldense con los grandes centros de consumo, el oriente caldense tiene en el desarrollo de la infraestructura vial y portuaria del puerto multimodal de La Dorada, la articulación a la red fluvial del río Magdalena, a la línea férrea que parte de este mismo municipio y a la red de la troncal del Magdalena.

5.1.3.6.2 Subprogramas.

5.1.3.6.2.1 Diseño de la estrategia de desarrollo regional en el Magdalena caldense.

- Meta: potenciar la articulación a través del fortalecimiento de la red vial del Oriente a este foco de comercio y desarrollo socioeconómico del departamento para permitir el desarrollo agropecuario y agroindustrial de esta zona del Departamento*.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



5.1.3.6.2.2 Financiación de Proyectos de la estrategia de desarrollo regional en el Magdalena caldense.

- ➔ Meta: promover la inversión privada, mejorando la focalización del gasto y construyendo esquemas empresariales modernos – dinámicos y eficientes *.

5.1.3.7 DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA “CALDAS DIGITAL”.

5.1.3.7.1 Objetivo.

Promover decididamente la consolidación de la sociedad del conocimiento.

5.1.3.7.2 Subprogramas.

5.1.3.7.2.1 Diseño de los seis Centros de Acceso Digital.

- ➔ Meta: Dimensionar los quince componentes del Centro de Acceso Digital, que se enuncian a continuación: 1. Soporte a la comunidad educativa por medio del aula virtual, 2. Centro de mantenimiento de los equipos informáticos de escuelas y colegios. 3. Centro para la recreación y la cultura. 4. Centro de información turística. 5. Procesos de cultura ciudadana y participación comunitaria. 6. Soporte del “Gobierno en Línea”. 7. Soporte a los centros regionales de educación superior, CERES. 8. Campo de práctica de las universidades del Departamento y la región. 9. Programas de formación para el trabajo. 10. Capacitación en temas de salud. 11. Soporte a los centros de gestión agro empresarial. 12. Servicios al público. (Café Internet). 13. Central de atención en servicios públicos. 14. Centro de la banca de las oportunidades. 15. Sede de emisora/canal comunitario*.

5.1.3.7.2.2 Construcción de seis Centros de Acceso Digital.

- ➔ Meta: Construir un Centro de Acceso Digital por subregión *.
- ➔ Indicador: Centros de Acceso Digital Construidos.

5.1.3.7.2.3 Masificación del acceso a Internet (WiMax).

- ➔ Meta: Ampliar el acceso a internet de un número significativo de habitantes, con un ancho de banda que permita mayores posibilidades de consulta e interacción en la red *.

5.1.3.7.2.4 Aplicación de la estrategia Gobierno en Línea.

- ➔ Meta: Brindar apoyo técnico integral a todas las administraciones municipales para lograr los beneficios de un gobierno caracterizado por el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



5.2. SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

5.2.1 POLÍTICA SECTORIAL.

Promover la innovación, ciencia y tecnología en Caldas y fortalecer los procesos de investigación, desarrollo y utilización de nuevas tecnologías como elementos esenciales para una mayor competitividad.

5.2.2 OBJETIVO SECTORIAL.

Orientar todos los procesos de innovación ciencia y tecnología alrededor de las actividades del consejo departamental de ciencia y tecnología para Caldas.

5.2.3 PROGRAMAS.

5.2.3.1 APOYO A LA INVESTIGACIÓN APLICADA.

5.2.3.1.1 Objetivo.

Orientar procesos de innovación en ciencia y tecnología.

5.2.3.1.2 Subprogramas.

5.2.3.1.2.1 Estímulo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

➡ Meta: Promoción de la innovación como factor de competitividad en las Mipymes de diferentes sectores económicos, con la realización 6 encuentros de innovación, 6 ferias de ciencia y tecnología, 6 foros de ciencia, tecnología e innovación.

➡ Indicador: Nro. de proyectos de innovación ejecutados/ Nro. de empresas beneficiadas.

5.2.3.1.2.2 Apoyo en la creación del fondo de Ciencia y Tecnología para la Cofinanciación de proyectos de innovación y desarrollo en Caldas.

➡ Meta: Creación y consolidación del fondo de ciencia y tecnología a través del cual se financien 5 proyectos de innovación en cooperación Universidad-Empresa- Estado.

➡ Indicador: Nro. de proyectos beneficiados con recursos del fondo de ciencia y tecnología. Línea base: Se ha consolidado el consejo regional de ciencia y tecnología para Caldas como organismo promotor de la ciencia y tecnología para Caldas.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



5.2.3.2 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADELA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN “La Nubia”.

5.2.3.2.1 Objetivo.

Asegurar la competitividad global a largo plazo, logrando que el conocimiento dinamice los factores productivos para la generación de ingreso.

5.2.3.2.2 Subprogramas.

5.2.3.2.2.1 Diseño del proyecto Ciudadela del Conocimiento y la Innovación “La Nubia”.

➔ Meta: Diseñar el proyecto Ciudadela del Conocimiento y la Innovación “La Nubia”, que busca consolidar el sistema universitario del Departamento, para concentrar todos los esfuerzos en materia de innovación y gestión de la ciencia y la tecnología con el propósito de crear nuevas empresas*.

➔ Indicador: Proyecto diseñado.

5.2.3.2.2.2 Construcción del proyecto Ciudadela del Conocimiento y la Innovación “La Nubia”.

5.2.3.2.2.3 Cofinanciación de maestrías y doctorados como soporte científico a la Ciudadela del Conocimiento y la Innovación.

➔ Meta: Propiciar un espacio educativo para ofertar formación local en maestrías y doctorados con el propósito de dinamizar los centros de innovación y sus disciplinas afines.

➔ Meta: Cofinanciar la formación de los jóvenes universitarios de los municipios del Departamento en 100 maestrías y 100 doctorados, relacionados con las ciencias que constituyen la innovación de la ciudadela, con el concurso de alcaldías, universidades y otros*.

➔ Indicador: Número de estudiantes cofinanciados.

5.2.3.2.2.4 Financiación de empresas de conocimiento e impulso a Tecnoparques como semilleros de base tecnológica.

➔ Meta: Contribuir al desarrollo de las apuestas productivas planteadas en la agenda del Departamento, así como desarrollar el emprendimiento y los procesos de innovación*.

* Esta meta es aplicable con Recursos Contingentes



IX. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Las Matrices Plurianuales de inversión hacen parte integral del presente Plan.

X. DIAGNÓSTICOS SECTORIALES Y POLÍTICAS TRANSVERSALES.

Recopilan la información de los diferentes sectores en que está dividido el Plan de Desarrollo, fijando el punto de partida de la actual administración y brindando elementos de las problemáticas que deben ser atendidas por las líneas estratégicas del Plan. Los indicadores consolidados tomaron como fuente entidades oficiales como el DANE, el DNP, Ministerios y las estadísticas de las diferentes Secretarías e Institutos Descentralizados.

Los indicadores de cobertura utilizaron como base poblacional las proyecciones definitivas elaboradas por el DANE en abril de 2008. De esta manera responden a la realidad actual que vive el Departamento.

Las Políticas Transversales son los elementos visibles, permanentes e inmanentes del Plan de Desarrollo Departamental a los cuales convergen todos los procesos de formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos. Son ejes o Políticas Transversales los que se relacionan a continuación y se desarrollan en el documento anexo a la presente Ordenanza.

- POLÍTICA DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
- POLÍTICA DE JUVENTUD (14 A 26 AÑOS).
- POLÍTICA DE ADULTO MAYOR.
- POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO.
- POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD.
- PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCALDENSES.
- POLÍTICA DE NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (AUTONOMÍA ALIMENTARIA).
- POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.
- POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ECOLÓGICA.
- POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL.
- POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.
- POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- POLÍTICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
- POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.

XI. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

La dinámica actual que vive el Departamento de Caldas requiere de proyectos de impacto que permitan acelerar el desarrollo. Si bien cuando se revisan las necesidades del Departamento y las cuantías requeridas para su intervención es claro que estas superan los presupuestos apropiados en los Planes de Desarrollo, es por eso que se hace necesario procesos de intervención que permitan la obtención de los beneficios del desarrollo en el corto plazo sin comprometer la estabilidad fiscal y financiera en el mediano y largo plazo.

Los diagnósticos sectoriales y transversales dieron fe de las dificultades, debilidades y oportunidades de desarrollo del Departamento y de la importancia de obtener dinámicas que permitan superar las dificultades que atraviesa un gran porcentaje de caldenses.

La línea estratégica diseñada en este sentido por el Gobierno Departamental está definida por proyectos de alto impacto, coordinados por las diferentes Secretarías de Despacho con un componente netamente transversal. Los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011 "Para Hacer de Caldas Nuestra Mejor Empresa", se relacionan a continuación:

1. GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MACROPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE MULTIMODAL.
2. DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL ALREDEDOR DEL PUERTO MULTIMODAL DE LA DORADA.
3. DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS Y VIVIENDA.
4. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADELA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN "LA NUBIA".
5. DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CALDAS DIGITAL".
6. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO.
7. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SECTOR CULTURAL.
8. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD.
9. ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.
10. PLAN DEPARTAMENTAL DE REACTIVACIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL.
11. CONSOLIDACIÓN DE LOS SECTORES TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO.
12. DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN FORESTAL DE CALDAS.



13. CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CREACIÓN DE VALOR AGROINDUSTRIAL.
14. DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIORREFINERÍAS EN CALDAS.
15. DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN HIDROENERGÉTICO DE CALDAS.
16. DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE MARMATO.
17. DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN MINERO INDUSTRIAL DE CALDAS.
18. PLAN INTEGRAL DE ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y DE DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EN CALDAS.
19. SOPORTE A LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA.

ARTÍCULO SEGUNDO. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL: No se podrá ejecutar ningún programa o proyecto que haga parte del respectivo plan de acción sectorial, hasta tanto no se encuentre viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de inversión departamental.

ARTÍCULO TERCERO. ARMONIZACIÓN DEL PLAN: Una vez puesta en vigencia la presente ordenanza se armonizará el presupuesto del Departamento para el año 2008 con el Plan Plurianual de Inversiones para la misma vigencia. Los presupuestos departamentales para los años 2009, 2010 y 2011 reflejarán las prioridades y previsiones de inversión contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental.

ARTÍCULO CUARTO. ESTRATEGIA FINANCIERA: Este Plan de Desarrollo Departamental define como estrategia para la financiación de los programas los siguientes mecanismos: La gestión de recursos ante la Nación, el saneamiento y mejoramiento de la estructura fiscal y financiera del Departamento, el fortalecimiento institucional del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - Inficaldas, la Industria Licorera de Caldas y Empocaldas S.A. E.S.P. como soporte financiero territorial, la estructuración de un portafolio de vigencias futuras provenientes del crecimiento de la libre inversión con recursos propios; la venta de activos no estratégicos, no operacionales y que no sean indispensables para el foco estratégico del Departamento; la utilización del mecanismo de valorización como retorno de las obras ya ejecutadas en beneficio de la comunidad, la optimización de la renta de estampillas, una modificación en el perfil de la deuda actual, la generación de nuevos recursos del crédito, la gestión de la cooperación internacional y la promoción de la inversión extranjera.

Parágrafo. Conforme a la normatividad vigente se adelantarán ante la Asamblea Departamental las autorizaciones que sean necesarias para la financiación de este Plan.

ARTÍCULO QUINTO. VENTA DE ACTIVOS: Autorízase al Gobernador del Departamento para llevar a cabo la venta o enajenación de los inmuebles que considere necesarios para financiar en parte el Plan de Desarrollo 2008-2011, para lo cual podrá utilizar los mecanismos jurídicos consagrados en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes con la materia.



Parágrafo. La administración Departamental dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la venta o enajenación de los inmuebles a que hace referencia el presente artículo, rendirá el correspondiente informe escrito a la Honorable Asamblea Departamental, en el cual indicará el destino de los recursos provenientes de dicho acto jurídico dentro del Plan de Desarrollo 2008-2011.

ARTÍCULO SEXTO. Autorízase al Gobernador del Departamento para suscribir contratos y/o convenios con sujeción a la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

ARTÍCULO SÉPTIMO. De conformidad con el artículo 41 de la ley 152 de 1994, cada Secretaría e Instituto Descentralizado, preparará con la coordinación de la Secretaría de Planeación Departamental, su correspondiente Plan de Acción y lo someterá a la aprobación del Consejo de Gobierno. Copia del citado Plan será enviado a la Asamblea Departamental de Caldas.

Parágrafo. Los Planes de Acción Sectoriales correspondientes a la vigencia del año 2008, serán elaborados y entregados a la Asamblea Departamental a más tardar el 15 de julio. De la misma forma para las vigencias 2009, 2010 y 2011, los planes de acción sectoriales se elaborarán y aprobarán dentro del primer mes de cada año y se entregarán el 10 de febrero de cada año.

ARTÍCULO OCTAVO. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011. La Secretaría de Planeación Departamental tendrá a su cargo el montaje y desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, de manera que los distintos sectores ciudadanos permanezcan al tanto de su avance; así mismo y de conformidad al artículo 221 de la Ordenanza 429 de 2001, modificada por la Ordenanza 463 de 2002, modificada por la 560 de 2006, las Secretarías de Despacho, Directores o Gerentes de Entidades Descentralizadas, informarán a la Asamblea del Departamento y a sus respectivas comisiones dentro de la evaluación y seguimiento del Plan, las metas cumplidas en los programas y subprogramas, así como los recursos invertidos en estos. La Secretaría de Planeación diseñará y pondrá en funcionamiento un conjunto de indicadores de gestión presupuestal, mediante los cuales sea posible evaluar y controlar la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo en sus diferentes objetivos, programas y proyectos de inversión, de conformidad con el artículo 2 de la ley 812 de 2003.

ARTÍCULO NOVENO. VEEDURÍAS CIUDADANAS. Se impulsará la conformación de veedurías ciudadanas para que hagan seguimiento y control a la ejecución de los recursos de este Plan.

ARTÍCULO DÉCIMO. La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas aquellas que le sean contrarias.

JORGE LUIS RAMÍREZ AGUDELO
Presidente

GILBERTO SALAZAR AGUDELO
Secretario General



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: EDUCACIÓN

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
	Apoyo focalizado según las necesidades en gratuidad, transporte y restaurante escolar	TOTAL	682.952,08	33.904,72	636.832,45	2.214,91	0,00	10.000,00	Secretaría de Educación
		2008	153.831,12	7.750,33	145.574,48	506,31			
		2009	168.060,99	8.215,35	154.308,95	536,69		5.000,00	
		2010	177.844,65	8.708,27	163.567,49	568,89		5.000,00	
		2011	183.215,33	9.230,77	173.381,54	603,02			
	TOTAL		580,38	580,38	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Apoyo a la atención educativa para la primera infancia	2008	132,67	132,67					Secretaría de Educación
		2009	140,63	140,63					
		2010	149,07	149,07					
		2011	158,01	158,01					
	TOTAL		6.999,39	6.999,39	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Fortalecimiento de la educación rural	2008	1.600,00	1.600,00					Secretaría de Educación
		2009	1.696,00	1.696,00					
		2010	1.797,76	1.797,76					
		2011	1.905,63	1.905,63					
	TOTAL		1.312,38	1.312,38	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	2008	300,00	300,00					Secretaría de Educación
		2009	318,00	318,00					
		2010	337,08	337,08					
		2011	357,30	357,30					
	TOTAL		5.749,85	1.749,85	0,00	4.000,00	0,00	0,00	
	Apoyo para el acceso y permanencia de poblaciones vulnerables y grupos étnicos minoritarios	2008	1.150,00	400,00		750,00			Secretaría de Educación
		2009	1.274,00	424,00		850,00			
		2010	1.549,44	449,44		1.100,00			
		2011	1.776,41	476,41		1.300,00			
	TOTAL		1.749,85	1.749,85	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Prevención y disminución de la deserción escolar	2008	400,00	400,00					Secretaría de Educación
		2009	424,00	424,00					
		2010	449,44	449,44					
		2011	476,41	476,41					
	TOTAL		24.376,37	4.376,37	0,00	0,00	0,00	20.000,00	
	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y dotación de establecimientos educativos	2008	1.000,40	1.000,40				0,00	Secretaría de Educación
		2009	11.060,42	1.060,42				10.000,00	
		2010	11.124,05	1.124,05				10.000,00	
		2011	1.191,49	1.191,49				0,00	



**DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA**

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: EDUCACIÓN

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Consolidación de un sistema de aseguramiento de la Calidad Educativa	TOTAL	1.558,46	1.558,46	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	356,25	356,25					
		2009	377,63	377,63					
		2010	400,28	400,28					
	Formación para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas	TOTAL	2.624,77	2.624,77	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	600,00	600,00					
		2009	636,00	636,00					
		2010	674,16	674,16					
	Fomento a la investigación e innovación	TOTAL	1.749,85	1.749,85	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	400,00	400,00					
		2009	424,00	424,00					
		2010	449,44	449,44					
	Desarrollo profesional de directivos docentes, docentes, y etnoeducadores	TOTAL	874,92	874,92	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	200,00	200,00					
		2009	212,00	212,00					
		2010	224,72	224,72					
	Fortalecimiento de las bandas estudiantiles de música	TOTAL	2.708,89	2.708,89	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	619,23	619,23					
		2009	656,38	656,38					
		2010	695,77	695,77					
PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD	Fomento al desarrollo de competencias laborales y articulación de la educación media	TOTAL	873,96	873,96	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	199,78	199,78					
		2009	211,77	211,77					
		2010	224,47	224,47					
	Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica para el trabajo y el desarrollo humano	TOTAL	5.738,86	4.988,86	0,00	750,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	1.140,41	1.140,41		0,00			
		2009	1.358,83	1.208,83		150,00			
		2010	1.581,36	1.281,36		300,00			
	Promoción del bilingüismo, e uso de nuevas tecnologías y los centros de acceso digital	TOTAL	32.749,85	1.749,85	0,00	0,00	0,00	31.000,00	Secretaría de Educación
		2008	400,00	400,00				0,00	
		2009	16.424,00	424,00				16.000,00	
		2010	15.449,44	449,44				15.000,00	
	Fortalecimiento de modelos educativos para la atención a poblaciones	TOTAL	874,92	874,92	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2008	200,00	200,00					
		2009	212,00	212,00					
		2010	224,72	224,72					
	Consolidación del Proyecto ARCANO	TOTAL	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	Secretaría de Educación
		2008	0,00	0,00				0,00	
		2009	3.000,00	0,00				3.000,00	
		2010	3.000,00	0,00				3.000,00	
		2011	0,00	0,00			0,00		



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: EDUCACIÓN

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	437,46	437,46	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
	Mejoramiento de la información del sector	2008	100,00	100,00					
		2009	106,00	106,00					
		2010	112,36	112,36					
		2011	119,10	119,10					
	TOTAL	TOTAL	218,73	218,73	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
	Acompañamiento, control y seguimiento para el mejoramiento de la gestión de los establecimientos educativos	2008	50,00	50,00					
		2009	53,00	53,00					
		2010	56,18	56,18					
		2011	59,55	59,55					
	TOTAL	TOTAL	656,19	656,19	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
	Fortalecimiento al proceso de modernización de la Secretaría de Educación Departamental.	2008	150,00	150,00					
		2009	159,00	159,00					
		2010	168,54	168,54					
		2011	178,65	178,65					
	TOTAL	TOTAL	437,46	437,46	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
	A poyo a la modernización de las secretarías de educación municipales y establecimientos educativos	2008	100,00	100,00					
		2009	106,00	106,00					
		2010	112,36	112,36					
		2011	119,10	119,10					
	TOTAL SECTOR	TOTAL	781.224,91	70.427,25	636.832,45	6.964,91	0,00	67.000,00	Secretaría de Educación
	Costo Total	2008	162.929,86	16.099,07	145.574,48	1.256,31	0,00	0,00	
	Costo Total	2009	206.910,65	17.065,01	154.308,95	1.536,69	0,00	34.000,00	
	Costo Total	2010	216.625,29	18.088,92	163.567,49	1.968,89	0,00	33.000,00	
	Costo Total	2011	194.758,81	19.174,25	173.381,54	2.203,02	0,00	0,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: CULTURA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura	TOTAL	199,09	199,09	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2008	45,51	45,51					
		2009	48,24	48,24					
		2010	51,14	51,14					
		2011	54,20	54,20					
	TOTAL	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	Secretaría de Cultura
	2008	0,00					0,00		
	2009	4.000,00					4.000,00		
	2010	4.000,00					4.000,00		
	2011	0,00					0,00		
FOMENTO A LA CULTURA	Apoyo a las expresiones artísticas y culturales del Departamento	TOTAL	5.112,58	3.112,58	0,00	0,00	0,00	2.000,00	Secretaría de Cultura
		2008	711,51	711,51					
		2009	1.754,20	754,20				1.000,00	
		2010	1.799,45	799,45				1.000,00	
		2011	847,42	847,42					
	TOTAL	109,98	109,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
	2008	25,14	25,14						
	2009	26,65	26,65						
	2010	28,25	28,25						
	2011	29,94	29,94						
PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Fortalecimiento de la Orquesta de Cámara de Caldas	TOTAL	981,58	981,58	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2008	224,38	224,38					
		2009	237,84	237,84					
		2010	252,11	252,11					
		2011	267,24	267,24					
	TOTAL	662,71	662,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
	2008	151,49	151,49						
	2009	160,58	160,58						
	2010	170,21	170,21						
	2011	180,43	180,43						
PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Fortalecimiento del Programa Departamental de Lectura y Bibliotecas	TOTAL	165,67	165,67	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2008	37,87	37,87					
		2009	40,14	40,14					
		2010	42,55	42,55					
		2011	45,10	45,10					
	TOTAL	143,57	143,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
	2008	32,82	32,82						
	2009	34,79	34,79						
	2010	36,88	36,88						
	2011	39,09	39,09						



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
 PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
 SECTOR: CULTURA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	144,36	144,36	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
	Sensibilización, capacitación y divulgación del patrimonio cultural y la identidad cultural de los caldenses	2008	33,00	33,00					
		2009	34,98	34,98					
		2010	37,08	37,08					
		2011	39,30	39,30					
		TOTAL	65,62	65,62	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Identificación, valoración y protección de los bienes de interés cultural materiales e inmateriales	2008	15,00	15,00					
		2009	15,90	15,90					
		2010	16,85	16,85					
		2011	17,87	17,87					
		TOTAL	866,14	66,14	0,00	800,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
	Recuperación, conservación, mantenimiento y fortalecimiento de bienes de interés cultural tangible e intangible del Departamento	2008	215,12	15,12		200,00			
		2009	216,03	16,03		200,00			
		2010	216,99	16,99		200,00			
		2011	218,01	18,01		200,00			
		TOTAL	174,98	174,98	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
	Identificar y promover los productos de servicio de arte y cultura en el ámbito Departamental, Nacional e Internacional	2008	40,00	40,00					
		2009	42,40	42,40					
		2010	44,94	44,94					
		2011	47,64	47,64					
		TOTAL	43,75	43,75	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
	Generar espacios de participación y canales de comunicación para todas las expresiones del arte	2008	10,00	10,00					
		2009	10,60	10,60					
		2010	11,24	11,24					
		2011	11,91	11,91					
		TOTAL	16.670,03	5.870,03	0,00	800,00	0,00	10.000,00	Secretaría de Cultura
	TOTAL SECTOR	2008	1.541,84	1.341,84	0,00	200,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2009	6.622,35	1.422,35	0,00	200,00	0,00	5.000,00	
	Costo Total	2010	6.707,69	1.507,69	0,00	200,00	0,00	5.000,00	
	Costo Total	2011	1.798,15	1.598,15	0,00	200,00	0,00	0,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
 PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
 SECTOR: DEPORTE

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	10.497,23	10.162,23	0,00	335,00	0,00	0,00	
	Apoyo a los planes y programas del deporte asociado	2008	2.403,00	2.323,00		80,00			Secretaría del Deporte
		2009	2.542,38	2.462,38		80,00			
		2010	2.695,12	2.610,12		85,00			
		2011	2.856,73	2.766,73		90,00			
		TOTAL	15.093,65	1.093,65	0,00	0,00	14.000,00		
FOMENTO AL DEPORTE	Adecuación, remodelación y construcción de infraestructura deportiva	2008	250,00	250,00			0,00		Secretaría del Deporte
		2009	265,00	265,00			0,00		
		2010	7.280,90	280,90			7.000,00		
		2011	7.297,75	297,75			7.000,00		
		TOTAL	10,00	10,00					
	Diseño y presentación del Plan Departamental del Deporte	2008	10,00	10,00					
		2009	0,00	0,00					Secretaría del Deporte
		2010	0,00	0,00					
		2011	0,00	0,00					
		TOTAL	2.307,35	1.732,35	0,00	575,00	0,00	0,00	
	Diseño y ejecución de los juegos recreativos en los diferentes sectores de la comunidad	2008	536,00	396,00		140,00			
		2009	559,76	419,76		140,00			Secretaría del Deporte
		2010	589,95	444,95		145,00			
		2011	621,64	471,64		150,00			
		TOTAL	752,43	752,43	0,00	0,00	0,00	0,00	
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE	Asistencia técnica a los municipios	2008	172,00	172,00					Secretaría del Deporte
		2009	182,32	182,32					
		2010	193,26	193,26					
		2011	204,85	204,85					
		TOTAL	2.624,77	2.624,77	0,00	0,00	0,00	0,00	
APOYO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Promoción y apoyo a los programas de educación física en el sector educativo	2008	600,00	600,00					
		2009	636,00	636,00					Secretaría del Deporte
		2010	674,16	674,16					
		2011	714,61	714,61					
		TOTAL	31.285,44	16.375,44	0,00	910,00	0,00	14.000,00	
	Costo Total	2008	3.971,00	3.751,00	0,00	220,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2009	4.185,46	3.965,46	0,00	220,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2010	11.433,39	4.203,39	0,00	230,00	0,00	7.000,00	
	Costo Total	2011	11.695,59	4.455,59	0,00	240,00	0,00	7.000,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

EN MILLONES DE PESOS

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
	Continuidad de la prestación del servicio a la población afiliada al régimen subsidiado en el proceso de cobertura universal en el Departamento de Caldas	TOTAL	55.137,57	34.257,36	0,00	20.880,22	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2008	12.603,98	7.830,94	0,00	4.773,04			
		2009	13.360,22	8.300,80	0,00	5.059,42			
		2010	14.161,83	8.798,84	0,00	5.362,99			
		2011	15.011,54	9.326,77	0,00	5.684,77			
	TOTAL		190.243,35	26.619,02	83.329,48	80.294,85	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
	Celebración de contratos de Aseguramiento	2008	44.346,17	6.943,04	19.048,41	18.354,72			
		2009	46.417,74	6.770,42	20.191,31	19.456,00			
		2010	47.925,61	5.899,45	21.402,79	20.623,36			
		2011	51.553,84	7.006,11	22.686,96	21.860,77			
	TOTAL		3.310,40	3.310,40	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
	Auditoría en la facturación de Instituciones prestadoras de servicios de salud	2008	606,86	606,86	0,00	0,00			
		2009	825,27	825,27	0,00	0,00			
		2010	894,79	894,79	0,00	0,00			
		2011	983,48	983,48	0,00	0,00			
	TOTAL		490,00	490,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
	Auditoría a la calidad de la atención en salud	2008	100,00	100,00	0,00	0,00			
		2009	125,00	125,00	0,00	0,00			
		2010	145,00	145,00	0,00	0,00			
		2011	120,00	120,00	0,00	0,00			
	TOTAL		390,00	390,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
	Promoción de la afiliación al SGSSS	2008	50,00	50,00	0,00	0,00			
		2009	80,00	80,00	0,00	0,00			
		2010	140,00	140,00	0,00	0,00			
		2011	120,00	120,00	0,00	0,00			
	TOTAL		460,00	460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
	Asesoría, asistencia técnica, inspección, vigilancia y control del aseguramiento.	2008	60,00	60,00	0,00	0,00			
		2009	130,00	130,00	0,00	0,00			
		2010	140,00	140,00	0,00	0,00			
		2011	130,00	130,00	0,00	0,00			
	TOTAL		40.213,14	2.122,48	0,00	3.090,67	0,00	35.000,00	Dirección Territorial de Salud
	Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud	2008	2.191,68	485,18	0,00	706,50		1.000,00	
		2009	20.263,18	514,29	0,00	748,89		19.000,00	
		2010	16.338,97	545,15	0,00	793,82		15.000,00	
		2011	1.419,31	577,86	0,00	841,45		0,00	
	TOTAL		1.174,78	773,69	0,00	398,09	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
	Mejoramiento de la calidad en la atención en salud	2008	267,86	176,86	0,00	91,00			
		2009	283,93	187,47	0,00	96,46			
		2010	300,97	198,72	0,00	102,25			
		2011	319,03	210,64	0,00	108,38			
	TOTAL		1.320,00	1.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de los servicios de salud y sostenibilidad financiera de las I.P.S. públicas	2008	150,00	150,00	0,00	0,00		0,00	
		2009	380,00	380,00	0,00	0,00		0,00	
		2010	390,00	390,00	0,00	0,00		0,00	
		2011	400,00	400,00	0,00	0,00		0,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	3.365,04	0,00	1.320,35	2.044,70	0,00	0,00	
	Mejoramiento de la Salud Infantil	2008	769,22	0,00	301,82	467,40			Dirección Territorial de Salud
		2009	815,37	0,00	319,93	495,44			
		2010	864,30	0,00	339,12	525,17			
		2011	916,15	0,00	359,47	556,68			
	TOTAL		2.263,86	0,00	1.476,43	787,43	0,00	0,00	
	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva	2008	517,50	0,00	337,50	180,00			Dirección Territorial de Salud
		2009	548,55	0,00	357,75	190,80			
		2010	581,46	0,00	379,22	202,25			
		2011	616,35	0,00	401,97	214,38			
	TOTAL		306,22	0,00	306,22	0,00	0,00	0,00	
	Mejoramiento de la Salud Oral	2008	70,00	0,00	70,00				Dirección Territorial de Salud
		2009	74,20	0,00	74,20				
		2010	78,65	0,00	78,65				
		2011	83,37	0,00	83,37				
	TOTAL		1.121,21	0,00	612,62	508,59	0,00	0,00	
PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	Disminuir las enfermedades transmisibles y la zoonosis	2008	256,30	0,00	140,04	116,26			Dirección Territorial de Salud
		2009	271,68	0,00	148,44	123,24			
		2010	287,98	0,00	157,35	130,63			
		2011	305,26	0,00	166,79	138,47			
	TOTAL		1.515,53	400,00	555,58	559,95	0,00	0,00	
	Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades	2008	305,00	50,00	127,00	128,00			Dirección Territorial de Salud
		2009	370,30	100,00	134,62	135,68			
		2010	411,52	125,00	142,70	143,82			
		2011	428,71	125,00	151,26	152,45			
	TOTAL		911,83	400,00	511,83	0,00	0,00	0,00	
	Mejorar la situación nutricional	2008	167,00	50,00	117,00				Dirección Territorial de Salud
		2009	224,02	100,00	124,02				
		2010	256,46	125,00	131,46				
		2011	264,35	125,00	139,35				
	TOTAL		1.300,00	1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Detección Auditiva del Departamento de Caldas	2008	130,00	130,00	0,00				Dirección Territorial de Salud
		2009	300,00	300,00	0,00				
		2010	450,00	450,00	0,00				
		2011	420,00	420,00	0,00				



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	1.378,00	0,00	0,00	1.378,00	0,00	0,00	
	Fortalecimiento de las políticas para discapacitados en el Departamento de Caldas	2008	315,00	0,00	0,00	315,00			Dirección Territorial de Salud
		2009	333,90	0,00	0,00	333,90			
		2010	353,93	0,00	0,00	353,93			
		2011	375,17	0,00	0,00	375,17			
		TOTAL	380,00	380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Promover la donación de sangre en el Departamento de Caldas	2008	50,00	50,00	0,00				Dirección Territorial de Salud
		2009	100,00	100,00	0,00				
		2010	120,00	120,00	0,00				
		2011	110,00	110,00	0,00				
		TOTAL	440,00	440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Rehabilitación oral para el Departamento de Caldas	2008	80,00	80,00	0,00				Dirección Territorial de Salud
		2009	120,00	120,00	0,00				
		2010	110,00	110,00	0,00				
		2011	130,00	130,00	0,00				
		TOTAL	440,64	400,00	0,00	4,00	0,00	0,00	
	Implementación de estrategias investigativas	2008	1.014,97	100,00	0,00	914,97			Dirección Territorial de Salud
		2009	1.069,87	100,00	0,00	969,87			
		2010	1.128,06	100,00	0,00	1.028,06			
		2011	1.189,74	100,00	0,00	1.089,74			
		TOTAL	7.950,25	0,00	3.055,10	4.895,15	0,00	0,00	
	Vigilancia de la salud pública del Departamento de Caldas.	2008	1.817,36	0,00	688,37	1.118,99			Dirección Territorial de Salud
		2009	1.926,40	0,00	740,27	1.186,13			
		2010	2.041,99	0,00	784,69	1.257,30			
		2011	2.164,50	0,00	831,77	1.332,73			
		TOTAL	6.045,28	0,00	6.045,28	0,00	0,00	0,00	
	Mejorar la seguridad sanitaria ambiental	2008	1.381,90	0,00	1.381,90				Dirección Territorial de Salud
		2009	1.464,81	0,00	1.464,81				
		2010	1.552,70	0,00	1.552,70				
		2011	1.645,87	0,00	1.645,87				
		TOTAL	1.433,21	0,00	1.433,21	0,00	0,00	0,00	
	Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Departamental de Salud Pública	2008	327,62	0,00	327,62				Dirección Territorial de Salud
		2009	347,28	0,00	347,28				
		2010	368,11	0,00	368,11				
		2011	390,20	0,00	390,20				



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN LA SALUD MENTAL Y LA FARMACODEPENDENCIA	Estrategia integral de prevención en farmacodependencia	TOTAL	1.431,99	501,37	0,00	930,61	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2008	327,34	114,61		212,73			
		2009	346,98	121,49		225,49			
		2010	367,80	128,78		239,02			
		2011	389,87	136,50		253,36			
TOTAL	2.979,24	0,00	2.979,24	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud	
PROMOCIÓN SOCIAL	Promoción de los programas de la Salud Mental	2008	681,03	0,00		681,03			
		2009	721,89	0,00		721,89			
		2010	765,21	0,00		765,21			
		2011	811,12	0,00		811,12			
		TOTAL	6.015,65	550,00	399,84	5.065,81	0,00	0,00	0,00
PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	Impulsar la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales (desplazados), en el Departamento de Caldas	2008	1.349,40	100,00	91,40	1.158,00			
		2009	1.474,36	150,00	96,88	1.227,48			
		2010	1.553,83	150,00	102,70	1.301,13			
		2011	1.638,06	150,00	108,86	1.379,20			
		TOTAL	275,60	0,00	275,60	0,00	0,00	0,00	0,00
EJE PROGRAMÁTICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	2008	63,00	0,00	63,00				
		2009	66,78	0,00	66,78				
		2010	70,79	0,00	70,79				
		2011	75,03	0,00	75,03				
		TOTAL	3.758,31	200,00	3.558,31	0,00	0,00	0,00	0,00
DESARROLLAR PLAN PILOTO DE EQUIPOS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Desarrollar el plan de prevención y atención de desastres del sector salud	2008	863,40	50,00		813,40			
		2009	912,20	50,00		862,20			
		2010	963,94	50,00		913,94			
		2011	1.018,77	50,00		968,77			
		TOTAL	13.200,00	13.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESARROLLAR PLAN PILOTO DE EQUIPOS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Estrategias de atención primaria en salud en el Departamento de Caldas	2008	550,00	550,00					
		2009	2.500,00	2.500,00					
		2010	5.100,00	5.100,00					
		2011	5.050,00	5.050,00					
		TOTAL	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESARROLLAR PLAN PILOTO DE EQUIPOS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Diseño e implementación de sistema de información comunitario	2008	0,00	0,00					
		2009	880,00	880,00					
		2010	0,00	0,00					
		2011	920,00	920,00					
		TOTAL	920,00	920,00					



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento fiscal y financiero de la D.T.S.C.	TOTAL	15.310,83	15.310,83	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2008	3.000,00	3.000,00					
		2009	3.810,83	3.810,83					
		2010	4.100,00	4.100,00					
		2011	4.400,00	4.400,00					
INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Fortalecimiento de los procesos administrativos y organizacionales	TOTAL	615,51	615,51	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2008	140,70	140,70					
		2009	149,14	149,14					
		2010	158,09	158,09					
		2011	167,58	167,58					
INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Montaje del Sistema Integral de Información en salud (incluye archivo institucional)	TOTAL	3.271,72	3.271,72	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2008	476,41	476,41					
		2009	636,99	636,99					
		2010	1.048,21	1.048,21					
		2011	1.110,11	1.110,11					
INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Fortalecimiento del programa de Telesalud con la Universidad de Caldas	TOTAL	2.670,67	2.670,67	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2008	253,31	253,31					
		2009	462,51	462,51					
		2010	772,26	772,26					
		2011	1.182,59	1.182,59					
TOTAL SECTOR		TOTAL	376.878,86	111.183,05	99.321,54	131.374,27	0,00	35.000,00	
	Costo Total	2008	75.283,01	21.547,91	22.704,06	30.031,04	0,00	1.000,00	
	Costo Total	2009	101.793,41	26.894,21	24.066,30	31.832,90	0,00	19.000,00	
	Costo Total	2010	103.942,45	29.689,29	25.510,28	33.742,88	0,00	15.000,00	
	Costo Total	2011	95.859,99	33.051,64	27.040,90	35.767,45	0,00	0,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
FORTALECIMIENTO DE LA RED CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	Acompañamiento de la oferta institucional de programas sociales del Estado, en los 27 municipios del Departamento de Caldas	TOTAL	656,19	656,19	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social	
		2008	150,00	150,00						
		2009	159,00	159,00						
		2010	168,54	168,54						
		2011	178,65	178,65						
	Apoyo a la consecución de condiciones deseables en las dimensiones de Identificación, Ingresos y trabajo, dinámica familiar y acceso a la justicia, dentro de la Red Juntos para la superación de la pobreza extrema, en las 6 subregiones del Departamento de Caldas	TOTAL	3,065,21	3,065,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2008	700,68	700,68						
		2009	742,72	742,72						
		2010	787,29	787,29						
		2011	834,52	834,52						
		TOTAL	30,000,00	30,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,000,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Plan de Erradicación de la Pobreza Extrema, (Nivel 1 Sisbén)	2008	0,00	0,00				0,00		
		2009	10,000,00	10,000,00				10,000,00		
		2010	10,000,00	10,000,00				10,000,00		
		2011	10,000,00	10,000,00				10,000,00		
		TOTAL	30,000,00	30,000,00	0,00	0,00	0,00	30,000,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
	Plan de Disminución de la Pobreza en Caldas (Niveles 2 y 3 del Sisbén)	2008	0,00	0,00					0,00	
		2009	10,000,00	10,000,00					10,000,00	
		2010	10,000,00	10,000,00					10,000,00	
		2011	10,000,00	10,000,00					10,000,00	
		TOTAL	328,10	328,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2008	75,00	75,00						
ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VULNERABLE	Promoción del Desarrollo Socioeconómico de las organizaciones de la sociedad civil, en el sector urbano y rural	2009	79,50	79,50						
		2010	84,27	84,27						
		2011	89,33	89,33						
		TOTAL	328,10	328,10	0,00	0,00	0,00	437,46	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2008	75,00	75,00				100,00		
	Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	2009	79,50	79,50				106,00		
		2010	84,27	84,27				112,36		
		2011	89,33	89,33				119,10		
		TOTAL	437,46	437,46	0,00	0,00	0,00	437,46	0,00	
		2008	100,00	100,00				100,00		
		2009	106,00	106,00				106,00		
Fortalecimiento de los proyectos de Cooperación Internacional, para el desarrollo social y comunitario	2010	112,36	112,36				112,36			
	2011	119,10	119,10				119,10			
	TOTAL	174,98	174,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	2008	40,00	40,00							
	2009	42,40	42,40							
	2010	44,94	44,94							
Aplicación de la política pública del adulto mayor	2011	47,64	47,64							
	TOTAL	612,45	612,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	2008	140,00	140,00							
	2009	148,40	148,40							
	2010	157,30	157,30							
Institucionalización de la política pública de la discapacidad	2011	166,74	166,74							
	TOTAL	166,74	166,74							
	2008	148,40	148,40							
	2009	157,30	157,30							
	2010	166,74	166,74							



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VULNERABLE	Apoyo a los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad	TOTAL	568,70	568,70	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2008	130,00	130,00					
		2009	137,80	137,80					
		2010	146,07	146,07					
		2011	154,83	154,83					
		TOTAL	612,45	612,45	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
	Apoyo a las comunidades en situación de riesgo (Desplazados y población carcelaria, migrantes)	2008	140,00	140,00					
		2009	148,40	148,40					
		2010	157,30	157,30					
		2011	166,74	166,74					
		TOTAL	328,10	328,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PLANES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD ÉTNICA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Fortalecimiento de acciones en materia de territorialidad, derechos sociales y fortalecimiento de la identidad, autonomía, gobierno propio y desarrollo económico, de la población indígena del Departamento de Caldas	2008	75,00	75,00					
		2009	79,50	79,50					
		2010	84,27	84,27					
		2011	89,33	89,33					
		TOTAL	328,10	328,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONCERTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROCESO INTEGRAL DE JUVENTUD (IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS)	Promoción de acciones de cambio estructural en el marco de un modelo propio de etnodesarrollo, para la población afro del Departamento de Caldas	2008	75,00	75,00					
		2009	79,50	79,50					
		2010	84,27	84,27					
		2011	89,33	89,33					
		TOTAL	328,10	328,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fortalecimiento de acciones que permitan la participación de los jóvenes en la vida pública, y en la consolidación de una cultura de solidaridad y la convivencia	2008	150,00	150,00					
		2009	159,00	159,00					
		2010	168,54	168,54					
		2011	178,65	178,65					
		TOTAL	656,19	656,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Implementación de mecanismos para fortalecer y ampliar la oferta institucional en bienes y servicios públicos dirigidos a la juventud	2008	100,00	100,00					
		2009	106,00	106,00					
		2010	112,36	112,36					
		2011	119,10	119,10					
		TOTAL	437,46	437,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Promoción de oportunidades económicas, sociales y culturales, que permitan a la juventud construir, expresar y desarrollar su identidad	2008	100,00	100,00					
		2009	106,00	106,00					
		2010	112,36	112,36					
		2011	119,10	119,10					
		TOTAL	437,46	437,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Promoción del acceso a la Educación Técnica, Tecnológica y Superior de los Habitantes del Departamento de Caldas	2008	0,00	0,00					
		2009	1.500,00	1.500,00					1.500,00
		2010	1.500,00	1.500,00					1.500,00
		2011	1.500,00	1.500,00					1.500,00
		TOTAL	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
 PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
 SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS, RELACIONADOS CON LA EQUIDAD DE GÉNERO	Implementación de estrategias para procurar el adelanto de la mujer y la equidad de género	TOTAL	437,46	437,46	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2008	100,00	100,00					
		2009	106,00	106,00					
		2010	112,36	112,36					
		2011	119,10	119,10					
CONCERTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES, TENDIENTES A IMPLEMENTAR LAS LEYES Y POLÍTICAS ENFOCADAS A LA FAMILIA Y SUS INTEGRANTES.	Implementación de estrategias para la aplicación de la ley 1098 y la formulación y ejecución de la política departamental de la primera infancia	TOTAL	1.749,85	1.749,85	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2008	400,00	400,00					
		2009	424,00	424,00					
		2010	449,44	449,44					
		2011	476,41	476,41					
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE HAZ – PAZ (Convivencia familiar), en el Departamento	Implementación del Plan Departamental de Haz – Paz (Convivencia familiar), en el Departamento	TOTAL	218,73	218,73	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2008	50,00	50,00					
		2009	53,00	53,00					
		2010	56,18	56,18					
		2011	59,55	59,55					
TOTAL SECTOR			75.876,98	10.939,52	0,00	0,00	437,46	64.500,00	
	Costo Total		2.600,68	2.500,68	0,00	0,00	100,00	0,00	
	Costo Total		24.256,72	2.650,72	0,00	0,00	106,00	21.500,00	
	Costo Total		24.422,13	2.809,77	0,00	0,00	112,36	21.500,00	
	Costo Total		24.597,45	2.978,35	0,00	0,00	119,10	21.500,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
SECTOR: VIVIENDA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Gestión y ejecución de proyectos de vivienda nueva Rural y Urbana	TOTAL	22.749,23	4.374,62	0,00	4.374,62	0,00	14.000,00	Secretaría de Vivienda	
		2008	2.000,00	1.000,00						
		2009	9.120,00	1.060,00						7.000,00
		2010	9.247,20	1.123,60						7.000,00
		2011	2.382,03	1.191,02						
	TOTAL	7.363,59	931,79	0,00	931,79	0,00	0,00	5.500,00	Secretaría de Vivienda	
	2008	426,00	213,00							
	2009	3.201,56	225,78					2.750,00		
	2010	3.228,65	239,33					2.750,00		
	2011	507,37	253,69							
	TOTAL	10.354,77	1.312,38	0,00	1.312,38	0,00	0,00	7.730,00	Secretaría de Vivienda	
2008	1.100,00	300,00					500,00			
2009	4.251,00	318,00					3.615,00			
2010	4.289,16	337,08					3.615,00			
2011	714,61	357,30								
TOTAL	874,95	262,48	0,00	262,48	0,00	0,00	350,00	Secretaría de Vivienda		
2008	120,00	60,00								
2009	302,20	63,60					175,00			
2010	309,83	67,42					175,00			
2011	142,92	71,46								
TOTAL	811,21	240,60	0,00	240,60	0,00	0,00	330,00	Secretaría de Vivienda		
2008	110,00	55,00								
2009	281,60	58,30					165,00			
2010	288,60	61,80					165,00			
2011	131,01	65,51								
TOTAL	178,74	74,37	0,00	74,37	0,00	0,00	30,00	Secretaría de Vivienda		
2008	34,00	17,00								
2009	51,04	18,02					15,00			
2010	53,20	19,10					15,00			
2011	40,49	20,25								
TOTAL	849,97	394,98	0,00	394,98	0,00	0,00	60,00	Secretaría de Vivienda		
2008	180,58	90,29								
2009	221,41	95,71					30,00			
2010	232,90	101,45					30,00			
2011	215,07	107,54								
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR	Formulación y gestión de proyectos de vivienda de interés social	TOTAL	215,07	107,54					Secretaría de Vivienda	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
 PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: SOCIAL
 SECTOR: VIVIENDA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
	Fondo Cuenta de Vivienda de Interés Social CREDIVIVIENDA	TOTAL	4.470,96	1.235,48	0,00	1.235,48	0,00	2.000,00	Secretaría de Vivienda	
		2008	564,84	282,42		282,42				
		2009	2.598,73	299,37		299,37		2.000,00		
		2010	634,65	317,33		317,33				
		2011	672,73	336,37		336,37				
	TOTAL	8,75	4,37	0,00	4,37	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda	
	2008	2,00	1,00		1,00					
	2009	2,12	1,06		1,06					
	2010	2,25	1,12		1,12					
	2011	2,38	1,19		1,19					Secretaría de Vivienda
	TOTAL	87,49	43,75	0,00	43,75	0,00	0,00	0,00		
2008	20,00	10,00		10,00						
2009	21,20	10,60		10,60						
2010	22,47	11,24		11,24					Secretaría de Vivienda	
2011	23,82	11,91		11,91						
TOTAL	87,49	43,75	0,00	43,75	0,00	0,00	0,00			
2008	20,00	10,00		10,00						
2009	21,20	10,60		10,60					Secretaría de Vivienda	
2010	22,47	11,24		11,24						
2011	23,82	11,91		11,91						
TOTAL	87,49	43,75	0,00	43,75	0,00	0,00	0,00			
2008	2,00	1,00		1,00					Secretaría de Vivienda	
2009	2,12	1,06		1,06						
2010	2,25	1,12		1,12						
2011	2,38	1,19		1,19						
TOTAL	437,46	218,73	0,00	218,73	0,00	218,73	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda	
2008	100,00	50,00		50,00		50,00				
2009	106,00	53,00		53,00		53,00				
2010	112,36	56,18		56,18		56,18				
2011	119,10	59,55		59,55		59,55			Secretaría de Vivienda	
TOTAL	48.283,36	9.141,68	0,00	9.141,68	0,00	9.141,68	0,00	30.000,00		
2008	4.679,42	2.089,71	0,00	2.089,71	0,00	2.089,71	0,00	500,00		
2009	20.180,19	2.215,09	0,00	2.215,09	0,00	2.215,09	0,00	15.750,00		
2010	18.446,00	2.348,00	0,00	2.348,00	0,00	2.348,00	0,00	13.750,00		
2011	4.977,76	2.488,88	0,00	2.488,88	0,00	2.488,88	0,00	0,00		

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: DESARROLLO EMPRESARIAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS SUBREGIONALES	Consolidación de Alianzas con el sector Gremial y Empresarial	TOTAL	245,23	201,23	0,00	44,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
		2008	56,00	46,00		10,00				
		2009	59,76	48,76		11,00				
		2010	62,69	51,69		11,00				
		2011	66,79	54,79		12,00				
	TOTAL	306,48	262,48	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
	Generación de instrumentos de Apoyo a las Mipymes	2008	70,00	60,00		10,00				
		2009	74,60	63,60		11,00				
		2010	78,42	67,42		11,00				
		2011	83,46	71,46		12,00				
		TOTAL	118,37	74,37	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
Promoción y apoyo a la cultura del emprendimiento en Caldas	2008	27,00	17,00		10,00					
	2009	29,02	18,02		11,00					
	2010	30,10	19,10		11,00					
	2011	32,25	20,25		12,00					
	TOTAL	262,73	218,73	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS MIPYMES DE CALDAS MEDIANTE SU PROMOCIÓN Y DESARROLLO CON CRITERIOS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Fortalecimiento y creación de las mipymes en Caldas	2008	60,00	50,00		10,00				
		2009	64,00	53,00		11,00				
		2010	67,18	56,18		11,00				
		2011	71,55	59,55		12,00				
		TOTAL	302,36	214,36	0,00	44,00	44,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
	Transferencia de tecnología en producción más limpia y apoyo en implementación de sistemas de gestión ambiental para mipymes	2008	69,00	49,00		10,00		10,00		
		2009	73,94	51,94		11,00		11,00		
		2010	77,06	55,06		11,00		11,00		
		2011								
		TOTAL	82,36	58,36		12,00		12,00		



DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN HIDROENERGÉTICO DE CALDAS	Diseño y ejecución del plan Hidroenergético de Caldas	TOTAL	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2008	0,00							0,00	
		2009	15.000,00							15.000,00	
		2010	10.000,00							10.000,00	
		2011	5.000,00							5.000,00	
	TOTAL	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico
DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CALDAS DIGITAL"	Puesta en marcha de 2 Call Center en las subregiones	2008	1.000,00							1.000,00	
		2009	3.000,00							3.000,00	
		2010	3.000,00							3.000,00	
		2011	1.000,00							1.000,00	
	TOTAL	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN FORESTAL DE CALDAS	Diseño y ejecución del plan forestal de Caldas	2008	0,00							0,00	
		2009	5.000,00							5.000,00	
		2010	10.000,00							10.000,00	
		2011	5.000,00							5.000,00	
	TOTAL	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN MINERO INDUSTRIAL DE CALDAS	Diseño del plan minero industrial de Caldas	2008	0,00							0,00	
		2009	500,00							500,00	
		2010	0,00							0,00	
		2011	0,00							0,00	
	TOTAL	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Ejecución de proyectos del plan minero industrial de Caldas	Ejecución de proyectos del plan minero industrial de Caldas	2008	0,00							0,00	
		2009	1.500,00							1.500,00	
		2010	2.000,00							2.000,00	
		2011	1.500,00							1.500,00	
	TOTAL	64.735,16	971,16	0,00	220,00	44,00	220,00	44,00	220,00	63.500,00	63.500,00
TOTAL SECTOR	Costo Total	1.282,00	222,00	0,00	50,00	10,00	50,00	10,00	1.000,00	1.000,00	
	Costo Total	25.301,32	235,32	0,00	55,00	11,00	55,00	11,00	25.000,00	25.000,00	
	Costo Total	25.315,44	249,44	0,00	55,00	11,00	55,00	11,00	25.000,00	25.000,00	
	Costo Total	12.836,41	264,41	0,00	60,00	12,00	60,00	12,00	12.500,00	12.500,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: COMERCIO INTERNACIONAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
COMERCIO INTERNACIONAL	Apoyo y fomento de la internacionalización mediante el desarrollo de acciones y proyectos para el incremento del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera	TOTAL	804,55	444,55	0,00	320,00	40,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2008	191,62	101,62		80,00	10,00		
		2009	197,72	107,72		80,00	10,00		
		2010	204,18	114,18		80,00	10,00		
		2011	211,03	121,03		80,00	10,00		
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Integración y desarrollo de Instrumentos de apoyo a la cooperación internacional en el Departamento	TOTAL	328,74	148,74	0,00	100,00	80,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2008	84,00	34,00		30,00	20,00		
		2009	86,04	36,04		30,00	20,00		
		2010	78,20	38,20		20,00	20,00		
		2011	80,49	40,49		20,00	20,00		
TOTAL SECTOR		TOTAL	1-133,29	593,29	0,00	420,00	120,00	0,00	
Costo Total		2008	275,62	135,62	0,00	110,00	30,00	0,00	
Costo Total		2009	283,76	143,76	0,00	110,00	30,00	0,00	
Costo Total		2010	282,38	152,38	0,00	100,00	30,00	0,00	
Costo Total		2011	291,53	161,53	0,00	100,00	30,00	0,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: TURISMO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TURÍSTICO	Desarrollo de los Instrumentos de Planificación Sectorial	TOTAL	372,28	186,14	0,00	186,14	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
		2008	85,10	42,55		42,55				
		2009	90,21	45,10		45,10				
		2010	95,62	47,81		47,81				
		2011	101,36	50,68		50,68				
		TOTAL	17.174,98	87,49	0,00	87,49	0,00	17.000,00		
	Consolidación de los Sectores Turísticos del Departamento	2008	2.040,00	20,00		20,00		2.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
		2009	5.042,40	21,20		21,20		5.000,00		
		2010	5.044,94	22,47		22,47		5.000,00		
		2011	5.047,64	23,82		23,82		5.000,00		
TOTAL	1.096,02	548,01	0,00	548,01	0,00	0,00		Secretaría de Desarrollo Económico		
GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS	Diversificación de la Oferta turística de acuerdo a las tipologías de las Subregiones	2008	250,54	125,27		125,27				
		2009	265,57	132,79		132,79				
		2010	281,51	140,75		140,75				
		2011	298,40	149,20		149,20				
		TOTAL	1.312,38	656,19	0,00	656,19	0,00	0,00		
		Impulso al Desarrollo Integral del Parque Nacional Natural Los Nevados y Aguas Termales	2008	300,00	150,00		150,00			
	2009		318,00	159,00		159,00				
	2010		337,08	168,54		168,54				
	2011		357,30	178,65		178,65				
	TOTAL	3.062,23	1.531,12	0,00	1.531,12	0,00	0,00		Secretaría de Desarrollo Económico	
Desarrollo y Promoción de los Corredores Turísticos Subregionales	2008	700,00	350,00		350,00				Secretaría de Desarrollo Económico	
	2009	742,00	371,00		371,00					
	2010	786,52	393,26		393,26					
	2011	833,71	416,86		416,86					
	TOTAL	23.017,90	3.008,95	0,00	3.008,95	0,00	17.000,00			
Costo Total		3.375,64	687,82	0,00	687,82	0,00	2.000,00			
Costo Total		6.458,18	729,09	0,00	729,09	0,00	5.000,00			
Costo Total		6.545,67	772,83	0,00	772,83	0,00	5.000,00			
Costo Total		6.638,41	819,20	0,00	819,20	0,00	5.000,00			



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: AGROPECUARIO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES	Apoyo a la producción y certificación de cafés especiales	TOTAL	1.173,12	573,12	0,00	600,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura	
		2008	131,01	131,01		0,00				
		2009	338,87	138,87		200,00				
		2010	347,20	147,20		200,00				
		2011	356,04	156,04		200,00				
	TOTAL	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00			Secretaría de Agricultura	
	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES	Mejoramiento de la Agroindustria cafetera	2008	0,00					0,00	
			2009	7.500,00					7.500,00	
			2010	7.500,00					7.500,00	
			2011	5.000,00					5.000,00	
			TOTAL	2.281,53	781,53	0,00	900,00	600,00	0,00	
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES		Apoyo a la adquisición y legalización de predios e implementación de proyectos productivos	2008	178,65	178,65		0,00	0,00		
			2009	689,37	189,37		300,00	200,00		
			2010	700,73	200,73		300,00	200,00		
			2011	712,78	212,78		300,00	200,00		
			TOTAL	550,18	250,18	0,00	300,00	0,00	0,00	
		FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES	Establecimiento de granjas comunitarias y programa de autosuficiencia alimentaria para la población vulnerable	2008	57,19	57,19		0,00		
	2009			160,62	60,62		100,00			
	2010			164,28	64,28		100,00			
	2011			168,11	68,11		100,00			
	TOTAL			109,37	109,37	0,00	0,00	0,00	0,00	
	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES		Fomento a la producción de especies agrícolas para consumo interno y potencialmente exportable	2008	25,00	25,00				
2009				26,50	26,50					
2010				28,09	28,09					
2011				29,78	29,78					
TOTAL				153,11	153,11	0,00	0,00	0,00	0,00	
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			Apoyo a la producción hortícola a libre exposición y bajo ambientes semicontrolados (Espárragos, Pimentón, Tomate, Arveja, Habichuela, coliflor, Broccoli, Cebolla y Zanahoria)	2008	35,00	35,00				
		2009		37,10	37,10					
		2010		39,33	39,33					
		2011		41,69	41,69					
		TOTAL		87,49	87,49	0,00	0,00	0,00	0,00	
		FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Implementación y aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, con el fin de aplicar a certificaciones del orden nacional e internacional	2008	20,00	20,00				
	2009			21,20	21,20					
	2010			22,47	22,47					
	2011			23,82	23,82					
	TOTAL			1.849,67	1.849,67	0,00	0,00	0,00	0,00	
	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA		Fortalecimiento del fondo de reactivación agropecuaria distrital FORAD	2008	0,00	0,00				
2009				561,00	581,00		0,00			
2010				615,86	615,86		0,00			
2011				652,81	652,81		0,00			
TOTAL				381,42	381,42	0,00	0,00	0,00	0,00	
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			Mejoramiento genético de especies pecuarias	2008	87,19	87,19				
		2009		92,42	92,42					
		2010		97,97	97,97					
		2011		103,84	103,84					
		TOTAL		11.000,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00		
		FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Mejoramiento genético del sector pecuario y ganadero de Caldas	2008	0,00	0,00				0,00
	2009			3.000,00					3.000,00	
	2010			5.000,00					5.000,00	
	2011			3.000,00					3.000,00	
	TOTAL			3.000,00					3.000,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
 PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
 SECTOR: AGROPECUARIO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento del servicio de Asistencia Técnica Municipal, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y las Asociaciones de Productores articuladas a las cadenas productivas	TOTAL	455,63	455,63	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2008	104,15	104,15					
		2009	110,40	110,40					
		2010	117,03	117,03					
		2011	124,05	124,05					
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	Promoción y comercialización de los productos Agropecuarios y Agroindustriales en mercados especializados locales y de exportación	TOTAL	415,59	415,59	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2008	95,00	95,00					
		2009	100,70	100,70					
		2010	106,74	106,74					
		2011	113,15	113,15					
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	Implantación de proyectos de aprovechamiento sostenible de recursos naturales, flora y fauna (Biocomercio)	TOTAL	492,71	342,71	0,00	150,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2008	78,34	78,34		0,00			
		2009	133,04	83,04		50,00			
		2010	138,02	88,02		50,00			
		2011	143,30	93,30		50,00			
Fomento del cultivo de Higuera para la producción de Biodiesel y subproductos		TOTAL	9,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,000,00	Secretaría de Agricultura
		2008	0,00	0,00				0,00	
		2009	9,000,00	0,00				9,000,00	
		2010	0,00	0,00				0,00	
		2011	0,00	0,00				0,00	
TOTAL SECTOR	Costo Total	TOTAL	47,949,82	5,399,82	0,00	1,950,00	600,00	40,000,00	
		2008	811,53	811,53	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2009	21,791,23	1,441,23	0,00	650,00	200,00	19,500,00	
		2010	14,877,70	1,527,70	0,00	650,00	200,00	12,500,00	
		2011	10,469,36	1,619,36	0,00	650,00	200,00	8,000,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: AGROINDUSTRIAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	Fortalecimiento institucional subregional del Sector Agroindustrial	TOTAL	1.749,85	1.749,85	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2008	400,00	400,00					
		2009	424,00	424,00					
		2010	449,44	449,44					
		2011	476,41	476,41					
	TOTAL	5.787,57	2.887,57	0,00	1.500,00	0,00	1.000,00	400,00	Secretaría de Agricultura
	2008	910,07	660,07		250,00		0,00		
	2009	1.849,68	699,68		250,00		500,00	400,00	
	2010	1.491,66	741,66		500,00		250,00		
	2011	1.536,16	786,16		500,00		250,00		
	TOTAL	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00						0,00		
2009	5.000,00						5.000,00		
2010	5.000,00						5.000,00		
2011	5.000,00						5.000,00		
TOTAL	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	10.000,00							10.000,00	
2010	10.000,00							10.000,00	
2011	5.000,00							5.000,00	
TOTAL	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	5.000,00							5.000,00	
2010	0,00							0,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	500,00							500,00	
2009	1.000,00							1.000,00	
2010	500,00							500,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	
2010	1.000,00							1.000,00	
2011	0,00							0,00	
TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Agricultura
2008	0,00							0,00	
2009	2.000,00							2.000,00	

DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: AGROINDUSTRIAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD FORESTAL Y AMBIENTAL	Aplicar las estrategias de desarrollo agroindustrial forestal y los instrumentos del protocolo de Kyoto y la reunión de Bali	TOTAL	371,84	371,84	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2008	85,00	85,00					
		2009	90,10	90,10					
		2010	95,51	95,51					
		2011	101,24	101,24					
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS CENTROS PROVINCIALES DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Desarrollo de bienes y servicios ambientales y productos maderables con valor agregado encaminados al desarrollo socioeconómico del sector rural	TOTAL	306,22	306,22	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2008	70,00	70,00					
		2009	74,20	74,20					
		2010	78,65	78,65					
		2011	83,37	83,37					
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS CENTROS PROVINCIALES DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Apoyar la realización de eventos de acercamiento comercial entre productores y comercializadores	TOTAL	415,59	415,59	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2008	95,00	95,00					
		2009	100,70	100,70					
		2010	106,74	106,74					
		2011	113,15	113,15					
TOTAL SECTOR		TOTAL	58.631,07	5.731,07	0,00	1.500,00	1.000,00	50.400,00	
Costo Total		2008	2.060,07	1.310,07	0,00	250,00	0,00	500,00	
Costo Total		2009	25.538,68	1.388,68	0,00	250,00	500,00	23.400,00	
Costo Total		2010	18.722,00	1.472,00	0,00	500,00	250,00	16.500,00	
Costo Total		2011	12.310,32	1.560,32	0,00	500,00	250,00	10.000,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: MINERO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Exploración básica	TOTAL	603,72	0,00	0,00	603,72	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno	
		2008	300,00			300,00				
		2009	95,40			95,40				
		2010	101,12			101,12				
		2011	107,19			107,19				
	TOTAL	363,67	0,00	0,00	363,67	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno	
	Promoción y establecimiento Integral de proyectos de inversión minera	2008	300,00			300,00				
		2009	20,00			20,00				
		2010	21,20			21,20				
		2011	22,47			22,47				
		TOTAL	1.794,25	29,10	0,00	1.765,15	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
2008		803,13	6,65		796,48					
2009	311,32	7,05		304,27						
2010	330,00	7,47		322,53						
2011	349,80	7,92		341,88						
TOTAL	1.735,97	0,00	0,00	1.735,97	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno		
FOMENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO MINERO DE CALDAS	Fortalecimiento institucional	2008	712,67			712,67				
		2009	321,43			321,43				
		2010	340,72			340,72				
		2011	361,16			361,16				
		TOTAL	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Diseño y ejecución del plan Integral de desarrollo de Marmato	2008	2.500,00			2.500,00			2.500,00	
		2009	2.500,00			2.500,00			2.500,00	
		2010	0,00			0,00			0,00	
		2011	0,00			0,00			0,00	
		TOTAL	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2008	1,00	1,00						
2009	1,00	1,00								
2010	1,00	1,00								
2011	1,00	1,00								
TOTAL	9.501,62	33,10	0,00	4.468,52	0,00	0,00	5.000,00	0,00		
TOTAL SECTOR	Costo Total	4.616,80	7,65	0,00	2.109,15	0,00	0,00	2.500,00		
	Costo Total	3.249,15	8,05	0,00	741,10	0,00	0,00	2.500,00		
	Costo Total	794,04	8,47	0,00	785,57	0,00	0,00	0,00		
	Costo Total	841,62	8,92	0,00	832,70	0,00	0,00	0,00		



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD	Desarrollo integral del servicio de agua	TOTAL	4.433,87	1.176,01	3.057,86	200,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda	
		2008	1.995,42	1.096,42	699,00	200,00				
		2009	765,94	25,00	740,94	0,00				
		2010	811,90	26,50	785,40	0,00				
		2011	860,61	28,09	832,52	0,00				
	TOTAL	3.567,22	109,37	3.057,86	400,00	0,00	0,00		Secretaría de Vivienda	
	Saneamiento de vertimientos municipales	2008	824,00	25,00	699,00	100,00				
		2009	867,44	26,50	740,94	100,00				
		2010	913,49	28,09	785,40	100,00				
		2011	962,30	29,78	832,52	100,00				
		TOTAL	3.372,52	114,66	3.057,86	200,00	0,00	0,00		Secretaría de Vivienda
	Gestión integral de los residuos sólidos	2008	775,21	26,21	699,00	50,00				
2009		818,72	27,78	740,94	50,00					
2010		864,85	29,45	785,40	50,00					
2011		913,74	31,22	832,52	50,00					
TOTAL		152.708,00	0,00	12.608,00	120.100,00	0,00	20.000,00	0,00	Secretaría de Vivienda	
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR	Diseño y ejecución del Plan Departamental de Aguas	2008	33.177,00		3.152,00	30.025,00		0,00		
		2009	43.177,00		3.152,00	30.025,00		10.000,00		
		2010	43.177,00		3.152,00	30.025,00		10.000,00		
		2011	33.177,00		3.152,00	30.025,00		0,00		
		TOTAL	158,17	78,17	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda
	Educación Ambiental	2008	37,87	17,87		20,00				
		2009	38,94	18,94		20,00				
		2010	40,08	20,08		20,00				
		2011	41,28	21,28		20,00				
		TOTAL	495,17	375,17	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda
	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de sistemas sostenibles de agua y saneamiento	2008	115,76	85,76		30,00				
		2009	120,91	90,91		30,00				
2010		126,36	96,36		30,00					
2011		132,14	102,14		30,00					
TOTAL		164.734,95	1.853,38	21.781,57	120.900,00	200,00	20.000,00	0,00	Secretaría de Vivienda	
TOTAL SECTOR	Costo Total	36.925,26	1.251,26	5.249,00	30.375,00	50,00	0,00			
Costo Total	45.788,95	189,13	5.374,82	30.175,00	50,00	10.000,00				
Costo Total	45.933,67	200,48	5.508,19	30.175,00	50,00	10.000,00				
Costo Total	36.087,07	212,51	5.649,56	30.175,00	50,00	0,00				



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL
SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

EN MILLONES DE PESOS										
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	Mantenimiento Rutinario	TOTAL	7.365,58	7.365,58	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura	
		2008	1.683,71	1.683,71						
		2009	1.784,73	1.784,73						
		2010	1.891,82	1.891,82						
		2011	2.005,33	2.005,33						
	TOTAL		43.154,66	18.154,66	0,00	0,00	0,00	25.000,00	Secretaría de Infraestructura	
	2008		4.150,00	4.150,00				0,00		
	2009		14.399,00	4.399,00				10.000,00		
	2010		14.662,94	4.662,94				10.000,00		
	2011		9.942,72	4.942,72				5.000,00		
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	Mejoramiento y Rehabilitación de la Red Vial	TOTAL	7.240,25	7.240,25	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura	
		2008	1.655,06	1.655,06						
		2009	1.754,36	1.754,36						
		2010	1.859,63	1.859,63						
		2011	1.971,20	1.971,20						
	TOTAL		1.312,38	1.312,38	0,00	0,00	0,00	0,00		
	2008		300,00	300,00						
	2009		318,00	318,00						
	2010		337,08	337,08						
	2011		357,30	357,30						
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Pavimentación Acceso a Cabeceras Municipales	TOTAL	441.282,64	4.605,64	0,00	14.177,00	0,00	422.500,00	Secretaría de Infraestructura	
		2008	37.729,81	1.052,81		14.177,00		22.500,00		
		2009	212.615,98	1.115,98				211.500,00		
		2010	159.682,94	1.182,94				158.500,00		
		2011	31.253,91	1.253,91				30.000,00		
	TOTAL		323,72	323,72	0,00	0,00	0,00	0,00		
	2008		74,00	74,00						
	2009		78,44	78,44						
	2010		83,15	83,15						
	2011		88,14	88,14						
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento e Implementación del SIG Vial	TOTAL	6.815,94	2.815,94	0,00	0,00	0,00	4.000,00	Secretaría de Infraestructura	
		2008	2.643,70	643,70				2.000,00		
		2009	2.682,32	682,32				2.000,00		
		2010	723,26	723,26						
		2011	766,66	766,66						
	TOTAL		218,73	218,73	0,00	0,00	0,00	0,00		
	2008		50,00	50,00						
	2009		53,00	53,00						
	2010		56,18	56,18						
	2011		59,55	59,55						
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Actualización del Plan Maestro de Infraestructura Vial	TOTAL	3.635,92	135,92	0,00	0,00	0,00	3.500,00	Secretaría de Infraestructura	
		2008	531,07	31,07				500,00		
		2009	1.532,93	32,93				1.500,00		
		2010	1.534,91	34,91				1.500,00		
		2011	37,00	37,00						



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL
SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	1.162,28	219,45	0,00	942,82	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Señalización horizontal y vertical de la red vial de alto impacto	2008	268,99	50,17		218,82			
		2009	283,17	53,17		230,00			
		2010	297,37	56,37		241,00			
		2011	312,75	59,75		253,00			
	TOTAL	TOTAL	419,79	419,79	0,00	0,00	0,00	0,00	
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL	Realización de campañas de difusión en prevención y seguridad vial	2008	95,96	95,96					Secretaría de Gobierno
		2009	101,72	101,72					
		2010	107,82	107,82					
		2011	114,29	114,29					
	TOTAL	TOTAL	174,98	174,98	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Fortalecimiento con recursos propios de la unidad de tránsito	2008	40,00	40,00					
		2009	42,40	42,40					
		2010	44,94	44,94					
		2011	47,64	47,64					
	TOTAL	TOTAL	279,98	279,98	0,00	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MACROPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE MULTIMODAL	Cofinanciación de Estudios y Construcción de Macroproyectos	2008	64,00	64,00					Secretaría de Infraestructura
		2009	67,84	67,84					
		2010	71,91	71,91					
		2011	76,23	76,23					
	TOTAL	TOTAL	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	Secretaría de Infraestructura
	Cofinanciación del Aeropuerto de Palestina considerando el manejo del impacto ambiental y social	2008	0,00					0,00	
		2009	60.000,00					60.000,00	
		2010	0,00					0,00	
		2011	0,00					0,00	
	TOTAL	TOTAL	573.386,86	43.267,03	0,00	15.119,82	0,00	515.000,00	
TOTAL SECTOR	Costo Total	2008	49.286,30	9.890,48	0,00	14.395,82	0,00	25.000,00	
	Costo Total	2009	295.713,90	10.483,90	0,00	230,00	0,00	285.000,00	
	Costo Total	2010	181.353,94	11.112,94	0,00	241,00	0,00	170.000,00	
	Costo Total	2011	47.032,72	11.779,72	0,00	253,00	0,00	35.000,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL
SECTOR: GESTIÓN DE RIESGOS

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTROPICO	Instalación y consolidación de redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población	TOTAL	141,92	121,92	0,00	20,00	0,00	0,00	UDEPADE CORPOCALDAS INGEOMINAS MUNICIPIOS	
		2008	27,87	27,87						
		2009	39,54	29,54		10,00				
		2010	41,31	31,31		10,00				
		2011	33,19	33,19						
	TOTAL	124,82	69,82	0,00	55,00	0,00	0,00	0,00	UDEPADE CORPOCALDAS VIVIENDA INGEOMINAS UNIVERSIDADES	
	2008	45,96	15,96		30,00					
	2009	21,92	16,92		5,00					
	2010	27,93	17,93		10,00					
	2011	29,01	19,01		10,00					
	TOTAL	78,17	78,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	UDEPADE MUNICIPIOS ENT. SOCORRO CORPOCALDAS	
REDUCCIÓN DE RIESGOS	Incorporación de la gestión de riesgos en la planificación	2008	17,87	17,87						
		2009	18,94	18,94						
		2010	20,08	20,08						
		2011	21,28	21,28						
		TOTAL	2.211,39	131,39	0,00	80,00	2.000,00	0,00	2.000,00	MUNICIPIO UDEPADE VIVIENDA NACIÓN
	Fortalecimiento del desarrollo institucional CREPAD	2008	50,03	30,03		20,00				
		2009	1.051,84	31,84		20,00			1.000,00	
		2010	1.053,75	33,75		20,00			1.000,00	
		2011	55,77	35,77		20,00				
		TOTAL	811,80	229,80	0,00	50,00	32,00	32,00	500,00	UDEPADE ENT. SOCORRO CREPAD MUNICIPIOS NACIÓN
		2008	104,53	52,53		20,00				
Realización de proyectos de la delegación departamental de bomberos	2009	565,68	55,68		10,00			500,00		
	2010	69,02	59,02		10,00					
	2011	72,56	62,56		10,00					
	TOTAL	1.196,31	156,31	0,00	40,00	0,00	0,00	1.000,00	UDEPADE BOMBEROS MUNICIPIOS NACIÓN	
	2008	45,73	35,73		10,00					
2009	547,87	37,87		10,00			500,00			
2010	550,15	40,15		10,00			500,00			
2011	52,56	42,56		10,00						



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
 PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL
 SECTOR: GESTIÓN DE RIESGOS

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
REDUCCIÓN DE RIESGOS	Socialización comunitaria de la gestión de riesgos	TOTAL	158,17	78,17	0,00	80,00	0,00	0,00	COMUNIDAD UDEPADE CORPOCALDAS MUNICIPIOS ENT. SOCORRO ENT. PRIVADAS
		2008	37,87	17,87		20,00			
		2009	38,94	18,94		20,00			
		2010	40,08	20,08		20,00			
		2011	41,28	21,28		20,00			
		TOTAL	3.063,50	1.163,50	0,00	400,00	0,00	1.500,00	
REDUCCIÓN DE RIESGOS	Realización y mantenimiento de obras civiles para minimizar y contener el riesgo	2008	365,97	265,97		100,00			UDEPADE CORPOCALDAS MUNICIPIOS NACIÓN
		2009	1.381,92	281,92		100,00		1.000,00	
		2010	898,84	298,84		100,00		500,00	
		2011	416,77	316,77		100,00			
		TOTAL	830,29	750,29	0,00	80,00	0,00	0,00	
MANEJO DE DESASTRES	Diseño de mecanismos eficientes y de tratamiento preferencial de proyectos de atención de emergencias, rehabilitación y reconstrucción en el Departamento	2008	191,51	171,51		20,00			MUNICIPIOS UDEPADE CREPAD NACIÓN
		2009	201,80	181,80		20,00			
		2010	212,71	192,71		20,00			
		2011	224,27	204,27		20,00			
		TOTAL	8.616,37	2.779,37	0,00	805,00	32,00	5.000,00	
TOTAL SECTOR	Costo Total	2008	887,34	635,34	0,00	220,00	32,00	0,00	
		2009	3.868,46	673,46	0,00	195,00	0,00	3.000,00	
		2010	2.913,87	713,87	0,00	200,00	0,00	2.000,00	
		2011	946,70	756,70	0,00	190,00	0,00	0,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DEFENSA Y SEGURIDAD
SECTOR: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	33.312,00	0,00	0,00	5.600,00	0,00	27.712,00	Secretaría de Gobierno
	Apoyo al fondo de seguridad	2008	2.525,00			1.250,00		1.275,00	
		2009	14.869,00			1.350,00		13.519,00	
		2010	12.268,00			1.450,00		10.818,00	
		2011	3.650,00			1.550,00		2.100,00	
	TOTAL		1.749,85	1.749,85	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Fortalecimiento del fondo de seguridad con recursos propios	2008	400,00	400,00					
		2009	424,00	424,00					
		2010	449,44	449,44					
		2011	476,41	476,41					
	TOTAL		1.563,05	1.563,05	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Fortalecimiento de la red de comunicaciones, los sistemas de información y la línea 106	2008	357,30	357,30					
		2009	378,74	378,74					
		2010	401,46	401,46					
		2011	425,55	425,55					
	TOTAL		500,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Apoyo para construcción y/o mejoramiento de estaciones de policía y bases militares	2008	50,00	0,00		50,00			
		2009	100,00	0,00		100,00			
		2010	150,00	0,00		150,00			
		2011	200,00	0,00		200,00			
	TOTAL		2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	Secretaría de Gobierno
	Cofinanciación del Plan Integral de Seguridad	2008	0,00					0,00	
		2009	2.000,00					2.000,00	
		2010	0,00					0,00	
		2011	0,00					0,00	
	TOTAL		5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	Secretaría de Gobierno
	Apoyo a la ciudadanía de la justicia en Manizales y fortalecimiento de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos en asociación con las Personerías, Juzgados y Comisarías del Departamento	2008	0,00					0,00	
		2009	5.000,00					5.000,00	
		2010	0,00					0,00	
		2011	0,00					0,00	
	TOTAL		521,02	521,02	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Apoyo a las instituciones carcelarias	2008	119,10	119,10					
		2009	126,25	126,25					
		2010	133,82	133,82					
		2011	141,85	141,85					
	TOTAL		955,42	955,42	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Fomento a la convivencia y seguridad ciudadana	2008	218,40	218,40					
		2009	231,50	231,50					
		2010	245,39	245,39					
		2011	260,12	260,12					
	TOTAL		260,12	260,12	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DH Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DIH									



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
 PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DEFENSA Y SEGURIDAD
 SECTOR: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
		TOTAL	218,73	218,73	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
	Apoyo a la población desplazada	2008	50,00	50,00					
		2009	53,00	53,00					
		2010	56,18	56,18					
		2011	59,55	59,55					
	TOTAL		557,41	557,41	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Implantar y Fortalecer Proyectos de Convivencia Pacífica y Prevención del Delito	2008	127,42	127,42					Secretaría de Gobierno
		2009	135,07	135,07					
		2010	143,17	143,17					
		2011	151,76	151,76					
	TOTAL		218,73	218,73	0,00	0,00	0,00	0,00	
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DH Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DIH	Apoyo, divulgación, y prevención de accidentes de minas antipersona	2008	50,00	50,00					Secretaría de Gobierno
		2009	53,00	53,00					
		2010	56,18	56,18					
		2011	59,55	59,55					
	TOTAL		218,73	218,73	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Programas de rehabilitación al menor infractor	2008	50,00	50,00					Secretaría de Gobierno
		2009	53,00	53,00					
		2010	56,18	56,18					
		2011	59,55	59,55					
	TOTAL		218,73	218,73	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL SECTOR	TOTAL		46.814,94	6.002,94	0,00	6.100,00	0,00	34.712,00	
	Costo Total	2008	3.947,22	1.372,22	0,00	1.300,00	0,00	1.275,00	
	Costo Total	2009	23.423,55	1.454,55	0,00	1.450,00	0,00	20.519,00	
	Costo Total	2010	13.959,83	1.541,83	0,00	1.600,00	0,00	10.818,00	
	Costo Total	2011	5.484,34	1.634,34	0,00	1.750,00	0,00	2.100,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECTOR: GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	EN MILLONES DE PESOS						RESPONSABLES
			COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOP. INTERNACIONAL	CONTINGENTES	
DINAMIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	Fortalecimiento de la Gestión Municipal en los procesos de Planeación	TOTAL	2.587,34	1.837,34	0,00	0,00	0,00	750,00	Secretaría de Planeación
		2008	420,00	420,00					
		2009	695,20	445,20				250,00	
		2010	721,91	471,91				250,00	
		2011	750,23	500,23				250,00	
TOTAL	1.056,22	306,22	0,00	0,00	0,00	750,00	Secretaría de Planeación		
SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERO TERRITORIAL	Diseño y articulación con diversas entidades de herramientas apropiadas e integrales para la toma de decisiones	2008	70,00	70,00					
		2009	324,20	74,20				250,00	
		2010	328,65	78,65				250,00	
		2011	333,37	83,37				250,00	
		TOTAL	4.104,99	104,99	0,00	0,00	0,00	4.000,00	Secretaría de Hacienda
GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL	Promoción de procesos de integración subregional	2008	1.024,00	24,00				1.000,00	
		2009	1.025,44	25,44				1.000,00	
		2010	1.026,97	26,97				1.000,00	
		2011	1.028,58	28,58				1.000,00	
		TOTAL	1.042,03	1.042,03	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Planeación
FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	Gestión de Espacios para la integración regional	2008	238,20	238,20					
		2009	252,49	252,49					
		2010	267,64	267,64					
		2011	283,70	283,70					
		TOTAL	437,46	437,46	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Planeación
FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	Consolidación del diagnóstico fiscal y financiero territorial	2008	100,00	100,00					
		2009	106,00	106,00					
		2010	112,36	112,36					
		2011	119,10	119,10					
		TOTAL	616,82	616,82	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Hacienda
FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	Formulación de la estrategia fiscal y financiera de los municipios del Departamento	2008	141,00	141,00					
		2009	149,46	149,46					
		2010	158,43	158,43					
		2011	167,93	167,93					
		TOTAL	616,82	616,82	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Hacienda
FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	Formulación de la estrategia fiscal y financiera de los municipios del Departamento	2008	141,00	141,00					
		2009	149,46	149,46					
		2010	158,43	158,43					
		2011	167,93	167,93					
		TOTAL	616,82	616,82	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Hacienda



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECTOR: GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOP. INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES
	Ajuste normativo, análisis y diagnóstico de la planta de personal, para ponerla acorde con el Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011	TOTAL	118,12	48,12	0,00	0,00	0,00	70,00	
		2008	21,00	11,00				10,00	Secretaría General
		2009	26,66	11,66				15,00	
		2010	32,36	12,36				20,00	
		2011	38,10	13,10				25,00	
	Fortalecimiento del talento humano (bienestar social, programa de incentivos y capacitación) en la Gobernación de Caldas	TOTAL	993,73	183,73	0,00	0,00	0,00	810,00	Secretaría General
		2008	72,00	42,00				30,00	
		2009	264,52	44,52				220,00	
		2010	307,19	47,19				260,00	
		2011	350,02	50,02				300,00	
	Remodelación y adecuación de bienes inmuebles del Departamento de Caldas	TOTAL	1.267,46	437,46	0,00	0,00	0,00	830,00	Secretaría General
		2008	100,00	100,00				0,00	
		2009	356,00	106,00				250,00	
		2010	392,36	112,36				280,00	
		2011	419,10	119,10				300,00	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Modernización de los sistemas de información y comunicaciones en el Departamento	TOTAL	804,96	454,96	0,00	0,00	0,00	350,00	Secretaría General
		2008	154,00	104,00				50,00	
		2009	190,24	110,24				80,00	
		2010	216,85	116,85				100,00	
		2011	243,87	123,87				120,00	
	Constitución del Patrimonio Autónomo, Pasivo Pensional	TOTAL	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	Secretaría General
		2008	1.000,00	0,00				1.000,00	
		2009	4.000,00	0,00				4.000,00	
		2010	0,00	0,00				0,00	
		2011	0,00	0,00				0,00	
	Implementación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) y NTCGP1000:2004	TOTAL	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	Secretaría General
		2008	1.000,00	0,00				1.000,00	
		2009	0,00	0,00				0,00	
		2010	0,00	0,00				0,00	
		2011	0,00	0,00				0,00	
	Diseño de la estrategia de desarrollo regional en el Magdalena Caldense	TOTAL	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	Secretaría de Planeación
		2008	0,00					0,00	
		2009	500,00					500,00	
		2010	0,00					0,00	
		2011	0,00					0,00	
DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL ALREDEDOR DEL PUERTO MULTIMODAL DE LA DORADA	Financiación de proyectos de la estrategia de desarrollo regional en el Magdalena Caldense	TOTAL	10.000,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	6.500,00	Secretaría de Planeación
		2008	0,00					0,00	
		2009	5.000,00			2.500,00		2.500,00	
		2010	5.000,00			1.000,00		4.000,00	
		2011	0,00					0,00	



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECTOR: GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	EN MILLONES DE PESOS						CONTINGENTES	RESPONSABLES
			COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOP. INTERNACIONAL			
		TOTAL	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00		Secretaría de Planeación
	Diseño de los seis Centros de Acceso Digital	2008	500,00					500,00		
		2009	1.000,00					1.000,00		
		2010	0,00					0,00		
		2011	0,00					0,00		
	TOTAL		19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00		Secretaría de Planeación
	Construcción de seis Centros de Acceso Digital	2008	0,00					0,00		
		2009	9.000,00					9.000,00		
		2010	10.000,00					10.000,00		
		2011	0,00					0,00		
	TOTAL		2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00		Secretaría de Planeación
	Masificación del acceso a Internet Wi Max)	2008	0,00					0,00		
		2009	2.000,00					2.000,00		
		2010	0,00					0,00		
		2011	0,00					0,00		
	TOTAL		2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00		Secretaría de Planeación
	Aplicación de la estrategia de Gobierno en Línea	2008	0,00					0,00		
		2009	1.000,00					1.000,00		
		2010	1.000,00					1.000,00		
		2011	0,00					0,00		
	TOTAL		54.645,97	6.085,97	0,00	3.500,00	0,00	45.060,00		
	TOTAL SECTOR		54.645,97	6.085,97	0,00	3.500,00	0,00	45.060,00		
	Costo Total	2008	4.981,20	1.391,20	0,00	0,00	0,00	3.590,00		
	Costo Total	2009	26.039,67	1.474,67	0,00	2.500,00	0,00	22.065,00		
	Costo Total	2010	19.723,15	1.563,15	0,00	1.000,00	0,00	17.160,00		
	Costo Total	2011	3.901,94	1.656,94	0,00	0,00	0,00	2.245,00		



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECTOR: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOP. INTERNACIONAL	CONTINGENTES	RESPONSABLES	
APOYO A LA INVESTIGACIÓN APLICADA	Estímulo de Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico	TOTAL	463,71	349,97	0,00	113,74	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
		2008	106,00	80,00		26,00				
		2009	112,36	84,80		27,56				
		2010	119,10	89,89		29,21				
		2011	126,25	95,28		30,97				
	TOTAL	393,72	306,22	0,00	87,49	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
	2008	90,00	70,00		20,00					
	2009	95,40	74,20		21,20					
	2010	101,12	78,65		22,47					
	2011	107,19	83,37		23,82					
	TOTAL	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADELA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN "La Nubia"	Diseño del proyecto Ciudadela del Conocimiento y la Innovación "La Nubia"	2008	0,00					0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
		2009	0,00					0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
		2010	1.000,00					1.000,00	1.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2011	1.000,00					1.000,00	1.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		TOTAL	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	Secretaría de Desarrollo Económico
	2008	0,00						0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
	2009	0,00						0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
	2010	1,00						1,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
	2011	0,00						0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
	TOTAL	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADELA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN "La Nubia"	Cofinanciación de maestrías y Doctorados como soporte científico a la Ciudadela del Conocimiento y la Innovación	2008	0,00					0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
2009			2.000,00					2.000,00	2.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico
2010			2.000,00						2.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico
2011			2.000,00						2.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico
TOTAL			3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	Secretaría de Desarrollo Económico
2008		0,00						0,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
2009		1.000,00						1.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
2010		1.500,00						1.500,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
2011		1.000,00						1.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
TOTAL		12.358,42	656,19	0,00	201,23	0,00	0,00	11.501,00	Secretaría de Desarrollo Económico	
TOTAL SECTOR		Costo Total	196,00	150,00	0,00	46,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
Costo Total	3.207,76	159,00	0,00	48,76	0,00	0,00	3.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico		
Costo Total	4.721,23	168,54	0,00	51,69	0,00	0,00	4.501,00	Secretaría de Desarrollo Económico		
Costo Total	4.233,44	178,65	0,00	54,79	0,00	0,00	4.000,00	Secretaría de Desarrollo Económico		



DEPARTAMENTO DE CALDAS - PLAN DE DESARROLLO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011
PARA HACER DE CALDAS NUESTRA MEJOR EMPRESA

146

RESUMEN

		EN MILLONES DE PESOS						
ÁREA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COOP. INTERNACIONAL	CONTINGENTES	
SOCIAL	TOTAL	1.330.219,29	223.936,97	736.154,00	149.190,86	437,46	220.500,00	
	2008	251.005,81	47.330,21	168.278,54	33.797,06	100,00	1.500,00	
	2009	363.948,78	54.212,85	178.375,25	36.004,68	106,00	95.250,00	
	2010	381.576,94	58.647,05	189.077,77	38.489,76	112,36	95.250,00	
	2011	333.687,75	63.746,87	200.422,43	40.899,35	119,10	28.500,00	
	TOTAL	204.968,85	15.737,39	0,00	11.567,46	1.764,00	175.900,00	
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	2008	12.421,67	3.174,70	0,00	3.206,97	40,00	6.000,00	
	2009	82.622,31	3.946,12	0,00	2.535,19	741,00	75.400,00	
	2010	66.537,23	4.182,83	0,00	2.863,40	491,00	59.000,00	
	2011	43.387,64	4.433,74	0,00	2.961,90	492,00	35.500,00	
	TOTAL	746.738,17	47.899,78	21.781,57	136.824,82	232,00	540.000,00	
	2008	87.098,90	11.777,08	5.249,00	44.990,82	82,00	25.000,00	
2009	345.371,32	11.346,50	5.374,82	30.600,00	50,00	298.000,00		
2010	230.201,47	12.027,29	5.508,19	30.616,00	50,00	182.000,00		
2011	84.066,48	12.748,92	5.649,56	30.618,00	50,00	35.000,00		
TOTAL	46.814,94	6.002,94	0,00	6.100,00	0,00	34.712,00		
DEFENSA Y SEGURIDAD	2008	3.947,22	1.372,22	0,00	1.300,00	0,00	1.275,00	
	2009	23.423,55	1.454,55	0,00	1.450,00	0,00	20.519,00	
	2010	13.959,83	1.541,83	0,00	1.600,00	0,00	10.818,00	
	2011	5.484,34	1.634,34	0,00	1.750,00	0,00	2.100,00	
	TOTAL	67.004,39	6.742,16	0,00	3.701,23	0,00	56.561,00	
	2008	5.177,20	1.541,20	0,00	46,00	0,00	3.590,00	
2009	29.247,43	1.633,67	0,00	2.548,76	0,00	25.065,00		
2010	24.444,38	1.731,69	0,00	1.051,69	0,00	21.661,00		
2011	8.135,38	1.835,59	0,00	54,79	0,00	6.245,00		
TOTAL	2.395.745,64	300.319,23	757.935,57	307.384,38	2.433,46	1.027.673,00		
TOTAL SECTOR	Costo Total	359.650,80	65.195,41	173.527,54	83.340,85	222,00	37.365,00	
	Costo Total	844.613,40	72.593,69	183.750,07	73.138,63	897,00	514.234,00	
	Costo Total	716.719,85	78.130,68	194.585,96	74.620,85	653,36	368.729,00	
	Costo Total	474.761,60	84.399,46	206.072,00	76.284,04	661,10	107.345,00	
	Costo Total							



ANEXO 2

PROYECTOS OBTENIDOS ENCUENTROS SUBREGIONALES



Todos los proyectos propuestos en los encuentros subregionales serán parte integral del presente Plan de Desarrollo, atendiendo en primer lugar los proyectos priorizados y las posibilidades técnicas y financieras.

En los planes de acción a los que está obligada la Administración Departamental para cada vigencia del período 2008-2011, se concertarán con los Alcaldes de cada subregión la inclusión de los proyectos a ejecutar año por año.

ENCUENTRO SUBREGIONAL MAGDALENA CALDENSE

Municipio
Fecha de Inicio
Fecha de Terminación

La Dorada
15 de Enero del 2008
16 de Enero del 2008

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL MAGDALENA CALDENSE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
60	EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA CON ÉNFASIS EN EL PROBLEMA DE ALCANTARILLADO DE LA DORADA Y POTABILIZACIÓN DE LAS CABECERAS CORREGIMENTALES	53	1
86	ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO TURÍSTICO SUBREGIONAL	43	2
61	PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LAS CABECERAS MUNICIPALES DEL MAGDALENA CALDENSE	40	3
19	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL	35	4
54	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN PARA LA BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	35	5
62	COMPRA DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO VIAL DE LOS CUATRO MUNICIPIOS	31	6
68	REUBICACIÓN DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN LA DORADA	30	7
2	IMPLEMENTACIÓN DE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN, TRANSPORTE Y RESTAURANTES ESCOLARES	29	8
45	PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIP Y VIS	28	9
4	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS	24	10

**LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS
ENCUENTRO SUBREGIONAL MAGDALENA CALDENSE**

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
9	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CRÉDITO EDUCATIVO PARA PROGRAMAS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES PARA ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS	24	11
12	CREAR UN CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN	22	12
65	ESTABILIZACIÓN DE LA VÍA PERICO - VICTORIA KM 4	20	13
79	VÍA ALTERNA SAN DIEGO VOLCANES - NORCASIA	20	14
76	ESTUDIO DE LA ZONA FRANCA Y PUERTO MULTIMODAL LA DORADA	17	15
99	REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VOCACIÓN DE UTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE ABASTOS PLAZA DE MERCADO Y DEL CENTRO DE COMERCIO DE LA DORADA, PARA BENEFICIO SUBREGIONAL	14	16
24	CREAR Y FORTALECER PROGRAMAS DE INCENTIVOS PARA LOS PROCESOS CULTURALES DE LA SUBREGIÓN	12	17
52	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESTACIONES DE POLICÍA Y BASES MILITARES EN LA ZONA ALTA	12	18
39	MEJORAMIENTO DE PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DE ACUERDO A NORMATIVIDAD	11	19
90	DESARROLLO PISCÍCOLA Y PESQUERO EN LA SUBREGIÓN	10	20
93	PLAN DE AYUDA EN COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN A LAS CADENAS PRODUCTIVAS (CACAO, CAUCHO, PANELA, AGUACATE, FIQUE, CAFÉ, CARNE Y LECHE)	10	21
71	RECUPERACIÓN DE LA CHARCA DE GUARINOCITO COMO POTENCIAL ECOTURÍSTICO DE LA REGIÓN	9	22
89	PROMOCIÓN AGRESIVA PARA EL TURISMO SUBREGIONAL	9	23
91	REPOBLAMIENTO BOVINO Y MEJORAMIENTO GENÉTICO	9	24
48	TITULIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	8	25
96	ESTABLECER FONDO DE CAPITAL SEMILLA PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES	8	26

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL MAGDALENA CALDENSE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
18	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	7	27
44	INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	7	28
81	COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DE LAS BASES DE DATOS SISBÉN CON LA NUEVA METODOLOGÍA	7	29
92	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS BUSCANDO LA AGREGACIÓN DE VALOR PARA LOS	7	30
33	FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO PARTICIPATIVO. CUMPLIMIENTO LEY 1098/2006	6	31
59	COMPRA DEL PÁRAMO DE MARULANDA PARA RESERVA	6	32
98	CREACIÓN DE RED MIPYMES SUBREGIONAL	6	33
95	CREACIÓN DE UN CENTRO SUBREGIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE CARNE	5	34
42	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	4	35
58	DESARROLLO E INCLUSIONES DE LOS PLANES MUNICIPALES DE SALUD PÚBLICA EN LOS PLANES DE DESARROLLO	4	36
23	CREAR, FORTALECER EL APOYO PARA LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	3	37
37	FOCALIZACIÓN DE RECURSOS PARA LA POBLACIÓN DE NIVELES 1, 2 Y 3 DEL SISBÉN Y DESPLAZADOS	3	38
51	AMPLIACIÓN DEL PIE DE FUERZA PÚBLICA	3	39
67	MALECÓN TURÍSTICO RÍO MAGDALENA	3	40
70	CAPACITACIÓN A LOS COMITÉS LOCALES DE ATENCIÓN	3	41
73	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	3	42
78	REINVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CHEC EN LA ELECTRIFICACIÓN DE LA ZONA URBANA Y RURAL	3	43
87	CONSTRUCCIÓN PARQUE TEMÁTICO SUBREGIONAL TURÍSTICO	3	44
3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	2	45
7	ADJUDICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	3	46

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL MAGDALENA CALDENSE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
8	FORTALECER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y DIRIGIDA A LAS PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	2	47
14	FORTALECER PROGRAMAS DE EDUCACIÓN RURAL	2	48
15	CREAR Y/O DAR USO DE HERRAMIENTAS DE LA INFORMÁTICA EN LAS AULAS DE CLASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2	49
16	ARTICULAR CON LA EDUCACIÓN MEDIA EL SECTOR PRODUCTIVO, EL SENA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2	50
25	CONSTRUIR Y DOTAR BIBLIOTECAS PÚBLICAS URBANAS Y RURALES EN LA SUBREGIÓN	2	51
36	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNALES	2	52
43	APALANCAMIENTO DE RECURSOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	2	53
47	CAPITALIZACIÓN DEL FONDO CUENTA CREDIVIVIENDA	2	54
66	MEJORAMIENTO Y CORRECCIÓN DEL CAUCE DEL RÍO GUARINÓ	2	55
69	RECUPERACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO GUARINÓ	2	56
72	VIVEROS MUNICIPALES COMO COMPLEMENTO A LA RECUPERACIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS	2	57
77	REVISIÓN DEL CONVENIO CON COMPARTEL	2	58
80	ESTABILIZACIÓN DE LOS CAUCES, TASAJOS Y SARDINAS	2	59
83	APOYAR A LOS MUNICIPIOS CON LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y NOMENCLATURA	2	60
88	CREACIÓN CENTRO CONVENCIONES SUBREGIONAL	2	61
94	PLAN PARA ARTICULAR EL SECTOR PRODUCTIVO CON EL SECTOR EDUCATIVO	2	62
1	RENOVACIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COLEGIOS TÉCNICOS, COMERCIALES Y ACADÉMICOS	1	63
10	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CURRÍCULUM PROPIO PARA LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	1	64
11	ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LA SUBREGIÓN	1	65

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL MAGDALENA CALDENSE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
17	CREAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA PRIMERA INFANCIA	1	66
21	FORTALECER LOS PROGRAMAS PARA APOYO A DEPORTISTAS DE ALTO LOGRO	1	67
27	CREACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SUBREGIÓN	1	68
29	CREACIÓN DEL PROGRAMA TURISMO CULTURAL DEL SUBREGIÓN	1	69
34	APOYO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES COMUNITARIAS Y SOLIDARIAS	1	70
38	APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y A LAS INSTITUCIONES QUE INTERVENGAN LA PROBLEMÁTICA	1	71
40	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	1	72
49	FORTALECIMIENTO DE LAS OPV'S	1	73
50	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN LA ZONA DEL MAGDALENA MEDIO CALDENSE	1	74
55	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	1	75
56	EDUCACIÓN CONTINUADA PARA EL TALENTO HUMANO ASISTENCIAL Y ADITIVO EN LA RED PÚBLICA	1	76
63	RECTIFICACIÓN DE LA VÍA MANIZALES - MARIQUITA	1	77
84	FORTALECIMIENTO PRESUPUESTAL PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1	78
85	APOYO INSTITUCIONAL PARA LA ADOPCIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO	1	79
100	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO EN LA INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCCIÓN A GRAN ESCALA DE LA INDUSTRIA METALMECÁNICA	1	80
5	ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO JUVENIL PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	0	81
6	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	0	82

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL MAGDALENA CALDENSE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
13	CREAR PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN QUE INTEGREN A PADRES DE FAMILIA	0	83
20	CREAR E IMPLEMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVO, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS, DIRECTIVOS Y DISCAPACITADOS	0	84
22	CREAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN EN DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON UNIVERSIDADES DE LA SUBREGIÓN	0	85
26	CONSTRUCCIÓN - ADECUACIÓN - MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SUBREGIÓN.	0	86
28	CREACIÓN, FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE VIGÍAS DE LA SUBREGIÓN	0	87
30	APOYO A ACTIVIDADES, INTERCAMBIO, PROGRAMAS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	0	88
31	CAPACITACIÓN, DOTACIÓN PARA LAS AGRUPACIONES CULTURALES DE LA SUBREGIÓN	0	89
32	IMPLEMENTAR LA CONTINUIDAD DE LOS GESTORES CULTURALES DE LA SUBREGIÓN	0	90
35	CAPACITACIÓN COMUNITARIA	0	91
41	GRANJAS Y TIENDAS COMUNITARIAS	0	92
46	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE REUBICACIÓN DE VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO	0	93
53	APOYO Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	0	94
57	FORTALECIMIENTO DE LAS DLS – IVC INTERVENTORÍA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	0	95
64	EMBALSE DE LA MIEL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN FLUVIAL	0	96
74	RECUPERACIÓN DEL CAÑO LAVAPATAS	0	97
75	CAPACITACIÓN EN MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	0	98
82	FISCALIZACIÓN Y COBRO A DEUDORES DE LOS INGRESOS TERRITORIALES	0	99
97	IDENTIFICACIÓN DE VOCACIONES ARTESANALES	0	100

ENCUENTRO SUBREGIONAL ORIENTE ALTO

Municipio

Fecha de Inicio

Fecha de Terminación

Manzanares

22 de Enero del 2008

23 de Enero del 2008

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL ORIENTE - ALTO

NRO.	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
24	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES	123	1
66	FOMENTO A LA COBERTURA, PERMANENCIA, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA SUBREGIÓN	101	2
42	AUMENTO DE RECURSOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONA RURAL Y URBANA AL IGUAL QUE PARA VIVIENDA NUEVA Y CONSECUICIÓN DE LOTES	89	3
17	OFERTA DE PROGRAMAS QUIRÚRGICOS Y DE ESPECIALIDADES MÉDICAS AMBULATORIAS	62	4
2	TERMINAR EL PROYECTO DE LA TRANSVERSAL DE CALDAS ADICIONANDO A ESTE LA VÍA MANIZALES - CEMENTOS CALDAS - HOJAS ANCHAS MARULANDA	45	5
1	CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE SACRIFICIOS REGIONAL	43	6
16	DESTINACIÓN DE UN COMBO DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL ORIENTE	42	7
22	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	42	8
65	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CERES EN LA SUBREGIÓN	29	9
10	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA CON ENFÁSIS EN EL ÁREA RURAL	21	10
78	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS RURALES Y URBANOS	20	11
25	ADELANTAR PROGRAMAS DE LEGALIZACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRAS	13	12
34	ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DIGITAL PARA EL AJUSTE DE ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13	13

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL ORIENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
47	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, CREACIÓN, DOTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICÍA, BASES MILITARES Y BRIGADA MILITAR Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES EN EL ORIENTE DE CALDAS	12	14
41	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LAS ÁREAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, MENOR TRABAJADOR Y DE LA CALLE, GESTANTES ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR, VÍCTIMAS DE MINAS ANTI PERSONA Y MENORES DE EDAD DISCAPACITADOS	10	15
21	21 I - V - CONTROL EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO	8	16
35	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1098 CON LA CREACIÓN DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y SUS EQUIPOS PSICOSOCIALES Y LA CREACIÓN DE LOS HOGARES DE PASO	7	17
36	FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS CONSEJOS DE JUVENTUD Y PROGRAMAS DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE Y HOGARES JUVENILES CAMPESINOS	6	18
71	CREACIÓN DE UNA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES Y OFICIOS PARA LA SUBREGIÓN	6	19
4	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS VEREDALES	5	20
26	ELABORAR EL PLAN INTEGRAL DE TURISMO PARA LA SUBREGIÓN	3	21
37	OPERATIVIDAD DE LOS CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	3	22
87	FORTALECIMIENTO DE LOS HOGARES JUVENILES CAMPESINOS	3	23
3	ACCESO PAVIMENTADO A CABECERAS MUNICIPALES	2	24
23	ELABORACIÓN E INCLUSIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	2	25
39	FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE LA CREACIÓN DE LOS FONDOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	2	26



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL ORIENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
40	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL ABUSO SEXUAL	2	27
49	AUMENTO DEL PIE DE FUERZA EN EL ORIENTE DE CALDAS	2	28
50	DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON MINAS ANTI PERSONA	2	29
57	AMPLIACIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	2	30
6	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTEBONITO - MARULANDA	1	31
8	CONSTRUCCIÓN DE UNA VARIANTE PARA EL MUNICIPIO DE MANZANARES	1	32
9	CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS APROVECHANDO LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA REGIÓN	1	33
29	FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES SUBREGIONALES	1	34
44	AUMENTO DE RECURSOS PARA MEJORAR EL ENTORNO Y EL HÁBITAT	1	35
52	IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS DE PAZ Y CONVIVENCIA CON APROPIACIÓN DE RECURSOS	1	36
56	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, BILINGÜISMO Y TECNOLOGÍA	1	37
69	ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR	1	38
69	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL	1	39
75	CREACIÓN, DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES CON EL APOYO VIRTUAL	1	40
79	ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	1	41
80	REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS SUBREGIONALES EN TODAS LAS CATEGORÍAS Y EDADES	1	42

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL ORIENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
89	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA JUVENTUD	1	43
5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN EL PROGRAMA DE PICO Y PALA COMO POLÍTICA DE GENERACIÓN DE EMPLEO	0	44
7	PROYECTOS DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO LA MIEL	0	45
11	TERMINAR EL PROYECTO CHEC ILUMINA EL CAMPO	0	46
12	APOYAR LOS PROYECTOS DE REUBICACIÓN DE VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO	0	47
13	CREAR UNA OFICINA EN EL DEPARTAMENTO QUE SE ENCARGUE DE LAS POLÍTICAS DE ELECTRIFICACIÓN	0	48
14	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO Y DE LOS COMITÉS LOCALES	0	49
15	COMPRA DE PREDIOS DE INTERÉS AMBIENTAL	0	50
18	EDUCACIÓN CONTINUADA PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD	0	51
19	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE TELEMEDICINA	0	52
20	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD	0	53
27	PLAN INTEGRAL MINERO	0	54
28	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL SUBREGIONAL	0	55
30	IMPLEMENTAR EL CONTROL AL SISTEMA DE LAS FINANZAS DE LA SUBREGIÓN DEL ALTO ORIENTE ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DEL SISBÉN	0	56
31	COMO HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN OBLIGATORIA PARA TODO RESIDENTE EN EL ALTO ORIENTE	0	57
32	CREAR UN ACCESO DE LOS MUNICIPIOS QUE COMPONEN EL ALTO ORIENTE A LOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA	0	58
33	APOYO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO	0	59
38	DESTINACIÓN DE RECURSOS PARA LA FORMACIÓN (ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	0	60
43	DESARROLLO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA	0	61



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL ORIENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
45	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE VIVIENDA	0	62
46	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS	0	63
48	FORTALECIMIENTO A LA RED DE INFORMANTES EN EL ORIENTE DE CALDAS	0	64
51	INCLUSIÓN EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A LA FUERZA PÚBLICA SOBRE LA POLÍTICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA , LEY 1098-06 POLÍTICA DE HAZ PAZ	0	65
53	SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN TODOS LOS SECTORES	0	66
54	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VINCULACIÓN DE MENORES DE EDAD A GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	0	67
55	APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	0	68
58	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, ORIENTADA AL DESARROLLO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS MOTIVANTES	0	69
60	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (TICS)	0	70
61	CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL MAGISTERIO	0	71
62	CREACIÓN DE CARGOS Y ESTABILIDAD DE LA PLANTA DE ADMINISTRATIVOS PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	0	72
63	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ASESORÍA PSICOLÓGICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES	0	73
64	ASISTENCIA TÉCNICO PEDAGÓGICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, JEFATURAS DE NÚCLEO	0	74
67	SOSTENIBILIDAD Y AMPLIACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES, TRANSPORTE ESCOLAR Y GRATUIDAD	0	75
68	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA BÁSICA PRIMARIA	0	76

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL ORIENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
70	CONVERSIÓN DE LOS COLEGIOS AGROPECUARIOS EN AGROINDUSTRIALES	0	77
72	ESTABLECER POLÍTICAS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CASAS DE LA CULTURA	0	78
73	CREACIÓN DE UNA RED CULTURAL	0	79
74	CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN DE CASAS DE LA CULTURA	0	80
78	FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL	0	81
77	ESTABLECER CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO REALICEN LAS PRÁCTICAS CULTURALES	0	82
81	CREACIÓN Y APOYO A LAS ESCUELAS DE JUECES DE LA SUBREGIÓN	0	83
82	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD EN LOS PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA	0	84
83	APOYO A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DE LA SUBREGIÓN	0	85
84	DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LOS CENTROS DIGITALES	0	86
85	CAPACITACIÓN EN DEPORTE A TÉCNICOS Y LÍDERES DEPORTIVOS	0	87
86	IDENTIFICACIÓN DE LA VOCACIÓN ARTESANAL DE LOS MUNICIPIOS	0	88
88	APLICACIÓN DE LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0	89
90	PROGRAMA DE APOYO PARA LA MUJER	0	90
91	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	0	91
92	INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN AL PROGRAMA NACIONAL DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA (ACCIÓN SOCIAL)	0	92



ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

Municipio
Fecha de Inicio
Fecha de Terminación

Chinchiná
25 de Enero del 2008
26 de Enero del 2008

**LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS
ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR**

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
27	EJECUCIÓN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO TURÍSTICO SUBREGIONAL	174	1
15	CREACIÓN ZONA FRANCA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ZONA CENTRO SUR	156	2
79	CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO CON ÉNFASIS EN DEPORTES, RECREACIÓN Y DEPORTE EXTREMO ENTRE CHINCHINÁ Y/O PALESTINA PARA LA SUBREGIÓN	132	3
93	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN SANTÁGUEDA COMO FUENTE DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN CENTRO SUR	115	4
62	AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SUBSIDIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO Y DEL SENA, DE LA ZONA RURAL Y URBANA	105	5
86	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONECTIVIDAD VIAL DE LOS CINCO MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO SUR CON AEROPALESTINA, INCLUYENDO LAS INTERSECCIONES VIALES NECESARIAS	65	6
64	FOMENTO A LA COBERTURA, PERMANENCIA, CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR PARA NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS Y POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SUBREGIÓN	52	7
89	ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DEL 100% DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS 5 MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR CON LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS	48	8
88	COMPRAR LAS ACCIONES QUE LA NACIÓN ESTÁ VENDIENDO DE LA CHEC (DEPARTAMENTO, MUNICIPIOS)	46	9
38	IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADO PARA LA INTEGRACIÓN Y CONECTIVIDAD DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR	43	10

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
28	FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS EXISTENTES Y PROMISORIAS CON PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES	27	11
2	FORTALECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS (LEY 715)	21	12
35	CREAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EL FONDO INSTITUCIONAL DE PENSIONES Y BONOS PENSIONALES CON PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, DEPARTAMENTOS Y NACIÓN (DICHOS RECURSOS DEBEN PROVENIR DEL FONDO NACIONAL TERRITORIAL DE PENSIONES)	20	13
95	ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE MUNICIPIOS, DEPARTAMENTO Y NACIÓN PARA HACER UN ADECUADO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y DRENAJES DE LAS VÍAS VEREDALES Y DE USO CRÍTICO EN EL SECTOR TURÍSTICO	19	14
5	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN ZONA URBANA Y RURAL A TRAVÉS DE LAS PROMOTORAS DE SALUD	14	15
120	AUMENTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONAS RURAL Y URBANA	13	16
16	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL SGA. PML	12	17
116	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FONDO CUENTA CREDIVIVIENDA-MICROCRÉDITO	11	18
101	DOTACIÓN DE TECNOLOGÍA DE PUNTA Y PARQUE AUTOMOTOR PARA EL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO	9	19
31	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS	8	20
36	INTEGRAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR	8	21
1	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A PARTIR DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL, INTEGRAL	6	22
40	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA A LA LUZ DE LA LEY 1098 DE 2006	6	23

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
72	MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS PROGRAMAS: TECNOLOGÍAS, BILINGÜISMO, AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES	6	24
77	CREACIÓN DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO PARA LA SUBREGIÓN	6	25
11	CREACIÓN DE ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS (FORMANDO MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS)	5	26
22	CREACIÓN CONSEJO SUBREGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	27
37	PONER EN MARCHA UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN Y EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR	5	28
115	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES DEL DEPARTAMENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL	5	29
6	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	4	30
8	PROGRAMA DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO	4	31
18	FONDO MIXTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA A UNIVERSIDAD, EMPRESA, ESTADO	4	32
47	FORTALECER LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS CASAS DE LA CULTURA	4	33
80	CONSOLIDAR Y/O FORTALECER LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APLICADOS A LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS	4	34
103	ARTICULACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN HACIA LA PROTECCIÓN DE LA IMAGEN COMO DESTINO TURÍSTICO	4	35
56	RECONOCIMIENTO A LA RED DE MAESTROS COMO MECANISMO DE APOYO A LA EDUCACIÓN RURAL	3	36

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
70	CREACIÓN DE LOS GRADOS 12 Y 13 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3	37
87	FORMULACIÓN DEL POT SUBREGIONAL	3	38
9	FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS (COSIENDO FUTURO)	2	39
24	CREACIÓN DE FONDO PARA APOYAR MISIONES COMERCIALES	2	40
33	PLAN INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO SUBREGIONAL	2	41
71	FOMENTAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA SUBREGIÓN A TRAVÉS DEL CERES	2	42
96	CREAR Y ACTIVAR LA OFICINA DE VALORIZACIÓN DEPARTAMENTAL	2	43
118	CREAR LA RED DE ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL	2	44
124	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE OCUPACIÓN DE TIEMPO LIBRE EN LOS JÓVENES	2	45
3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS HOSPITALES DE LA REGIÓN (TELEMEDICINA)	1	46
4	INCLUSIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES DE SALUD PÚBLICA EN EL PLAN DE DESARROLLO 2008 2011	1	47
12	PROGRAMA DE APOYO PARA LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA	1	48
14	PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	1	49
17	ESQUEMA DE INCENTIVOS Y DE ATRACCIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPRESA	1	50
21	FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LAS EMPRESAS SOLIDARIAS	1	51
29	TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES	1	52
34	EJECUTAR UN PLAN INSTITUCIONAL TERRITORIAL PARA TODA LA SUBREGIÓN CENTRO SUR	1	53
41	DESARROLLAR LOS PLANES DE DESARROLLO CULTURAL Y DE CONVIVENCIA	1	54
43	CREACIÓN DE PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CULTURAL	1	55
50	GESTIONAR RECURSOS PARA LOS MUNICIPIOS (ESTAMPILLA PROCULTURA)	1	56

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
54	DESTINAR MAYORES RECURSOS PARA LA CULTURA.	1	57
57	FORTALECER LA CÁTEDRA AFROCOLOMBIANA CON CAPACITACIÓN Y DISEÑO DE MATERIALES.	1	58
59	ATENCIÓN Y APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SUBREGIÓN.	1	59
60	DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL AMBIENTAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	1	60
61	CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA SUBREGIÓN FORTALECIDA A TRAVÉS DE LA CONECTIVIDAD.	1	61
63	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SUBREGIÓN.	1	62
65	FOMENTO A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DOCENTES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL SABER, EN TODA LA SUBREGIÓN.	1	63
67	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POSADA UNIVERSITARIA.	1	64
68	CONVERSIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACADÉMICAS EN TÉCNICAS.	1	65
85	SOLICITAR LA SEDE DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PARA EL 2012 .	1	66
90	EN LA RED VIAL, MANTENIMIENTO Y CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS ADELANTADAS EN LA SUBREGIÓN CENTRO SUR.	1	67
91	RECUPERACIÓN DEL SISTEMA HÍDRICO DEL EMBALSE CAMEGUADUA Y EL LAGO BALSORA.	1	68
99	CONECTIVIDAD GRATUITA A INTERNET DE TODA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.	1	69
100	GESTIONAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DEL TREN DE OCCIDENTE EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA.	1	70

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
113	AMPLIACIÓN DE COBERTURA A TRAVÉS DE LA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA, FAMILIA.	1	71
121	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA .	1	72
7	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN (QUE INCLUYA SISTEMA DE COSTOS Y TABLERO DE CONTROL).	0	73
10	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES.	0	74
13	ATENCIÓN A LA MUJER CAMPESINA.	0	75
19	DESARROLLO DE TICS.	0	76
20	CENTRAL DE SACRIFICIOS SUBREGIONAL Y FRIGORÍFICO (CONSTRUCCIÓN).	0	77
23	CREAR UN CORREDOR DE SERVICIO INTEGRADO DE TRANSPORTE.	0	78
25	APOYO A LA CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR.	0	79
26	PROMOCIÓN DE LAS FRANQUICIAS COMO MODELO COMERCIAL.	0	80
30	CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE ABASTOS SUBREGIONAL.	0	81
32	PLAN INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS ARTESANALES Y MIPYMES DE LA SUBREGIÓN.	0	82
39	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA SUBREGIÓN CENTRO SUR.	0	83
42	CREAR E IMPLEMENTAR UNA CÁTEDRA EN CULTURA CALDENSE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.	0	84
44	CREAR E IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA CULTURAL PARA EL DEPARTAMENTO.	0	85
45	REALIZAR CONVENIOS CULTURALES CON LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES.	0	86
46	CREAR ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL PARA EL DEPARTAMENTO.	0	87
48	CAPACITAR JÓVENES PARA IMPULSAR LA CAPACIDAD ARTÍSTICA DESCENTRALIZANDO LA UNIVERSIDAD DE CALDAS	0	88

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
49	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS.	0	89
51	APOYO A BANDAS DE MÚSICA Y DE GUERRA EN LOS MUNICIPIOS.	0	90
52	APOYO A GESTORES CULTURALES.	0	91
53	APROVECHAR LAS CARAVANAS TURÍSTICAS COMO INTERCAMBIO CULTURAL.	0	92
55	APOYO A LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LOS MUNICIPIOS.	0	93
58	IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LA PRIMERA INFANCIA.	0	94
66	APOYO EN LINGÜÍSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE ATIENDEN POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.	0	95
69	IMPLEMENTACIÓN DE LOS CICLOS PROPEDÉUTICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	0	96
73	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MIRAS A LA CERTIFICACIÓN EDUCATIVA.	0	97
74	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN TODOS LOS ASPECTOS Y OPCIONES EDUCATIVAS	0	98
75	FORTALECIMIENTO A LAS BIBLIOTECAS DE LA SUBREGIÓN.	0	99
76	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS REGLAMENTARIOS.	0	100
78	IMPLEMENTAR LOS PRIMEROS JUEGOS COMUNALES E INTERCLUBES DE LA SUBREGIÓN EN TODOS LOS DEPORTES.	0	101
81	CREAR UN EQUIPO DE 1A C, CON DEPORTISTAS DE LA SUBREGIÓN.	0	102
82	CAPACITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES, ENTRENADORES, JUECES Y TODOS LOS ACTORES DEPORTIVOS.	0	103
83	RETOMAR LOS CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA.	0	104
84	UBICAR LOS MONITORES EN LAS ESCUELAS DE LA SUBREGIÓN	0	105

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
92	EJECUTAR LOS PROYECTOS DEL POMA DE LA CUENCA DEL RÍO CHINCHINÁ	0	106
94	CONSTRUIR EL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LOS MUNICIPIOS DE PALESTINA Y CHINCHINÁ CON PROYECCIÓN AL AEROPUERTO	0	107
97	CONSTRUCCIÓN DE UN FRIGORÍFICO CON PROYECCIÓN Y VISIÓN DE MERCADO NACIONAL INTERNACIONAL	0	108
98	POLÍTICA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	0	109
102	INCREMENTO PIE DE FUERZA ZONA URBANA Y RURAL		
104	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD	0	110
105	APOYO A LA RED DE COOPERANTES	0	111
106	FORTALECIMIENTO A LAS REDES DE ORGANIZACIONES SOCIALES	0	112
107	DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA CASTIGAR Y DENUNCIAR LOS EXPENDEDORES DE DROGAS	0	113
108	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CASAS DE JUSTICIA Y PAZ	0	114
109	IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1098	0	115
110	FORTALECIMIENTO DE VALORES	0	116
111	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FORMACIÓN DE FORMADORES (SEGÚN LEY 743)	0	118
112	OPERATIVIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POLÍTICA SOCIAL PARA SOCIALIZAR E IMPLEMENTAR LA LEY 1098 Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	0	119
114	PLAN DE RECUPERACIÓN Y MANEJO SOCIAL DEL AEROPUERTO DE PALESTINA	0	120
117	CREACIÓN DE BANCOS DE TIERRA PARA VIS	0	121
119	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE MÁS DE 200 VIVIENDAS PARA PRESENTAR CON EL APOYO DE LA ALCALDÍA Y EL DEPARTAMENTO A BOLSA ÚNICA NACIONAL	0	122
122	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MUJERES ÁREA RURAL Y URBANA	0	123

**LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS
ENCUENTRO SUBREGIONAL CENTRO - SUR**

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
123	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.	0	124
125	IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA MINIMIZAR LAS DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	0	125

ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE ALTO

Municipio
Fecha de Inicio
Fecha de Terminación

Supía
31 de Enero del 2008
1 de Febrero del 2008

**LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS
ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - ALTO**

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
26	AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR, PARA MEJORAR LA CALIDAD, LA COBERTURA, LA PERMANENCIA Y EFICIENCIA EDUCATIVA EN LA SUBREGIÓN QUE INCLUYA LA EDUCACIÓN ÉTNICA Y LA POBLACIÓN VULNERABLE.	260	1
22	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES DE LA SUBREGIÓN ALTO OCCIDENTE.	232	2
8	PAVIMENTACIÓN ANILLO VIAL RÍO ARQUÍA - SUPÍA, JARDINA - IRRRA, FILADELFIA LA FELISA, LA CENTRAL MARMATO - SAN JUAN - SUPÍA EJECUCIÓN DEL PLAN	158	3
12	DEPARTAMENTAL DE AGUA, CON ÉNFASIS EN LA ZONA RURAL.	117	4
63	ASIGNACIÓN Y COORDINACIÓN DE RECURSOS PARA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REUBICACIÓN DE VIVIENDAS, Y PARA LA ADQUISICIÓN DE LOTES	111	5
21	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN PLAN INTEGRAL TURÍSTICO SUBREGIONAL.	76	6
83	DESARROLLO DE UN PLAN PARCIAL INTERMUNICIPAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA FELISA.	63	7



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
17	APOYO A LA PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS MICROCUENCAS Y COMPRA DE PREDIOS, ESTABLECIMIENTO DE VIVEROS Y RESERVAS FORESTALES.	53	8
24	LEGALIZACIÓN Y APOYO DE LA MINERÍA DE HECHO EN LA SUBREGIÓN.	50	9
16	APOYO AL AUMENTO DE COBERTURA DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN EN LA ZONA RURAL (RADIO - TV - TV CABLE).	48	10
53	CREACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE PARA LA SUBREGIÓN.	36	11
9	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DE LA SUBREGIÓN.	33	12
38	CREACIÓN DE UN SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DEPORTIVAS CON ENFOQUE INTEGRAL MASCULINO Y FEMENINO.	33	13
2	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES NUTRICIONALES.	23	14
78	DINAMIZAR CON LAS ORGANIZACIONES JUVENILES Y CON LAS SECRETARÍAS DE CULTURA Y DEPORTES, PROGRAMAS DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.	18	15
1	PROYECTO DE CONSTITUCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MARMATO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE LA SUBREGIÓN.	17	16
33	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS ETNOEDUCATIVAS DEPARTAMENTALES, PARA LA APLICACIÓN DE CURRÍCULOS PERTINENTES O CONTEXTUALIZADOS.	13	17
64	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE CREDIVIVIENDA, PARA QUE LAS FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS PUEDAN ACCEDER A CRÉDITOS PARA VIVIENDA.	13	18
36	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, ORIENTADOS A FOMENTAR LA INTEGRACIÓN AL MUNDO LABORAL.	12	19
58	CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CARÁCTER INVESTIGATIVO EN CULTURA, RECUPERACIÓN DE LA HISTORIA Y TRADICIONES FOLCLÓRICAS DE LA SUBREGIÓN	12	20

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
65	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA TERMINACIÓN DE PROYECTOS INCONCLUSOS Y TITULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	12	21
40	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	11	22
61	INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA PARA LA SUBREGIÓN ALTO OCCIDENTE	9	23
71	CONTINUIDAD ACADÉMICA PARA JÓVENES Y FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS	9	24
77	GARANTIZAR QUE DURANTE EL PERÍODO 2008 - 2011, LA POBLACIÓN CALDENSE TENGA ACCESO AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	8	25
3	ELABORACIÓN E INCLUSIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	7	26
25	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS MIPYMES Y LAS ARTESANÍAS DE LA SUBREGIÓN ALTO OCCIDENTE	7	27
52	CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CENTROS DE CULTURA	7	28
62	CREACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA LA SUBREGIÓN ALTO OCCIDENTE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	7	29
34	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN	6	30
37	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SUBREGIÓN	5	31
86	FORTALECER EL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA PANELA	5	32
7	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE TELEMEDICINA	4	33
69	REHABILITACIÓN Y TRABAJO PARA LOS JÓVENES CON ADICCIONES	4	34

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
72	PROGRAMAS DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE PARA JÓVENES	4	35
14	APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL DE SACRIFICIO	3	36
15	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (MINERÍA - ALFARERÍA - CANTERAS) TECNOLOGÍAS LIMPIAS	3	37
23	LEGALIZACIÓN EN LA TENENCIA DE TIERRAS	3	37
29	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, ORIENTADA AL DESARROLLO DE PROCESOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS	3	39
30	ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN	3	40
31	CREACIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	3	41
45	APOYO Y PROMOCIÓN A LOS DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS	3	42
49	CREAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A DIRECTIVOS, ENTRENADORES, JUECES Y DEPORTISTAS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS CON APOYO DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y SECRETARÍAS DE DEPORTES	3	43
51	INSTITUCIONALIZAR ENCUENTROS DE MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA SUBREGIÓN	3	44
68	DESARROLLAR DIPLOMADOS CON LA ESAP DIRIGIDO A JÓVENES DE LA SUBREGIÓN (GESTIÓN PÚBLICA)	3	45
4	PROYECTO DE CAPACITACIÓN AL TALENTO HUMANO EN SALUD	2	46
13	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RELLENO SANITARIO	2	47
20	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	2	48
27	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE INDÍGENA Y AFROCOLOMBIANA	2	49
28	ARTICULACIÓN Y REGLAMENTACIÓN EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN DE EDUCADORES, LOS PROGRAMAS DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES, FACULTADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES EN EJERCICIO	2	50

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
35	DOTACIÓN Y PROVISIÓN DE LA CANASTA EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SUBREGIÓN	2	51
43	CREACIÓN DE PARQUES RECREATIVOS PARA LA SUBREGIÓN	2	52
70	IMPLEMENTAR CASAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2	53
85	PONER EN MARCHA UN SISTEMA DE FORTALECIMIENTO FISCAL, PENSIONAL Y FINANCIERO DE LA SUBREGIÓN DEL ALTO OCCIDENTE	2	54
6	CONFORMACIÓN DE GRUPOS EXTRAMURALES ITINERANTES	1	55
11	CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL	1	56
18	APOYO A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE MITIGACIÓN DEL RIESGO	1	57
39	CREAR UNA RED DE APOYO AL DEPORTE COMPETITIVO DE LA SUBREGIÓN	1	58
57	APOYO ECONÓMICO OPORTUNO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS Y EVENTOS TRADICIONALES EN LA SUBREGIÓN	1	59
74	FORTALECIMIENTO JAC	1	60
75	DISEÑO POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO COMUNITARIO	1	61
79	CREAR CENTROS DE ACCESO DIGITAL EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN	1	62
80	QUE SE GARANTICE EL ESPACIO EN LOS CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL A LA PRIMERA DAMA Y A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES	1	63
87	IMPLANTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EN LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO A LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DEL ALTO OCCIDENTE	1	64
88	IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD PARA LA SUBREGIÓN DEL ALTO OCCIDENTE	1	65
5	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA	0	66

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
10	BANCO DE MAQUINARIA	0	67
19	APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA HIDROELÉCTRICA EN EL RÍO SUPÍA	0	68
32	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS EN LA ZONA RURAL Y URBANA	0	69
41	CREAR UN PLAN DE ESTUDIO DIRECCIONADO A LA SUBREGIÓN EN DEPORTE, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA	0	70
42	ARTICULACIÓN ENTRE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	0	71
44	CREACIÓN DE LOS JUEGOS DE LAS ETNIAS DE LA SUBREGIÓN, (INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES)	0	72
46	CREAR UN PROGRAMA DE CAZA TALENTOS EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	0	73
47	CREACIÓN DE LOS JUEGOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y ESPECIALES	0	74
48	CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE FOMENTO Y APOYO A DEPORTES EXTREMOS Y DE AVENTURA	0	75
50	INSTITUCIONALIZAR EL PROGRAMA DE CANCHAS ABIERTAS CON PERSONAL ESPECIALIZADO	0	76
54	CREAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN	0	77
55	CONTINUIDAD EN LOS PROGRAMAS CULTURALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	78
56	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y DOTACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS CULTURALES PARA LA SUBREGIÓN	0	79
59	FORTALECER LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN CUANTO A ACTIVIDADES, RECURSOS, FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A QUIENES ATIENDEN DICHA POBLACIÓN	0	80
60	FORTALECER LA ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LOS ENTES CULTURALES DE LA SUBREGIÓN PARA ACCEDER A LOS SISTEMAS DE MARKETING CULTURAL	0	81
66	CREACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	0	82
67	DESARROLLAR PROYECTOS DE MAQUILA APROVECHANDO MAQUINARIA	0	83

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - ALTO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
73	TRANSVERSALIDAD DE PROGRAMAS	0	84
76	CAPACITACIÓN EN METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	0	85
81	COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA METODOLOGÍA SISBEN.NET 2008	0	86
82	CREACIÓN DE UNA MESA PÚBLICO PRIVADA INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LA SUBREGIÓN DEL ALTO OCCIDENTE	0	87
84	GESTIONAR EL DESEMBOLSO DE RECURSOS DEL FONPET PARA ABONAR AL PASIVO PENSIONAL DEL DEPARTAMENTO Y LOS MUNICIPIOS	0	88
89	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REACTIVACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA PESCA	0	89

ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL NORTE

Municipio
Fecha de Inicio
Fecha de Terminación

Salamina
6 de Febrero del 2008
7 de Febrero del 2008

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL NORTE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
35	MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE NÚCLEO Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SUBREGIÓN, QUE GARANTICE LA COBERTURA, PERMANENCIA, CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR	190	1
53	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y AGROINDUSTRIALES DE LA SUBREGIÓN NORTE: CAFÉ, CAÑA PANELERA, PLÁTANO, FRUTALES, LÁCTEOS, FIQUE, ESPECIES MENORES, PAPA, MADERA EN FORMA INTEGRAL	166	2



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL NORTE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
5	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LAS CABECERAS MUNICIPALES DE LA REGIÓN NORTE Y SU CONECTIVIDAD CON LA TRONCAL DE OCCIDENTE. TERCIARIA	157	3
48	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO DEPORTIVO DONDE SE ENCUENTRA Y ARTICULA EL DEPORTE, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	144	4
7	EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PARA LA SUBREGIÓN	118	5
2	PROYECTO DE SALUD MENTAL (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DROGADICCIÓN, ABUSO SEXUAL)	113	6
17	AUMENTAR LOS RECURSOS PARA PROYECTOS DE VIVIENDA NUEVA Y MEJORAMIENTO, INCLUYENDO VIVENDAS CONSTRUIDAS EN TÉCNICAS TRADICIONALES Y PROYECTOS INCONCLUSOS (ZONA URBANA Y RURAL)	85	7
55	FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE TURISMO EN LA SUBREGIÓN NORTE	42	8
21	ESTABLECER BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA EN LA SUBREGIÓN DEL NORTE DE CALDAS	31	9
54	FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LA ARTESANÍA DE LA SUBREGIÓN QUE INVOLUCRE LOS CONCEPTOS DE COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, ASOCIATIVIDAD, Y PARTE EMPRESARIAL, INCLUYENDO LAS ESCUELAS DE ARTES, OFICIOS Y SABERES TRADICIONALES	13	10
51	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN SUBREGIONAL CULTURAL DE MANERA INTEGRAL CON ÉNFASIS EN LA RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL, FOMENTANDO LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	12	11
12	DESARROLLO HIDROELÉCTRICO RÍO ARMA, ENCIMADAS, CAÑAVERAL	11	12
1	PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	10	13

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL NORTE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
8	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES DE SOCORRO Y CREACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO EN LA ZONA NORTE DE MATERIAL DE RESERVA	8	14
24	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA (LEY 1098/06) LEY DE INFANCIA	8	15
56	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO CON VINCULACIÓN DEL FONDO EMPRENDER DEL SENA, RECURSOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y NACIONALES, INVOLUCRANDO FOMIPYMES	8	16
16	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL ÁREA RURAL	4	17
18	EXTENDER EL PROGRAMA DE PACTO DE VIVIENDA CON BIENESTAR A TODA LA SUBREGIÓN	4	18
20	FORTALECER EL FONDO CUENTA CREDIVIVIENDA PARA QUE LAS FAMILIAS MÁS POBRES PUEDAN ACCEDER A CRÉDITOS PARA VIVIENDA	3	19
19	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	2	20
33	CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN CADA MUNICIPIO DE ACUERDO A LEY	2	21
42	ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y SUPERIOR DE LA SUBREGIÓN	2	22
46	ACTUALIZAR Y MODERNIZAR LA ACCIÓN GERENCIAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL CONFLICTO ENTRE: EDUCACIÓN, FAMILIA Y SOCIEDAD	2	23
60	DESARROLLAR ESTRATEGIAS CONJUNTAS DEPARTAMENTO-MUNICIPIOS; PARA SOLUCIONAR EL PASIVO PENSIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN	2	24
3	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL HOSPITALARIO (SISMO RESISTENCIA) Y ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	1	25

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL NORTE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
4	PROYECTO TELEMEDICINA	1	26
6	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA SUBREGIÓN NORTE	1	27
14	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	1	28
15	APOYO A LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS A JÓVENES	1	29
27	ARTICULAR PROYECTOS INTEGRALES INTERINSTITUCIONALES QUE PERMITAN OPTIMIZAR RECURSOS	1	30
32	APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1	31
36	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1	32
37	PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, PERMANENTE Y SUBSIDIADA POR EL ESTADO	1	33
39	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA EDUCACIÓN RURAL	1	34
40	AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA CALDAS VIRTUAL	1	35
59	APOYO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL; PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN CALIDAD DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO EN LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN	1	36
9	REMODELACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS	0	37
10	ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BENEFICIO ANIMAL DE LA SUBREGIÓN NORTE	0	38
11	ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE FUENTES ABASTECEDORAS DE AGUAS A TRAVÉS DE CONVENIO DEPARTAMENTO - MUNICIPIO	0	39
13	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PARA JÓVENES: EDUCACIÓN + CULTURA + DEPORTE = OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	0	40
22	FORTALECIMIENTO, DOTACIÓN, AUMENTO DE PIE DE FUERZA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD	0	41
23	REALIZACIÓN DE TALLERES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON MINAS ANTIPERSONA DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD Y FUERZA PÚBLICA	0	42

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL NORTE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
25	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN SUBREGIONAL EN DERECHOS HUMANOS	0	43
26	SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA SUBREGIÓN NORTE	0	44
28	FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, JAC Y COMUNITARIAS	0	45
29	FORTALECIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	0	46
30	APOYOS A LOS FONDOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	0	47
31	ARTICULACIÓN HOGARES JUVENILES CAMPESINOS A NIVEL DEPARTAMENTAL	0	48
34	DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA CIUDADANA	0	49
38	FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN TODA LA SUBREGIÓN	0	50
41	FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES	0	51
43	CREACIÓN DE UN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EN LA SUBREGIÓN	0	52
44	IMPLEMENTACIÓN DE LAS MESAS DE PAZ PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PACTOS DE CONVIVENCIA	0	53
45	AMPLIAR COBERTURA DEL PROYECTO ARCANO	0	54
47	ARTICULACIÓN E INSERCIÓN DE LOS MODELOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURÍSTICO EN LA FORMACIÓN BÁSICA SECUNDARIA	0	55
49	AMPLIAR LA COBERTURA URBANA Y RURAL EN FORMACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL DERECHO A LA RECREACIÓN, EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE, DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA SUBREGIÓN, POTENCIALIZANDO EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, LA CONVIVENCIA ASERTIVA Y LA SALUD	0	56
50	CREACIÓN DE UN CENTRO DE REGISTRO HISTÓRICO Y DE DOCUMENTACIÓN PARA LA SUBREGIÓN	0	57



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL NORTE

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
52	IMPLEMENTAR CLASES EDUCATIVAS DE PATRIMONIO CULTURAL	0	58
57	COFINANCIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO EN ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DE LAS BASES DE DATOS SISBÉN DE ACUERDO CON LA NUEVA METODOLOGÍA	0	59
58	DESARROLLAR UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN; ENFOCADO A LOS ASPECTOS FINANCIERO, FISCAL Y PENSIONAL	0	60

ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE BAJO

Municipio
Fecha de Inicio
Fecha de Terminación

Viterbo
13 de Febrero del 2008
14 de Febrero del 2008

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - BAJO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
15	MORDERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE INCLUYA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA MEDIA	252	1
1	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y ACTUALIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA Y CAPACITACIÓN AL TALENTO HUMANO EN SALUD	214	2
67	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL BAJO OCCIDENTE: AEROPALESTINA, LA ROCHELA, ARAUCA, LAS	213	3



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - BAJO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
	MARGARITAS, EL CRUCERO, ASIA, VITERBO, APÍA. EL CAIRO, BELALCÁZAR, EL CRUCERO SAN JOSÉ, RISARALDA, LAS MARGARITAS, RISARALDA, CAU.		
5	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y AGROINDUSTRIALES DE LA SUBREGIÓN.	178	4
7	CREACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE UNA CENTRAL DE SACRIFICIOS SUBREGIONAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL INVIMA.	178	5
70	TERMINACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE.	119	6
6	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO QUE INVOLUCRE LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN CIRCUITO TURÍSTICO PARA LA SUBREGIÓN.	87	7
52	ASIGNACIÓN DE MÁS RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA Y MEJORAMIENTO EN ZONA RURAL Y URBANA, QUE INCLUYA POBLACIÓN INDÍGENA Y DESPLAZADOS	30	8
69	MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (PEGIRS).	24	9
51	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FONDO CUENTA CREDIVIVIENDA PARA QUE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS PUEDAN ACCEDER A CRÉDITO DE VIVIENDA.	15	10
28	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE CULTURA Y DEPORTE CON EL SECTOR EDUCATIVO.	14	11
35	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA SUBREGIÓN.	13	12
36	FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA DE LA SUBREGIÓN.	3	13
68	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ANSERMA - OPILAMA - IRRA.	3	14
71	GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO DE LA CUENCA DEL RÍO RISARALDA.	3	15
72	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.	3	16

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - BAJO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
2	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANO EN SALUD.	2	17
3	DESARROLLO DEL PROYECTO DE TELEMEDICINA.	2	18
9	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO SUBREGIONAL QUE INVOLUCRE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL.	2	19
10	APOYO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL AL SECTOR ARTESANAL Y MIPYMES DE LA SUBREGIÓN.	2	20
23	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA.	2	21
37	CREACIÓN DE LOS JUEGOS ATLÉTICOS DE LA SUBREGIÓN EN TODAS LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	2	22
42	CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO QUE PARTICIPE EN LA COPA LA PATRIA Y POSTERIORMENTE EL EQUIPO DE LA PRIMERA C DE LA SUBREGIÓN.	2	23
50	ARTICULAR ESFUERZOS Y RECURSOS ORIENTADOS A LA POBLACIÓN JUVENIL, PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE.	2	24
73	MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.	2	25
4	PROYECTO DE ATENCIÓN PRIMARIA.	1	26
16	CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA DE CARGOS DE LOS ADMINISTRATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, PSICÓLOGOS Y ORIENTADORES ESCOLARES.	1	27
17	CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PRUEBAS ICFS Y SABER QUE CONLLEVEN AL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LAS MISMAS.	1	28
20	CREAR UN PROGRAMA DE GARANTÍAS SINDICALES PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	1	29
22	FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA SUBREGIÓN.	1	30
29	CREACIÓN DE UN MUSEO DE FAUNA Y FLORA PARA LA SUBREGIÓN.	1	31
32	INTEGRAR LAS CASAS DE LA CULTURA A LOS PROCESOS EDUCATIVOS PARA FORMAR Y APOYAR A LOS ARTISTAS, PROMOVRIENDO EXPOSICIONES Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	1	32



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - BAJO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
46	APOYO Y CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y SOLIDARIAS.	1	33
49	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE SUBSIDIOS PARA DISCAPACITADOS.	1	34
60	REALIZAR PROCESOS EFECTIVOS DE ESCUELAS DE PADRES Y TALLERES PERMANENTES EN LAS IES.	1	35
63	PROCESOS PEDAGÓGICOS EN DERECHOS HUMANOS.	1	36
63	INCENTIVO A PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN TODOS LOS MUNICIPIOS.	1	37
65	FORTALECIMIENTO DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL BIENESTAR FAMILIAR.	1	38
8	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE INCLUYAN PLANES DE NEGOCIO CON ENFOQUE NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LAS CADENAS PRODUCTIVAS QUE SE GENERAN EN LA SUBREGIÓN.	0	39
11	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN INCLUYENDO LAS AULAS DE BILINGÜISMO.	0	40
12	PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y ÁREAS DE MANERA ESPECIAL EN BILINGÜISMO.	0	41
13	CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA LOS MEJORES BACHILLERES DE LA SUBREGIÓN.	0	42
14	AMPLIACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL CERES.	0	43
18	DESARROLLAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA DE LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA, COMO POLÍTICA GUBERNAMENTAL A TRAVÉS DEL FOMENTO DE ALIANZAS CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y LA ACADEMIA.	0	44
19	FORMACIÓN EN TECNOLOGÍA DESDE EL PREESCOLAR Y EN LA APROPIACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS, CIUDADANAS Y LABORALES GENERALES.	0	45
21	REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO EDUCATIVO DE LAS CONDICIONES INFRAESTRUCTURALES Y TECNOLÓGICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SUBREGIONALES.	0	46

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - BAJO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
24	FORTALECER EL PROGRAMA DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO DE LA SUBREGIÓN.	0	47
25	RECUPERACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS DE LA SUBREGIÓN.	0	48
26	ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS CASAS DE LA CULTURA DE LA SUBREGIÓN.	0	49
27	REACTIVACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEPARTAMENTALES DE MÚSICA, DANZA, TEATRO Y POESÍA.	0	50
30	TRANSVERSALIZAR LA EDUCACIÓN CULTURA A NIVEL RURAL.	0	51
31	INSTITUCIONALIZAR UN PROGRAMA CULTURA PARA LA SUBREGIÓN.	0	52
33	CREAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA PARA LOS DOCENTES DE LA SUBREGIÓN.	0	53
34	FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE MÚSICA TRADICIONAL EN LA SUBREGIÓN.	0	54
38	CREACIÓN DE UN PUESTO A NIVEL DEPARTAMENTAL PARA EL FOMENTO AL DEPORTE.	0	55
39	DOTAR DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	0	56
40	CAPACITACIÓN A LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO INFANTIL.	0	57
41	INCLUSIÓN DEL PATINAJE EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES.	0	58
43	CREACIÓN DE UN PROGRAMA QUE RESCATE LOS JUEGOS TRADICIONALES E INTEGRE LA SUBREGIÓN.	0	59
44	CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.	0	60
45	CREAR UN HOGAR DE PASO (MENORES EN ESTADO DE ABANDONO) A NIVEL SUBREGIONAL.	0	61
47	CREAR UN CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES INFRACTORES REGIONAL.	0	62
48	CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA GRUPOS POBLACIONALES.	0	63
53	CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS SUBREGIONAL	0	64



LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS ENCUENTRO SUBREGIONAL OCCIDENTE - BAJO

NRO	PROYECTOS	VOTOS	POSICIÓN
54	CONFORMACIÓN DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS	0	65
55	PUESTA EN MARCHA PROGRAMA REDES (ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD PARA EL EJE CAFETERO).	0	66
56	FORTALECIMIENTO A LOS FONDOS DE SEGURIDAD.	0	70
57	DARLE APLICACIÓN AL PROGRAMA DMS.	0	70
58	SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA.	0	70
59	EJECUCIÓN DE CONVENIOS DE TRÁNSITO EN TODOS LOS MUNICIPIOS.	0	70
62	ESTÍMULOS AL TALENTO ARTÍSTICO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES, INCLUYENDO LA POBLACIÓN CAMPESINA.	0	71
64	IDENTIFICACIÓN DE LA VOCACIÓN ARTESANAL DE CADA MUNICIPIO.	0	72
66	CREACIÓN DE CENTROS DE ACCESO DIGITAL.	0	73
74	EMBALSE MULTIPROPÓSITO DEL RÍO MAPA.	0	74
75	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	0	75
76	CABLE AÉREO DEL BAJO OCCIDENTE, INCLUYE BELALCÁZAR - AEROPUERTO DE PALESTINA.	0	76
77	FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO.	0	77
78	CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON ÉNFASIS EN FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN.	0	78
79	FORTALECER LOS BANCOS DE PROYECTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN.	0	79
80	COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS SISBÉN DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN.	0	80
81	APOYO INSTITUCIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN EN CALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN.	0	81



Carrera 21 Calles 22 y 23 PBX: (57) (6) 884 2400
Manizales - Caldas - Colombia
www.gobernaciondecaldas.gov.co